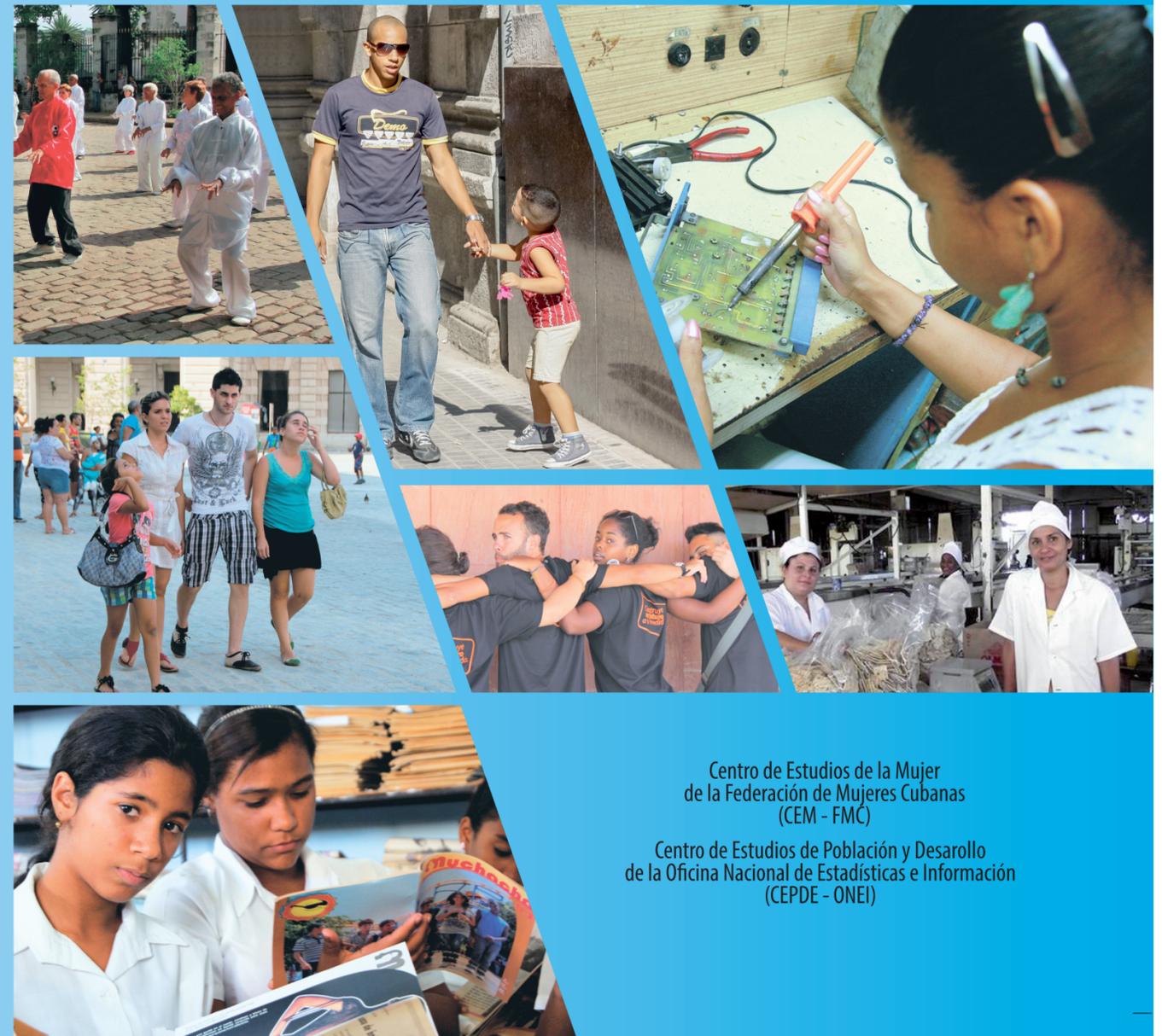


Encuesta Nacional
sobre Igualdad de Género

ENIG-2016

Informe de Resultados



Centro de Estudios de la Mujer
de la Federación de Mujeres Cubanas
(CEM - FMC)
Centro de Estudios de Población y Desarrollo
de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información
(CEPDE - ONEI)

Encuesta Nacional *sobre* Igualdad de Género ENIG-2016

Informe de Resultados

Centro de Estudios de la Mujer
Centro de Estudios de Población y Desarrollo

Noviembre de 2018



Edición:
Beatriz Rodríguez Elías

Diseño de cubierta:
Lic. Eduardo Martínez Oliva

Diseño interior:
Roque David Sotolongo Rodríguez

© Centro de Estudios de la Mujer (CEM-FMC), 2018
© Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE-ONEI), 2018
© Sobre la presente edición: Editorial de la Mujer, 2018

Informe elaborado por:
Dra. Mayda Álvarez Suárez (CEM)
Dra. María del Carmen Franco Suárez (CEPDE)
Lic. Yelene Palmero García (CEM)
Lic. Marisol Iglesias Rodríguez (CEM)
Lic. Ynelis Díaz Medina (CEM)

ISBN: 978-959-724-139-3

La presente publicación ha sido posible gracias al apoyo brindado por ONU Mujeres y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Su contenido es responsabilidad exclusiva de las autoras y no representa necesariamente la opinión de estos organismos internacionales.

Federación de Mujeres Cubanas
Calle Galiano No. 264 entre Neptuno y Concordia, Centro Habana
La Habana, Cuba. Apartado Postal: 2120. Código Postal 10200
Correo electrónico: mujeres@enet.cu
Sitio web: www.mujeres.cubaweb.cu

Índice

Presentación	5
Introducción	8
I. Metodología de la investigación	11
I.1 Objetivos de la Encuesta	11
I.2 Documentación utilizada	11
I.3 Formación del personal a cargo de la Encuesta en los territorios	12
I.4 Organización y levantamiento de la información	12
I.5 Diseño muestral	12
I.6 Sistema automatizado de procesamiento	16
II. Resultados	18
II.1 Características sociodemográficas de las poblaciones en estudio	18
II.1.1 Estructura por sexo y edad	18
II.1.2 Zona de residencia	19
II.1.3 Nivel educacional	19
II.1.4 Estado conyugal	20
II.1.5 Estructura por condición de actividad	21
II.1.6 Color de la piel	22
II.2 Concepciones generales acerca de la igualdad	23
II.2.1 Opiniones y valoraciones de la población de 15 a 74 años acerca de los derechos relacionados con la igualdad y su implementación	23
II.2.2 Principales problemas identificados para mujeres y hombres en la Cuba de hoy	25
II.2.3 Concepciones, mitos y estereotipos de género	27
II.3 Uso del tiempo y cuidados	30
II.3.1 Tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado	31
II.3.2 Trabajo no remunerado	32
II.3.3 Actividades personales	36
II.4 Familia y relaciones de pareja	37
II.4.1 Tenencia de pareja y convivencia	37
II.4.2 Concepciones en torno a la toma de decisiones en la familia y la pareja	39
II.4.3 Conocimiento sobre la existencia de algunos derechos ante la separación o divorcio de una pareja con hijos o hijas en común	42
II.4.4 Autonomía en la relación de pareja para realizar diversas actividades	43
II.4.5 Discusiones y conflictos en la pareja: frecuencia y motivos	45
II.4.6 Causas de ruptura con la pareja anterior	47
II.5 Otros aspectos de la vida en pareja (violencia contra la mujer en las relaciones de pareja)	48
II.5.1 Opiniones de la población de 15 a 74 años acerca de la existencia o no de violencia contra la mujer en Cuba	48
II.5.2 Violencia en las relaciones de pareja. Tipos más frecuentes	49
II.5.3 Respuestas de las mujeres ante episodios de violencia	53
II.5.4 Mitos y valoraciones de la población de 15 a 74 años relacionados con la violencia	53
II.5.5 Justificaciones de la violencia contra una mujer	55
II.5.6 Justificaciones de la violencia contra un hombre	56
Resultados generales	57
Consideraciones finales	60

Recomendaciones	61
Bibliografía	63
Anexo I. Definiciones metodológicas	65
Anexo II. Instrucciones para trabajar con la Hoja de Selección del miembro de la pareja a entrevistar	74
Anexo III. Tablas de las secciones de la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género ENIG-2016	76
Anexo III.1 Características sociodemográficas	76
Anexo III.2 Concepciones generales sobre igualdad	77
Anexo III.3 Uso del tiempo y cuidados	84
Anexo III.4 Familia y relaciones de pareja	88
Anexo IV. Cuestionarios de la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género. ENIG-2016	95

Presentación

En noviembre de 2016, se realizó la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género (ENIG-2016), en las 15 provincias del país y el municipio especial Isla de la Juventud. La muestra seleccionada fue diseñada de modo que también pudieran obtenerse resultados estadísticamente representativos por sexo, zonas urbana y rural, y para cuatro regiones del país (Occidental, La Habana, Central y Oriental).

Se considera que esta encuesta da continuidad a otros estudios sobre la igualdad de género en Cuba, llevados a cabo por diferentes instituciones. Entre sus antecedentes resulta imprescindible mencionar “La igualdad de la mujer en el proceso revolucionario cubano: Teoría y práctica social”, realizado en 1988-89 por la Federación de Mujeres Cubanas; “Desigualdades de género en la sociedad cubana actual” en el 2008 y “Subjetividad de género en Cuba: las construcciones socioculturales de lo femenino y lo masculino”, en el 2010, ambas del Centro de Estudios de la Mujer. Todas fueron investigaciones de un amplio alcance temático, aunque muchas de ellas, basadas, fundamentalmente, en estudios cualitativos que no permiten generalizar las tendencias encontradas en cuanto al sentido en que se están produciendo los cambios, en los diferentes territorios, ni según la edad ni la ocupación de las personas.

Por esta razón, la ENIG-2016 se ideó como una investigación de mayor alcance que posibilitara, principalmente, identificar los avances en la igualdad de género en Cuba y las manifestaciones de desigualdades aún existentes, permitiendo las comparaciones en una muestra de alcance nacional entre mujeres y hombres, regiones y zonas de residencia y otras variables. Sus resultados se consideran oportunos para el conocimiento sobre el tema y para sustentar políticas, programas, medidas y acciones relacionadas con la igualdad de género en Cuba.

El diseño general de la encuesta fue elaborado por especialistas e investigadores del Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y del Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), tanto en su aspecto organizativo, como temático, muestral, plan de tabulación, procesamiento y explotación de sus resultados. El trabajo comenzó con la conformación de un grupo técnico dentro del cual se fue discutiendo y conformando el diseño de los cuestionarios en su totalidad. Este equipo trabajó con una concepción de laboratorio, en el que participaron metodólogos, muestristas e informáticos, del CEM y CEPDE. En lo fundamental, este equipo es el que ha tenido a su cargo el diseño metodológico de la encuesta, su captación, validación y procesamiento, así como la participación en el Análisis de los Resultados incluidos en este Informe.

El contenido de las diversas temáticas que se investigaron, propuesto inicialmente por el CEM, fue consultado con especialistas de otros centros académicos y de investigación del país¹ vinculados con el tema, así como con expertos en dichas temáticas de las organizaciones internacionales² afines.

Se consultaron, además, un conjunto de documentos y encuestas internacionales como el Informe de los Amigos de la Presidencia de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas sobre los indicadores de violencia contra la mujer (2011), la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (2011), Primera encuesta nacional de prevalencia sobre violencia basada en género y generaciones de Uruguay (2013), Directrices para la producción de estadísticas sobre la violencia contra la mujer de Naciones Unidas (2013), Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo de México (2014) y La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador (2014).

Es importante señalar que en el año 2015 se realizó un pilotaje de los instrumentos de la encuesta en Cifuentes, Villa Clara. Para ello, el equipo de investigación del CEM y el CEPDE realizó previamente un seminario de preparación a

1 Los centros académicos y de investigación del país fueron: Centro de Estudios sobre la Juventud, Centro Oscar Arnulfo Romero, Centro Nacional de Educación Sexual, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Unión de Juristas, y el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

2 Las organizaciones internacionales fueron: ONU Mujeres, Fondo de Población de Naciones Unidas y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

encuestadores(as) y supervisores(as) que participarían en esta actividad. Los objetivos fundamentales del seminario estuvieron encaminados a exponer los antecedentes, características, objetivos, aspectos conceptuales de la investigación, así como a explicar detalladamente los instrumentos a aplicar. Con posterioridad al levantamiento de la encuesta, se elaboró un informe de los resultados del pilotaje, los cuales fueron esenciales para el diseño final de la investigación.

El trabajo de campo para el levantamiento de la información se realizó bajo la dirección de las Oficinas Nacionales de Estadísticas e Información en cada provincia, y en específico, por los departamentos provinciales de Demografía, Censos y Encuestas.

La presente publicación se considera el Informe Final de Resultados de la ENIG-2016 que, en esencia, contiene los aspectos generales más relevantes encontrados durante la investigación. No obstante, la base de datos generada posibilitará complementar la información aquí contenida a partir de un conjunto de estudios monográficos sobre temas específicos que se prevén realizar, en lo fundamental, en los años 2018 y 2019, por investigadores del CEM y del CEPDE, como parte de la explotación de los resultados de la ENIG-2016.

Este Informe de Resultados contiene los antecedentes del estudio de las características generales de Cuba y de las regiones de análisis, y su situación demográfica actual y perspectiva. También incluye un capítulo que hace referencia a la metodología empleada en cuanto a diseño de la muestra, cuestionarios, capacitación, organización para el trabajo de campo, levantamiento y procesamiento de la información y caracterización de la población objeto de estudio. En capítulos independientes, se analizan los resultados obtenidos en las temáticas fundamentales investigadas: Concepciones generales acerca de la igualdad, Familia y relaciones de pareja, Uso del tiempo y cuidados, y Violencia contra las mujeres.

El equipo de investigación estuvo conformado por:

Dra. Mayda Álvarez Suárez: Dirección de la investigación. Propuesta de temas y preguntas iniciales y diseño metodológico de la encuesta, capacitación, procesamiento y análisis, e informe de resultados.

Dra. María del Carmen Franco Suárez: Dirección por el CEPDE. Diseño metodológico de la encuesta, levantamiento, capacitación, procesamiento y análisis, e informe de resultados.

Lic. Yelene Palmero García: Propuesta de preguntas iniciales y diseño metodológico de la encuesta, procesamiento y análisis, e informe de resultados.

Lic. Marisol Iglesias Rodríguez: Diseño metodológico de la encuesta, capacitación, procesamiento y análisis, e informe de resultados.

Lic. Yenelis Díaz Medina: Diseño metodológico de la encuesta, capacitación, procesamiento y análisis, e informe de resultados.

MSc. Mercedes Mena Martínez: Diseño muestral y errores muestrales.

Téc. Medio Ebel Quesada Gutiérrez: Capacitación, Sistema de captación y procesamiento, tablas de resultados.

Lic. Joanna Miró Mayor: Sistema de captación y procesamiento, tablas de resultados.

Lic. Enrique Frómata Sánchez: Capacitación y edición de tablas de resultados.

Téc. Medio Zaily Davis Serrano: Progreso de la enumeración, Sistema de captación, procesamiento, edición de tablas e informe de resultados.

Lic. Reinaldo Betancourt Moya: Capacitación y levantamiento de la encuesta.

Lic. Mario Santiso Rodríguez: Capacitación y levantamiento de la encuesta.

MSc. Anays Montequín Jiménez: Diseño metodológico de la encuesta, levantamiento, capacitación y edición de tablas e informe de resultados.

Lic. Tatiana Rodríguez Trejo: Progreso de la enumeración, Sistema de captación y edición de tablas e informe de resultados.

Lic. Norkis Plasencia Padrón: Diseño metodológico de la encuesta, levantamiento, capacitación.

MSc. Bernardina Maira Mena Correa: Diseño metodológico de la encuesta, levantamiento, capacitación.

MSc. Juan Carlos Alfonso Fraga: Revisión técnica general de los documentos metodológicos y del informe de resultados.

El colectivo de autoras responsables de la elaboración del presente informe final estuvo integrado por la Dra. Mayda Álvarez Suárez, la Dra. María del Carmen Franco Suárez y las Lic. Yelene Palmero García, Marisol Iglesias Rodríguez y Yenelis Díaz Medina.

La Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género (ENIG-2016) contó con la colaboración financiera y técnica del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) a través de su Oficina Regional y en Cuba, y forma parte de un proyecto de colaboración de dicha agencia con la Federación de Mujeres Cubanas, específicamente con su Centro de Estudios de la Mujer, dirigido a fortalecer las capacidades de las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil para implementar políticas y programas que incorporen la igualdad entre los géneros. De igual forma su realización fue apoyada por ONU Mujeres y los Fondos de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y para la Infancia (UNICEF).

Introducción

La incorporación activa de las mujeres a la sociedad ha constituido uno de los objetivos más importantes del proyecto humanista y de igualdad social de la Revolución cubana, que se materializa en diversas políticas, programas, y acciones sociales y económicas. Los cambios en la posición social que ellas han alcanzado, a partir de su incorporación al espacio público, han impactado significativamente en las relaciones intra- e intergeneracionales.

Se destaca, en primer lugar, la presencia femenina en el mundo del empleo. De acuerdo con los datos del Anuario Estadístico de Cuba, 2016 y del Panorama Económico y Social, Cuba 2016, el total de mujeres ocupadas en la economía se ha mantenido en el orden del 37 %, con diferencias entre el Sector Estatal (45,3 %), y el Sector no Estatal (17,4 %). En este último, las mujeres cooperativistas constituyen el 15,7 % y al interior del sector privado, las trabajadoras por cuenta propia son el 32,3 %, cifra que ha ido aumentando paulatinamente.

La presencia de la mujer, según las diferentes clases de actividad económica oscila entre sectores con alta presencia femenina como Salud y Asistencia Social (68,5 %) y Educación (66,3 %) hasta los de menor presencia como: la Explotación de minas y canteras (17,7 %), la Agricultura, ganadería, silvicultura (15,9 %), la Pesca (14,4 %) y por último, la Construcción (11,3 %).

En cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional, las mujeres tienen mayor presencia en categorías como las Administrativas (63,7 %) y Técnicas (62,7 %). En los Servicios son el 42,7 %, de los Directivos el 36,5 %, y entre los Operarios el 15,8 %. En el año 2015, específicamente en el Sector Estatal civil, las mujeres profesionales y técnicas fueron el 67,2 % y las dirigentes el 48,6 %.

Se destaca también la participación de las mujeres en los Órganos del Poder Popular, particularmente en su Asamblea Nacional, en la Octava Legislatura, el 48,9 % del total de diputados fueron mujeres y en las recientes elecciones de la Novena Legislatura, se alcanzó el 53,2 % de mujeres en la Asamblea Nacional y el 48,4 % en el Consejo de Estado.³

Cuando se habla de condición del empleo y promoción de las cubanas a puestos de toma de decisiones, no se puede obviar un elemento que le antecede, por influir en su preparación para acceder al mercado laboral y que resulta básico, con particular incidencia en la autonomía de las mujeres: el nivel educacional alcanzado.

Las mujeres constituyen el 60,5 % de las graduadas universitarias, y son ellas quienes más ingresan a la Educación Superior. El panorama de las graduadas universitarias por ramas de la ciencia ha variado con mayor presencia en carreras que antes se encontraban masculinizadas como Ciencias Naturales y Matemáticas (53,7 %), Ciencias Agropecuarias (51,7 %) y Ciencias Técnicas (41,8 %). La rama del conocimiento con menor presencia femenina es Cultura Física (20,8 %). El 56,2 % de las mujeres universitarias participan en la Educación de postgrado.

En la enseñanza técnica y profesional los muchachos son mayoría, lo que les garantiza la inserción más inmediata al mercado laboral y a la adquisición de ingresos, pero no el mayor nivel de especialización. Las mujeres constituyen cada año más del 60 % de los graduados preuniversitarios, cantera fundamental de la Educación Superior.

Otros indicadores de vital importancia son los referidos a la Salud Sexual y Reproductiva de la mujer. Las cubanas tienen acceso gratuito a todos los servicios que protegen su salud en general. Son ellas quienes deciden el número de hijos(as) y su espaciamiento, debido a un amplio conocimiento y acceso a métodos anticonceptivos y el derecho a interrumpir su embarazo, elementos que le conceden autonomía y le permiten tomar decisiones en torno a su desarrollo personal. Es objeto de especial atención en la actualidad la reducción de los indicadores de embarazo adolescente y mortalidad materna.

³ Tomado de: Discurso del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, en la clausura de la Sesión Constitutiva de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de las Convenciones, el 19 de abril de 2018.

Todas estas conquistas constituyen procesos que se van construyendo poco a poco, no solo a través de marcos jurídicos y legales que las amparan, sino también de prácticas cotidianas que favorecen cambios en la subjetividad.

La Federación de Mujeres Cubanas, desde su fundación en 1960, ha sido y es la principal defensora de los derechos de las mujeres e impulsora de políticas públicas a favor de su adelanto y de relaciones de género más equitativas. Dicha organización es reconocida nacional e internacionalmente como el Mecanismo Nacional para el Adelanto de la Mujer y, como tal, ha favorecido cambios positivos en diferentes ámbitos sociales y una mayor participación de las mujeres en el desarrollo del país como protagonistas y beneficiarias.

Sin embargo, aun cuando desde el proyecto social cubano se promueve la igualdad de género, materializada en avances y logros significativos, todavía persisten, a nivel de las subjetividades y prácticas colectivas e individuales, concepciones y estereotipos tradicionales de género propios de la cultura patriarcal. Así, algunos de los cambios sociales experimentados por mujeres y hombres no logran contrarrestar completamente creencias y mitos de esta cultura hegemónica, manifestándose entonces en diferentes espacios.

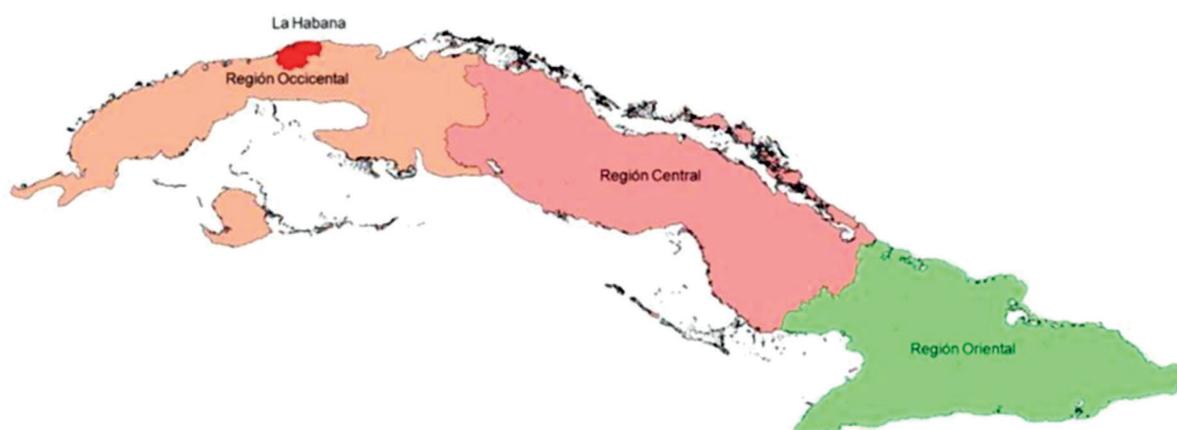
Si bien las investigaciones cubanas que han indagado sobre las relaciones de género en diferentes ámbitos sociales evidencian cambios positivos al respecto, también señalan que aún se perpetúan relaciones de poder asimétricas, que inciden en malestares vivenciados por hombres y mujeres. En este sentido, la realidad cubana da cuenta de contradicciones que demuestran que las relaciones de género, en diferentes ámbitos sociales, están atravesando por procesos de cambio, tanto en sus valores como en determinados comportamientos sociales y culturales.

Características poblacionales generales del país por sexo, edad, color de la piel, zonas urbana y rural y de las regiones seleccionadas para la investigación

Al concluir el año 2016, la población de Cuba alcanzó los 11 239 224 habitantes, con una composición por sexo de 49,8 % de hombres y 50,2 % de mujeres, lo que describe un índice o relación de masculinidad de 992 hombres por cada mil mujeres. El 76,9 % residía en zonas urbanas y el 77,6 % contaba con edades de 15 a 74 años, con una relación de masculinidad con ligero predominio femenino, similar a la media nacional. El grado de envejecimiento del país –proporción de población con 60 años y más– alcanzó en el 2016 un valor de 19,8 % y las edades media y mediana rondaban los 40 años.

En el diseño de la investigación, se consideró alcanzar representatividad estadística de cuatro regiones del país. Para la regionalización se utilizó como criterio la ubicación geográfica de cada provincia, considerando dentro de la región Occidental a Pinar del Río, Artemisa, Mayabeque, Matanzas y el municipio especial Isla de la Juventud; en la Central a Villa Clara, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila y Camagüey; y en la Oriental a Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo. La Habana se asume como región independiente por su condición de capital del país, así como por su peso poblacional relativamente importante.

Mapa 1. Cuba. Regiones definidas para la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género (ENIG-2016)



La distribución de la población según regiones a finales de 2016 refleja una concentración de 35,4 % del total nacional en la región Oriental; 25,5 % en la Central; 20,2 % en la Occidental, y finalmente La Habana con la más baja concentración, aunque alcanza un 18,9 % del total. En cuanto a la extensión superficial de cada región, las diferencias son aún más marcadas, de manera que, mientras que la zona Central ocupa el 38 % del territorio nacional, La Habana apenas representa el 0,7 %. Ello ocasiona densidades de población que varían desde poco más de 2 925 habitantes por km² en La Habana, hasta 69 en el centro del país, como los valores más altos y más bajos, respectivamente. Una distribución muy similar describe la población de 15 a 74 años.

Cuadro 1. Cuba y regiones. Distribución de la población, superficie y densidad poblacional

Indicadores	UM	Cuba	Occidente	La Habana	Centro	Oriente
Población	hab.	11 239 224	2 270 403	2 130 081	2 869 035	3 969 705
Porcentaje del total	%	100,0	20,2	19,0	25,5	35,3
Superficie	km ²	109 884,0	30 841,9	728,3	41 735,5	36 578,4
Porcentaje del total	%	100,0	28,1	0,7	38,0	33,3
Densidad	hab./km ²	102,3	73,6	2 924,9	68,7	108,5

Fuente: ONEI. Anuario Estadístico de Cuba, 2016.

I. Metodología de la investigación

I.1 Objetivos de la Encuesta

1. Profundizar en concepciones, valoraciones, prejuicios y estereotipos de la población cubana relacionados con la igualdad de género.
2. Identificar los avances en la igualdad de género en Cuba y las manifestaciones de desigualdades aún existentes.
3. Ofrecer un conjunto de recomendaciones a las políticas públicas y en especial a los organismos responsables de la educación, la cultura y los medios de comunicación, a fin de contribuir a la deconstrucción de estereotipos y prejuicios existentes en la sociedad cubana.

Los objetivos específicos fueron definidos para cada sección de la encuesta y se describen en el informe que corresponde a cada una de ellas.

I.2 Documentación utilizada

Para el levantamiento de la ENIG-2016 se utilizó el Cuestionario del Hogar (EI-1) en todas las viviendas elegidas en la muestra, y el Cuestionario Individual (EI-2) que se aplicó a todas las personas de 15 a 74 años, hombres y mujeres, seleccionados en estas viviendas (ver Anexo IV, Cuestionarios de la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género ENIG-2016, p. 95). El resto de la documentación consistió en un Manual de Instrucciones al Encuestador, un Manual de Instrucciones al Supervisor/Oficinista, y cuatro modelos auxiliares para el desarrollo y control del trabajo de campo. Todo ello se relaciona a continuación.

Identificación	Nombre
EI--1	Cuestionario de la Vivienda y el Hogar
EI--2	Cuestionario Individual para las personas de 15 a 74 años seleccionadas
EI--3	Credencial
EI--4	Aviso de Próxima Visita
EI--5	Progreso de la Enumeración
EI--6	Guía de Visita / Manual de Instrucciones al Encuestador / Manual de Instrucciones al Supervisor/Oficinista

El Cuestionario Individual (EI-2) contó con 5 secciones que abordaron los siguientes temas:

- SECCIÓN 1. Características sociodemográficas. Se realizan preguntas generales de identificación, como fecha de nacimiento, sexo, identidad de género, color de la piel, estado conyugal, nivel educacional, ocupación principal, entre otras.
- SECCIÓN 2. Concepciones generales sobre igualdad. Se indaga sobre el respeto a los derechos de mujeres y hombres en el país, y se exploran concepciones y estereotipos acerca de diversas áreas de la sociedad, entre ellas sobre las profesiones y oficios, el ejercicio de la dirección, la infidelidad, la violencia. Explora, además, si la persona considera que alguna vez ha recibido un tratamiento discriminatorio en diferentes campos.

- SECCIÓN 3. Uso del tiempo y cuidados. Sección que indaga sobre la distribución del tiempo en el trabajo remunerado y no remunerado (tareas domésticas y de cuidado) y el tiempo que se emplea en actividades personales.
- SECCIÓN 4. Familia y relaciones de pareja. Se pregunta sobre la toma de decisiones en el hogar, discusiones, rupturas de pareja y causas.
- SECCIÓN 5. Otros aspectos de la vida en pareja. Valoración de la existencia de violencia contra las mujeres, tipos de violencia y conductas a asumir.

I.3 Formación del personal a cargo de la encuesta en los territorios

Para la preparación del personal de campo se realizaron inicialmente tres seminarios regionales por parte del Equipo Metodológico Nacional. En estos se formó al menos a dos representantes de cada provincia, entre ellos al Jefe del Departamento de Demografía, Censos y Encuestas de cada Oficina de Estadísticas e Información a ese nivel, así como a uno o varios de los técnicos que asumirían la función de supervisores –oficinistas en dichas oficinas provinciales. Se preparó una presentación audiovisual de manera que en los tres seminarios se impartieran de manera homogénea las mismas temáticas. Este mismo material fue utilizado posteriormente por los equipos provinciales en los seminarios de preparación de los enumeradores y supervisores que en cada municipio participarían en el levantamiento. Una vez terminados los seminarios de capacitación a los enumeradores y supervisores de cada municipio, el levantamiento comenzó el 11 de diciembre de 2016.

I.4 Organización y levantamiento de la información

Como ya fue mencionado, se creó un Equipo Metodológico Nacional encargado de todo el diseño a partir de las propuestas de temas y preguntas elaboradas desde el 2014 por las especialistas del CEM. Los trabajos de dicho equipo se comenzaron en el año 2015 con la realización de una encuesta piloto que permitió probar los instrumentos. Posteriormente, en febrero de 2016, se procedió a diseñar los cuestionarios y a ponerlos a consideración de investigadores de otras instituciones para su socialización y recepción de observaciones. También fueron analizados y aprobados en el Consejo Científico del CEPDE.

La encuesta se organizó de manera similar a como se realizan otras dentro del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) a cargo de la ONEI, contando con un personal de enumeración en cada territorio (encuestadores y supervisores), encargado de visitar las viviendas de la muestra, y de aplicar en ellas un cuestionario para captar las características de la vivienda y el hogar, seleccionar a las personas a entrevistar y, posteriormente, realizar las entrevistas individuales a las personas que cumplen los criterios de selección. Un supervisor-oficinista municipal coordina con cada supervisor de campo, y este con sus enumeradores, el levantamiento diario de la información, revisa, corrige y devuelve los cuestionarios según la envergadura de los errores encontrados. Luego de aceptar un cuestionario como válido y un hogar como terminado, se vuelve a revisar, se codifica y se organiza en forma de libros listos para la digitalización.

I.5 Diseño muestral

La Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género (ENIG-2016) precisó de un diseño muestral complejo; se consideraron estratos geográficos, conglomerados y un procedimiento de selección probabilístico para las viviendas y las personas. Para la elaboración del diseño se tuvieron en cuenta los aspectos que se explican a continuación:

Población objetivo y alcance territorial

La población objeto de estudio comprendió a las personas de 15 a 74 años de edad residentes permanentes en viviendas particulares del territorio nacional, lo cual permitió brindar información a nivel de país (Cuba) con desglose por regiones y zona de residencia urbana o rural.

Unidad de visita y enumeración

La unidad de visita fue la vivienda seleccionada y la unidad de enumeración, todas las personas de 15 a 74 años residentes en ellas. En el caso particular de aquellas personas que conforman una pareja, cuando ambos integrantes residían en la misma vivienda se les aplicó un procedimiento de selección probabilístico con el fin de seleccionar solo a uno de ellos.

Método de enumeración

La Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género (ENIG-2016) consistió en un Cuestionario de la Vivienda y el Hogar, y un Cuestionario Individual, con preguntas cerradas, los cuales fueron aplicados por encuestadores entrenados al efecto, mediante entrevistas cara a cara a 19 189 personas de 15 a 74 años residentes permanentes, en una selección al azar de 14 099 viviendas.

Marco muestral

El marco muestral utilizado en la encuesta fue la Muestra Maestra elaborada en la ONEI, en el 2014, para el Sistema de Encuestas de Hogares de esta oficina. El mismo se encuentra estructurado por 15 provincias, el municipio especial Isla de la Juventud, 168 municipios, por zona urbana y rural.

Los municipios se dividen en extensiones territoriales denominadas distritos, que en promedio tienen 255 viviendas en la parte urbana y 195 en la parte rural. Adicionalmente, para los efectos del muestreo, los distritos se dividen en áreas y estas en secciones compuestas por 5 viviendas como promedio.

Método de muestreo. Unidades muestrales y probabilidades de selección

Para el levantamiento de la Encuesta se empleó un muestreo probabilístico denominado Muestreo por Conglomerados Cuatrietápico Estratificado.

Las unidades muestrales de primera etapa de selección son los distritos, y las de segunda etapa las áreas, ambas determinadas a partir de una selección sistemática con probabilidades proporcionales al tamaño, dada la medida de tamaño por la cantidad de viviendas particulares con residentes permanentes existentes en el distrito o el área, respectivamente.

Las secciones constituyen las unidades muestrales de tercera etapa, seleccionadas con probabilidades iguales. En las viviendas donde existe al menos una pareja con ambos miembros que residen permanentemente en la misma, que además cumplen el requisito de la edad, se les realiza la cuarta y última etapa de selección, que consiste en seleccionar a uno de los miembros de la pareja. Esta persona se escoge con probabilidades iguales dentro de la vivienda, según un procedimiento de selección diseñado para tal efecto (Anexo II. Instrucciones para trabajar con la Hoja de Selección del miembro de la pareja a entrevistar, p. 74).

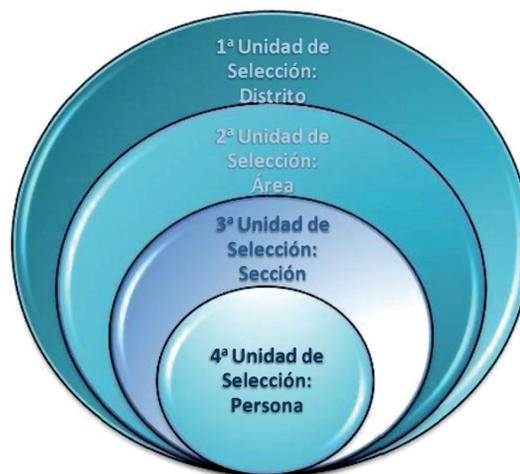


Gráfico 1. Unidades Muestrales

Estratificación, tamaño de muestra y afijación de la muestra

Se determinó considerar como estratos geográficos a las tres regiones del país (Occidental, Central y Oriental) descritas con anterioridad, y a la ciudad capital La Habana. A su vez, las provincias, incluyendo el municipio especial Isla de la Juventud, se consideraron como subestratos.

Para determinar el tamaño de muestra teórico se realizó un análisis a nivel de estratos y subestratos de los coeficientes de variación obtenidos en indicadores, similares a los principales indicadores del estudio. El propósito de este análisis era poder lograr estimaciones de los mismos con un nivel de confiabilidad del 95 % y un margen de error admisible del 5 % a nivel de país (Cuba) y no superior a un 10 % a nivel de regiones.

Además para la determinación del tamaño de la muestra se tuvo en cuenta que:

- El promedio de personas entre 15 y 74 años de edad por vivienda es de 1,6.
- Aproximadamente en el 54 % de las viviendas existen parejas de 15 a 74 años.
- La caída de muestra de viviendas no fuera superior al 10 %.
- La caída de muestra de personas fuera inferior al 5 %.

Al realizar el análisis correspondiente con todos los aspectos mencionados anteriormente, se determinó que 1 000 distritos es el tamaño de muestra requerido, de ellos 733 pertenecen a la zona urbana y 267 a la rural, lo cual representa el 73,3 % y 26,7 % respectivamente. En cada distrito, se seleccionó un área y dentro de ella se seleccionaron 3 secciones lo que equivale teóricamente a 15 viviendas por distrito porque las secciones tienen en promedio 5 viviendas.

La distribución de la muestra se realizó a nivel de provincia. Para ello se empleó una afijación de compromiso entre la fijada proporcional al tamaño –dada la medida de tamaño de acuerdo al total de la población de 15 a 74 residentes años en la provincia– y la proporcional a la raíz cuadrada de la misma unidad de medida. El mismo procedimiento se aplicó a la distribución por zona de residencia.

El tamaño de muestra resultante por región es comparable teniendo en cuenta que La Habana es una provincia, y la región Oriental abarca, entre otras, a Holguín y Santiago, provincias que le siguen en orden descendente a la capital respecto a la densidad poblacional.

En el siguiente cuadro se detalla la distribución teórica de distritos y viviendas por regiones y provincias considerando 15 viviendas por distritos.

Cuadro 2. Distribución de la muestra teórica de distritos y viviendas por provincias, zona de residencia y regiones

Provincias	Distritos			Viviendas		
	Urbanos	Rurales	Total	Urbanas	Rurales	Total
Pinar del Río	34	21	55	510	315	825
Artemisa	32	17	49	480	255	735
La Habana	130	-	130	1 950	-	1 950
Mayabeque	26	12	38	390	180	570
Matanzas	55	15	70	825	225	1 050
Villa Clara	51	18	69	765	270	1 035
Cienfuegos	31	11	42	465	165	630
Sancti Spíritus	27	14	41	405	210	615
Ciego de Ávila	29	14	43	435	210	645
Camagüey	57	19	76	855	285	1 140
Las Tunas	32	20	52	480	300	780
Holguín	64	27	91	960	405	1 365
Granma	45	27	72	675	405	1 080
Santiago de Cuba	69	26	95	1 035	390	1 425
Guantánamo	29	19	48	435	285	720
Isla de la Juventud	22	7	29	330	105	435
Cuba	733	267	1 000	10 995	4 005	15 000
Región						
Occidental	169	72	241	2 535	1 080	3 615
La Habana	130	-	130	1 950	-	1 950
Central	195	76	271	2 925	1 140	4 065
Oriental	239	119	358	3 585	1 785	5 370

Comportamiento de la muestra

El análisis del comportamiento de la muestra se realiza por separado para las viviendas y las personas, por provincias y regiones, al constituir estas los estratos geográficos del diseño muestral empleado.

En el cuadro 3 se puede observar que el total de viviendas visitadas en el terreno fue de 14 099; de ellas, en 12 963 viviendas se realizaron entrevistas a las personas seleccionadas, lo que representa un 91,9 %. A nivel de provincia, se registró entre un 5 % y un 11 % de viviendas en muestra donde, aun estando registradas, no se logró realizar la entrevista; solamente en Cienfuegos y Guantánamo fue ligeramente superior al 10 %, incidiendo en ello fundamentalmente las siguientes causas: viviendas cerradas o no tenían persona elegible de 15 a 74 años.

En ambas provincias estas magnitudes no impidieron que se cumpliera a nivel de región el supuesto establecido con respecto al porcentaje de caída de muestra esperada, el cual no debía ser superior al 10 %, por lo tanto, no se afecta por esta causa la calidad de los resultados.

Un análisis más detallado del comportamiento de la muestra de viviendas por provincia, regiones y causas se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 3. Comportamiento de la muestra de viviendas por provincia y regiones

Provincias	Cantidad de viviendas								
	En muestra	Total terminadas	% terminadas	Sin persona elegible	Vacía	Negada	Cerrada	No se encontró	Otra situación
Pinar del Río	742	701	94,5	23	2	0	13	1	2
Artemisa	718	667	92,9	26	0	2	9	1	13
La Habana	1 937	1 756	90,7	67	5	20	40	1	48
Mayabeque	502	471	93,8	23	1	0	3	0	4
Matanzas	920	843	91,6	45	4	1	19	0	8
Villa Clara	1 008	910	90,3	41	5	5	25	2	20
Cienfuegos	595	521	87,6	19	4	5	31	1	14
Sancti Spiritus	614	577	94,0	25	1	0	5	0	6
Ciego de Ávila	619	589	95,2	13	4	1	5	0	7
Camagüey	1 047	982	93,8	30	14	2	11	3	5
Las Tunas	757	699	92,3	24	13	1	3	7	10
Holguín	1 364	1 231	90,2	42	14	4	41	9	23
Granma	1 067	995	93,3	22	25	1	6	2	16
Santiago de Cuba	1 374	1 271	92,5	53	10	4	22	3	11
Guantánamo	410	364	88,8	14	0	8	20	0	4
Isla de la Juventud	425	386	90,8	12	0	1	20	1	5
Cuba	14 099	12 963	91,9	479	102	55	273	31	196
Región									
Occidental	3 307	3 068	92,8	129	7	4	64	3	32
La Habana	1 937	1 756	90,7	67	5	20	40	1	48
Central	3 883	3 579	92,2	128	28	13	77	6	52
Oriental	4 972	4 560	91,7	155	62	18	92	21	64

Del análisis del cuadro 3 se desprende que, a nivel de regiones y provincias, entre las causas que más incidieron en no lograr entrevistar a los ocupantes de la vivienda se encuentran: viviendas sin persona, de 15 a 74 años de edad, apta para ser entrevistada, con un 3,4 % para Cuba y entre 3 y 4 % por regiones; le sucede el 2 % de viviendas cerradas, durante el período de levantamiento de la encuesta, a nivel de nación y regiones. Es importante destacar que la población cubana coopera en estas investigaciones ya que solamente en 55 viviendas (0,4 %) sus ocupantes se negaron a participar. En términos porcentuales, a nivel de regiones, los valores oscilan entre 0,4 % y 1,0 %.

Se pudo lograr la participación de 19 189 personas que representa un 98 % de entrevistas logradas del total de personas a entrevistar, considerando, además, para todas las provincias y regiones que la tasa de respuesta es alta al alcanzar valores superiores al 95,0 %; la movilidad de las personas fue la causa que más influyó en no lograr la entrevista a la persona seleccionada. En el cuadro 4 se puede observar que 144 (0,7 %) personas de 19 396 estuvieron ausentes en todo el período de levantamiento de la encuesta; la región Oriental con 94 personas y, principalmente, la provincia de Guantánamo fueron las que más incidieron en esta causa.

Cuadro 4. Comportamiento de la muestra de personas por provincia y regiones

CANTIDAD DE PERSONAS							
PROVINCIAS	En muestra	Con entrevista terminada	% viviendas terminadas	Con entrevista incompleta	Ausente	Negado(a)	Otra situación
Pinar del Río	1 057	1 057	100,0	0	0	0	0
Artemisa	1 038	1 022	98,5	0	4	7	5
La Habana	2 732	2 706	99,0	0	19	4	3
Mayabeque	755	755	100,0	0	0	0	0
Matanzas	1 286	1 284	99,8	0	1	0	1
Villa Clara	1 366	1 357	99,3	0	3	4	2
Cienfuegos	800	769	96,1	1	23	2	5
Sancti Spíritus	838	838	100,0	0	0	0	0
Ciego de Ávila	798	798	100,0	0	0	0	0
Camagüey	1 400	1 400	100,0	0	0	0	0
Las Tunas	1 022	1 015	99,3	0	2	1	4
Holguín	1 709	1 670	97,7	1	34	3	1
Granma	1 492	1 471	98,6	0	13	1	7
Santiago de Cuba	1 934	1 903	98,4	0	28	3	0
Guantánamo	614	589	95,9	0	17	8	0
Isla de la Juventud	555	555	100,0	0	0	0	0
Cuba	19 396	19 189	98,9	2	144	33	28
Región							
Occidental	4 691	4 673	99,6	0	5	7	6
La Habana	2 732	2 706	99,0	0	19	4	3
Central	5 202	5 162	99,2	1	26	6	7
Oriental	6 771	6 648	95,9	1	94	16	12

Las personas negadas a participar en la investigación constituyen la segunda causa de no entrevista a la persona seleccionada; se cuantificaron 33 casos en todo el país equivalente a un 0,2 % de pérdida. En relación con el resto de las regiones y la provincia La Habana, la región Oriental nuevamente aportó el mayor peso en esta causa, contribuyendo con el 0,2 %; el 0,1 % correspondió al resto.

Las 28 personas que se encontraron en una situación diferente a las citadas anteriormente tuvieron una distribución porcentual por regiones igual a la descrita anteriormente, es decir, 0,2 % para la región Oriental y 0,1 % para el resto.

1.6 Sistema automatizado de procesamiento

El proceso automatizado de la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género (ENIG-2016) se desarrolló bajo un sistema propio llamado DV_Surveys, que utiliza herramientas principalmente de dos softwares, CSPRO y Visual FoxPro, y que está diseñado para ser utilizado en todos los niveles territoriales.

El sistema de procesamiento automatizado de la encuesta se desarrolló en varias fases:

- En las provincias se realiza la carga, la validación de rangos, control de filtros y reglas de consistencia todas concebidas, diseñadas y aplicadas por el Centro de Estudios de Población y Desarrollo de la

ONEI. A ese nivel se emiten reportes de errores y estadísticas para validar la calidad y cobertura de la información.

- Cuando la información a nivel provincial está correcta es enviada a la ONEI, donde se fusionan las bases provinciales y se repite el proceso de validación de los datos añadiendo nuevas reglas de consistencia que posibilitan confirmar que la cobertura y calidad de la información sea correcta.
- Posteriormente, se obtienen los archivos de datos de edición y se calculan los factores de expansión necesarios, para lo cual se utiliza el software Factory que fue desarrollado por los especialistas del área de Informática de conjunto con el área de Matemática Aplicada del propio Centro de Estudios de Población y Desarrollo de la ONEI.
- A partir de estas bases de datos ya generadas y ajustadas de acuerdo con las necesidades, se obtienen las tabulaciones finales, considerando la aplicación de diversos procedimientos estadísticos para el análisis de los resultados.

II. Resultados

Este Informe incluye el análisis de las principales temáticas investigadas en la ENIG-2016 con un alcance para Cuba y regiones, y con un corte comparativo por zonas. Las principales variables de control serán el sexo, la edad, el lugar de residencia, el nivel educacional. Para algunos análisis se toma en cuenta el estado conyugal y la situación de actividad, así como también se presentan informaciones por color de la piel. Se presentan a continuación los resultados obtenidos para cada sección.

II.1 Características sociodemográficas de las poblaciones en estudio

La Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género alcanzó a una muestra de la población de hombres y mujeres cubanos, con residencia permanente en el país, que tenían de 15 a 74 años, en el año 2016, cuando se realizó el levantamiento. A continuación, se exponen otros atributos sociodemográficos que caracterizaban a esa población en ese momento de la aplicación de la encuesta, tanto a nivel nacional como para cada una de las cuatro regiones para las cuales esta tiene representatividad estadística.

II.1.1 Estructura por sexo y edad

La población cubana de 15 a 74 años en el momento de la encuesta ascendía a 8 489 874 personas. De ellas, el 50,7 % eran mujeres y el 49,3 % hombres, para un índice de masculinidad de 97,1 hombres por cada 100 mujeres de esas edades. La edad promedio de hombres y mujeres ronda los 42-43 años, respectivamente (Anexo III.1.1, p. 76). La distribución según las regiones geográficas seleccionadas para el estudio fue de 20,2 % en la zona Occidental, 25,5 % en la Central, y 33,8 % en la Oriental. La Habana, la capital del país, concentra al 20,4 % de esta población. La tabla muestra el comportamiento del sexo y la edad en la población de las cuatro regiones.

Tabla 1.1 Edad promedio, estructura por sexo e índice de masculinidad de la población de 15 a 74 años en estudio, según región (%)

REGIONES	Porcentaje del total de la población	Hombres	Mujeres	Total	Índice de masculinidad (hombres por cada cien mujeres)	Edad media (años)	
						Hombres	Mujeres
Occidental	20,2	50,1	49,9	100,0	100,5	42,2	43,0
La Habana	20,4	46,7	53,3	100,0	87,8	42,3	44,2
Central	25,5	49,9	50,1	100,0	99,7	42,8	43,7
Oriental	33,8	49,8	50,2	100,0	99,2	42,1	42,9
Cuba	100,0	49,3	50,7	100,0	97,1	42,4	43,4

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

Con excepción de La Habana, las otras tres regiones reproducen el índice de masculinidad presente en el total nacional de estas edades, con un valor muy cercano a la unidad, y un mínimo predominio de mujeres. La Habana difiere ligeramente de este patrón de equidad por sexo, donde la prevalencia de mujeres es más marcada, lo que hace descender el índice de masculinidad a un valor inferior al promedio. Ello pudiera estar asociado al hecho de que el intercambio migratorio de esta provincia, tanto interno como externo, se ha caracterizado en los últimos años por un saldo a favor de las mujeres, con una mayor inmigración de mujeres que de hombres, y una mayor emigración de hombres que de mujeres. También en La Habana, territorio de elevado envejecimiento demográfico, la edad promedio, en particular, de las mujeres, es ligeramente superior al resto.

II.1.2 Zona de residencia

El nivel de urbanización en Cuba es elevado de manera general y, para el grupo poblacional en estudio, el 78,8 % de estas personas habitan en zonas urbanas. La encuesta se diseñó de manera que sus resultados posibilitaran la representatividad estadística de los hallazgos, tanto en zonas urbanas como rurales. Aunque con algunas diferencias en cuanto al nivel, las cuatro regiones seleccionadas para el estudio también presentan una alta urbanización, para un 75,2 % en la región Occidental, 78,5 % en la Central, y 68,4% en la Oriental. La Habana es el único territorio en estudio con el 100 % de la población de 15 a 74 años urbana.

La composición por sexo en las distintas zonas muestra diferencias. La zona urbana, de manera general, y en cada una de las regiones, refleja un mayor equilibrio entre hombres y mujeres –medido por el índice de masculinidad– que la rural, en la que se observa un predominio de población masculina. La Habana, resulta una excepción ya que en su condición de capital y región absolutamente urbana refleja una mayor presencia de mujeres en comparación con las zonas urbanas del resto de las regiones.

Tabla 1.2 Índice de masculinidad y edad media de la población femenina y masculina de 15 a 74 años en estudio, según zona de residencia y región

REGIONES	Zona Urbana			Zona Rural		
	Índice de masculinidad (hombres por cada cien mujeres)	Edad media hombres (años)	Edad media mujeres (años)	Índice de masculinidad (hombres por cada cien mujeres)	Edad media hombres (años)	Edad media mujeres (años)
Occidental	96,5	42,5	43,5	113,6	41,5	41,1
La Habana	87,8	42,7	44,2	-	-	-
Central	95,8	42,7	43,9	115,4	42,9	42,9
Oriental	93,2	42,2	43,3	113,6	41,9	42,0
Cuba	93,0	42,5	43,7	114,0	42,0	42,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

Con respecto a la edad, las mujeres rurales tienen en promedio un año menos que las urbanas, rondando en todo caso los 42-43 años que refleja la media nacional.

II.1.3 Nivel educacional

El nivel educacional de la población cubana es alto y se considera que esta característica de los cubanos y cubanas esté asociada a los logros que se han alcanzado en términos de igualdad de género. En la población en estudio, con edades de 15 a 74 años, seis de cada diez personas han culminado niveles de enseñanza medio superior o superior, más marcada en el sexo femenino. El 14 % de la población tiene nivel universitario, 16,1 % las mujeres y 12,2 % los hombres. La Habana muestra las mayores proporciones de personas con los más altos niveles de instrucción, y la región Oriental las menores.

Tabla 1.3 Distribución por nivel educacional de la población femenina y masculina de 15 a 74 años en estudio, según región (%)

REGIONES	DISTRIBUCIÓN POR NIVEL EDUCACIONAL					
	Ninguno	Primario	Medio	Medio Superior	Superior	Total
Occidental	2,6	6,6	30,5	48,0	12,3	100,0
Hombres	2,6	6,4	32,7	47,6	10,7	100,0
Mujeres	2,5	6,9	28,5	48,3	13,8	100,0
La Habana	0,8	3,2	28,5	52,4	15,1	100,0
Hombres	0,8	2,7	31,9	50,7	13,9	100,0
Mujeres	0,9	3,6	25,4	53,9	16,2	100,0
Central	1,9	6,7	30,7	47,2	13,5	100,0
Hombres	1,1	6,1	33,0	47,8	12,0	100,0
Mujeres	2,7	7,3	28,5	46,6	14,9	100,0

Continuación Tabla 1.3

REGIONES	DISTRIBUCIÓN POR NIVEL EDUCACIONAL					
	Ninguno	Primario	Medio	Medio Superior	Superior	Total
Oriental	2,2	8,6	30,8	43,0	15,4	100,0
Hombres	1,8	7,9	33,8	44,1	12,4	100,0
Mujeres	2,5	9,2	27,8	42,1	18,4	100,0
Cuba	1,9	6,6	30,2	47,1	14,2	100,0
Hombres	1,6	6,1	33,0	47,1	12,2	100,0
Mujeres	2,2	7,1	27,6	47,0	16,1	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

II.1.4 Estado conyugal

Los estudios sobre igualdad de género habitualmente distinguen a la población según su estado conyugal; debido a que las relaciones tradicionalmente asimétricas entre hombres y mujeres pueden presentar matices según esta condición. A continuación, se presentan los datos que describen la composición según esta condición de la población de 15 a 74 años de hombres y mujeres, tal y como fue captada por la ENIG-2016.

Casi la mitad de las personas en este grupo poblacional –independientemente del sexo y la región de residencia– tienen algún tipo de vínculo conyugal, ya sea formalizado o no, con lo cual la condición “casado” o “unido” abarca al 49,2 % del total. Las diferencias por regiones son pocas, oscilando la proporción entre un mínimo de 42,6 % similar en cada sexo, en La Habana, que la distingue como la región con la menor prevalencia de esta condición, y un máximo en el Centro del país, que abarca al 52,7 %. Entre las personas que tienen vínculo, de manera general, es más frecuente la unión consensual que el matrimonio formalizado, pero ello también difiere por regiones. La Habana es la región que presenta la más baja proporción de personas que refieren tener un vínculo no formalizado (18,6 %), lo que contrasta con algo más de un tercio de la población de la región Oriental (35,4 %) que tiene este tipo de vínculo.

Tabla 1.4 Distribución porcentual por situación conyugal de la población femenina y masculina de 15 a 74 años en estudio, según región (%)

REGIONES	DISTRIBUCIÓN POR ESTADO CONYUGAL						
	Casado(a)	Unido(a)	Divorciado(a)	Separado(a)	Viudo(a)	Soltero(a)	Total
Occidental	23,4	23,6	12,2	8,0	4,5	28,5	100,0
Hombres	20,6	22,9	10,3	6,5	2,7	37,0	100,0
Mujeres	26,0	24,3	14,0	9,5	6,2	20,0	100,0
La Habana	24,0	18,6	12,5	6,8	5,4	32,7	100,0
Hombres	24,5	18,1	9,0	5,1	3,9	39,4	100,0
Mujeres	23,6	19,0	15,6	8,2	6,8	26,8	100,0
Central	24,8	27,9	10,9	10,2	4,5	21,7	100,0
Hombres	24,4	27,5	8,5	8,6	2,8	28,2	100,0
Mujeres	25,5	28,2	13,2	11,7	6,2	15,2	100,0
Oriental	16,5	35,4	8,2	13,0	3,4	23,5	100,0
Hombres	15,9	33,7	6,3	12,2	2,2	29,7	100,0
Mujeres	16,8	37,3	10,1	13,9	4,6	17,3	100,0
Cuba	21,5	27,7	10,6	10,0	4,3	25,9	100,0
Hombres	20,7	26,9	8,2	8,7	2,8	32,7	100,0
Mujeres	22,2	28,5	12,8	11,3	5,8	19,4	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

En cuanto al sexo, la condición de casados y unidos difiere poco entre hombres y mujeres, y para ambos es más frecuente la unión consensual al matrimonio formalizado, en cualquiera de las regiones con excepción de La

Habana y las mujeres de la región Occidental. Respecto al resto de los estados conyugales, que presenta la otra mitad de las personas, los hombres tienden más que las mujeres a declararse solteros (32,7 % vs 19,4 % respectivamente), en tanto las mujeres refieren más encontrarse en otros estados, en particular separadas y divorciadas.

II.1.5 Estructura por condición de actividad

La participación económica de las mujeres es un factor esencial para su empoderamiento, lo que favorece la equidad de género. Los estudios a nivel internacional al respecto son concluyentes, aún en condiciones donde persistan patrones y brechas asociadas a los tipos de actividad que deben realizar hombres y mujeres, o a la remuneración que reciben por su trabajo unas y otros.

Entre las variables sociodemográficas que captó la ENIG-2016 sobre la población encuestada se incluyó la indagación acerca del tipo de actividad laboral que desempeñaban hombres y mujeres, tanto de forma remunerada como no remunerada, así como hasta qué punto estaban involucrados en actividades de cuidado. Ello, sin dudas, aportará hallazgos relevantes sobre la manera cómo la participación económica de hombres y mujeres estructura su uso del tiempo, sus concepciones sobre igualdad, sus relaciones de pareja y la manera cómo se involucran en, y reaccionan ante, situaciones de violencia o discriminación.

La siguiente tabla expone la estructura por condición de actividad en el momento de la ENIG-2016, de la población femenina y masculina de 15 a 74 años.

Tabla 1.5 Distribución por situación de actividad de la población femenina y masculina de 15 a 74 años en estudio, según región (%)

REGIONES	DISTRIBUCIÓN POR SITUACIÓN DE ACTIVIDAD							Total
	Trabajador(a) remunerado(a)	Trabaja en quehaceres del hogar	Jubilado(a) o pensionado(a)	Estudiante	No realiza ninguna actividad	Busca trabajo	Otra situación	
Occidental	58,3	13,4	11,2	9,4	3,1	1,7	2,9	100,0
Hombres	70,4	0,8	10,0	8,6	3,2	2,3	4,7	100,0
Mujeres	46,2	26,0	12,4	10,2	3,0	1,0	1,2	100,0
La Habana	61,1	12,3	12,2	8,2	2,7	1,6	1,9	100,0
Hombres	72,6	0,5	9,6	9,0	2,7	2,8	2,8	100,0
Mujeres	51,3	22,6	14,4	7,5	2,6	0,6	1,0	100,0
Central	56,5	14,9	13,2	9,1	2,8	1,5	2,0	100,0
Hombres	69,5	0,8	11,7	10,1	3,0	2,2	2,7	100,0
Mujeres	43,3	28,9	14,8	8,1	2,6	0,9	1,4	100,0
Oriental	53,4	16,2	11,5	9,7	4,8	1,9	2,5	100,0
Hombres	65,1	1,2	11,6	9,8	6,1	2,8	3,4	100,0
Mujeres	41,7	31,0	11,4	9,7	3,5	1,1	1,6	100,0
Cuba	56,8	14,5	12,0	9,2	3,5	1,7	2,3	100,0
Hombres	68,7	0,9	10,9	9,5	4,1	2,5	3,4	100,0
Mujeres	45,1	27,7	13,1	8,9	3,0	0,9	1,3	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

El 56,8 % de la población cubana de 15 a 74 años participa en la actividad económica remunerada, con algunas diferencias por regiones del país. La región Oriental resulta la de menor grado de participación (53,4 %), y La Habana la de mayor grado de participación (61,1 %). Los principales contrastes se aprecian con respecto al sexo, al alcanzar la participación económica remunerada al 68,7 % del total de hombres y apenas al 45,1 % de las mujeres de estas edades. El 27,7 % de las mujeres declara dedicarse a los quehaceres del hogar, actividad cuyo valor económico aún no ha sido reconocido.

II.1.6 Color de la piel

Existen diferencias regionales en las concentraciones de población según color de la piel en Cuba y consecuentemente ello abarca también a la población de 15 a 74 años. Las concepciones y prácticas relacionadas con la equidad de género considerando el color de la piel han sido poco estudiados en el país, por lo que se espera que esta investigación aporte algunos resultados al respecto.

En general, la población con color de piel blanca es mayoritaria en el país y alcanza el 64 % del total, en tanto la de piel negra abarca a poco menos del 10 %. El grupo poblacional de 15 a 74 años representado en la ENIG-2016 también refleja una distribución muy similar a la censal en este grupo, con 62,8 % de piel blanca, 11,6 % negra y 25,6 % mestiza.

Igualmente, son consistentes con los resultados censales los datos de color de la piel en las regiones en estudio. Las principales diferencias por regiones se aprecian en las proporciones comparativamente elevadas de población no blanca, y, en particular mestiza, residente en la capital del país, y en la región Oriental. La concentración de población blanca oscila entre un máximo del 77 % entre las mujeres de la zona Central, y un mínimo del 51 % entre hombres de la región Oriental. Por su parte, la población negra alcanza su máxima concentración (15 de cada cien) en la capital y la mínima –apenas 9 de cada cien– en la zona Central.

Tabla 1.6 Distribución por color de la piel de la población femenina y masculina de 15 a 74 años en estudio, según región (%)

REGIONES	Distribución por color de la piel			
	Blanca	Negra	Mestiza	Total
Occidental	73,3	12,9	13,8	100,0
Hombres	72,8	12,9	14,3	100,0
Mujeres	73,8	12,9	13,3	100,0
La Habana	53,8	15,3	30,9	100,0
Hombres	53,4	14,4	32,2	100,0
Mujeres	54,3	16,0	29,7	100,0
Central	75,9	8,9	15,2	100,0
Hombres	74,7	9,5	15,8	100,0
Mujeres	76,9	8,4	14,7	100,0
Oriental	52,1	10,5	37,4	100,0
Hombres	51,1	11,1	37,8	100,0
Mujeres	53,0	9,9	37,1	100,0
Cuba	62,8	11,6	25,6	100,0
Hombres	62,1	11,7	26,2	100,0
Mujeres	63,5	11,4	25,1	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

II.2 Concepciones generales acerca de la igualdad

La Sección 2 (Concepciones generales sobre igualdad) de la ENIG-2016 indaga acerca de las concepciones y valoraciones que acerca del tema Género posee la población cubana. Si bien existen estudios anteriores dirigidos a este fin, estos no han tenido el alcance que la presente Encuesta proporciona por sexo, territorios y grupos de edad. Es por esta razón que los objetivos específicos de esta sección están dirigidos a caracterizar las concepciones y valoraciones de la población cubana relacionados con la igualdad de género, y a identificar los estereotipos y prejuicios, aún existentes en la sociedad cubana, relacionados con los roles, oficios, cualidades y capacidades de hombres y mujeres.

En particular, interesa también conocer la valoración de la población acerca de la aplicación de políticas, leyes y programas que protegen a las mujeres, y la existencia de espacios para su atención; diagnosticar los principales problemas percibidos para hombres y mujeres, en la actualidad en Cuba, y registrar la presencia o no de vivencias de discriminación en la población, por diferentes motivos, en los últimos cinco años.

II.2.1 Opiniones y valoraciones de la población de 15 a 74 años acerca de los derechos relacionados con la igualdad y su implementación

a) Leyes, políticas y acciones a favor de las mujeres

El 88,7 % de la población cubana de 15 a 74 años (89,2 % de las mujeres y 88,1 % de los hombres) considera que en Cuba se aplican las leyes que protegen a las mujeres. Están “de acuerdo en parte” el 5,3 %, “en desacuerdo” un 1,7 % y “no saben” o “tienen dudas” un 3,7 %.

De igual forma, también el 88,7 % opina que en Cuba existen políticas y acciones específicas a favor de las mujeres (89,3 % de las mujeres y 88 % de los hombres). Están “de acuerdo en parte” un 4,6 %, “en desacuerdo” un 1,7 % y “no saben” o “tienen dudas” un 4,3 %.

El 85,5 % de las personas afirman que existen lugares o servicios que dan atención a las mujeres que son víctimas de violencia (86,7 % de mujeres y 84,3 % de hombres). El 4,6 % está “de acuerdo solo en parte”, un 1,9 % “en desacuerdo” y un 7 % “tiene dudas” o “no sabe”.

De la misma forma, la mayoría opina que existen organizaciones donde las mujeres pueden plantear sus necesidades y preocupaciones; 83,7 %, del total (mujeres el 83,9 % y hombres el 83,4 %). Están “de acuerdo en parte” con esta afirmación un 6 %; “en desacuerdo” un 2,3 % y un 7 % “no sabe” o “tiene dudas”.

El 68,6 % de la población considera que las organizaciones de la comunidad apoyan a las mujeres cuando necesitan ayuda para resolver sus problemas (el 68 % de las mujeres y el 69 % de los hombres), y están “de acuerdo en parte” el 13,4 % de las personas en total. Expresan su “desacuerdo” el 8,4 % y “no saben” o “tienen dudas” el 8,3 %.

Cuando se indaga si en las familias se respetan los derechos de las mujeres, el 71,1 % de la población estudiada está “de acuerdo” (70,6 % de las mujeres y el 71,5 % de los hombres), y están “de acuerdo en parte” el 19 % en total. Expresan su “desacuerdo” con dicha afirmación el 5,3 % y manifiestan “no saber” o “tener dudas” el 3,6 %. Los datos nos indican la necesidad de continuar trabajando, sobre todo en los espacios de la comunidad y las familias, por el respeto a los derechos y la atención a las mujeres.

Muy pocas personas no respondieron a estas preguntas referidas a las políticas, leyes y acciones a favor de las mujeres (entre un 0,5 % y un 1,2 %). (Anexo III.2.1, p. 77).

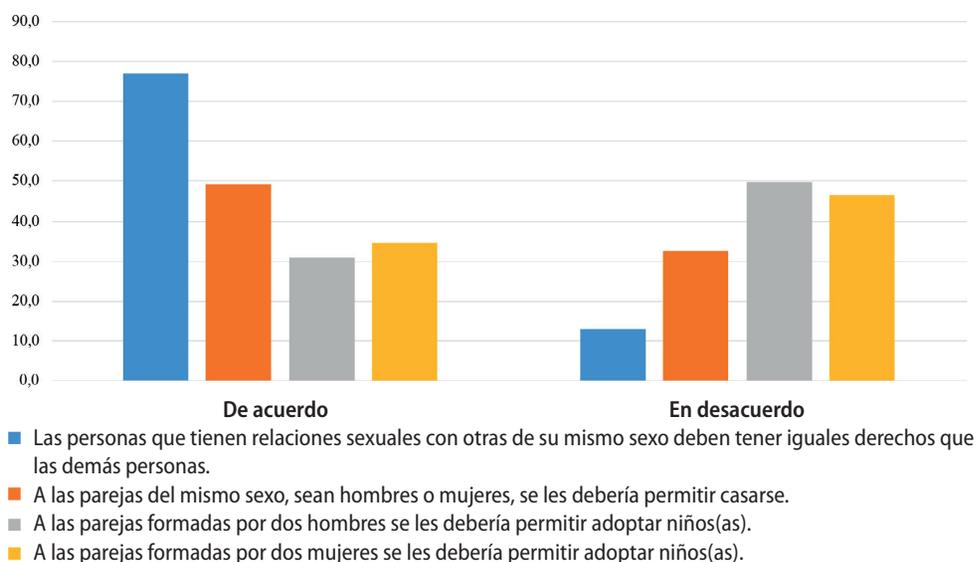
b) Reconocimiento de los derechos de las personas homosexuales

Las opiniones de la población acerca de los derechos de las personas homosexuales en la sociedad es uno de los temas de interés para conocer hasta qué punto han evolucionado o no las concepciones y prejuicios relacionados con esta expresión de la sexualidad.

Como se observa en el gráfico de la siguiente página, la mayoría de cubanas y cubanos comprendidos en las edades de 15 a 74 años considera que las personas que tienen relaciones sexuales con otras de su mismo sexo deben tener

iguales derechos que las demás: el 77 % del total (80,5 % de las mujeres y el 73,3 % de los hombres). Está “de acuerdo en parte” el 6 % y el 7,5 % respectivamente y otras personas declararon “tener dudas”, el 12,7 %.

Gráfico 2.1 Opiniones de la población estudiada de 15 a 74 años acerca de los derechos de las personas homo-sexuales (%)



Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

Los porcentajes se reducen cuando se indaga sobre el derecho al matrimonio y la adopción. Sin embargo, cabe destacar que casi la mitad de las personas (49,1 % del total), más las mujeres que los hombres (52,7 % y 45,5 % respectivamente) considera que a las parejas del mismo sexo se les debería permitir casarse. Cuando se pregunta sobre el derecho de adoptar niños(as), están “de acuerdo” el 31 % del total cuando se trata de parejas formadas por dos hombres (29,1 % de hombres y 32,8 % de mujeres) y el 34,6 % cuando se refiere a dos mujeres (32,9 % de hombres y 36,2 % de mujeres). Como puede observarse son un poco más las personas que están de acuerdo con que dos mujeres adopten niños(as) que dos hombres.

Están en franco “desacuerdo” con que estas parejas se casen el 28,3 % de las mujeres y el 36,7 % de los hombres y un 5,7 % manifiesta “dudar”. Declaran de igual forma su “desacuerdo” con que dos hombres adopten niños el 53 % de los hombres y el 46,6 % de las mujeres y con que dos mujeres adopten niños el 49,5 % de los hombres y el 43,5 % de las mujeres. En ambos casos, ligeramente son más los hombres “en desacuerdo” que las mujeres. Alrededor de un 7 % responde “tener dudas” sobre la adopción de niños en ambas situaciones (Anexo III.2.2, p. 78).

No fueron observadas diferencias entre las zonas rural y urbana en ninguna de estas concepciones, principalmente en el caso de las mujeres.

c) Percepciones acerca de la discriminación

El 96 % de las personas en nuestro país declaran no haberse sentido discriminadas en los últimos cinco años por alguno de los siguientes motivos: edad, sexo, color de la piel, ocupación, lugar de nacimiento, apariencia física, orientación sexual o identidad de género (ver Anexo I. Definiciones metodológicas, p. 65). Así es declarado también por el 94 % de la población en el caso de la discriminación por situación económica.

En correspondencia, solo entre un 1 % y un 2 % de las personas se han sentido discriminadas por alguno de los motivos mencionados, excepto en el caso de la situación económica, motivo por el que declaran haberse sentido discriminadas en los últimos 5 años un 3,8 % de la población. Es decir, es este el motivo de discriminación más declarado. No responden a estos ítems aproximadamente un 2 % de las personas. No fueron constatadas diferencias significativas entre mujeres y hombres (Anexo III.2.3, p. 79).

Existe otro conjunto de motivos de discriminación que no proceden para todas las personas entrevistadas por lo que el número de personas total a la que se aplica en cada caso varía. Aproximadamente entre el 94 % y el 96 % del total de personas para cada una de las situaciones no se ha sentido discriminada por alguno de estos motivos: tener limitación física, ser divorciado(a), tener hijos fuera del matrimonio, estar embarazada, tener alguna enfermedad, profesar alguna religión. No se observaron diferencias por sexo.

Resulta importante destacar que un 94 % de las mujeres que han estado embarazadas no se han sentido discriminadas por este motivo, solo han percibido esta situación un 1,5 %. Un 4,5 % no responde a la pregunta.

Como ya se había señalado en relación con la edad como motivo de discriminación, el 95,4 % de las personas, con independencia del grupo en que estén comprendidas, no se sienten discriminadas por esta razón. No obstante, al analizar al interior de los grupos etáreos, se aprecia una ligera tendencia de las personas con edades por encima de los 54 años a expresar con mayor frecuencia haberse sentido discriminadas por su edad (Anexo III.2.4, p. 80).

La discriminación por color de la piel fue también analizada al interior de cada grupo de personas, según su color de piel, aunque es necesario aclarar que la muestra estudiada no fue seleccionada teniendo en cuenta el criterio de representatividad por esta variable. Dicho análisis arrojó, como ya fue apuntado, que el 95,7 % de las personas no se han sentido discriminadas por dicho motivo en los últimos 5 años. No obstante, el análisis al interior de los tres grupos muestra que es mayor la proporción de personas negras que se han sentido discriminadas en los últimos 5 años (8,5 % en total) que la proporción de personas mestizas (2,6 %) y blancas (1,2 %). (Anexo III.2.5, p. 80).

II.2.2 Principales problemas identificados para mujeres y hombres en la Cuba de hoy

a) Principales problemas para las mujeres identificados por hombres y mujeres

A la pregunta, ¿cuáles cree Ud. que son los tres principales problemas para las mujeres en Cuba hoy en día?, tanto hombres como mujeres coinciden en expresar: los bajos ingresos económicos (72,8 %), la escasez de viviendas (35,2 %) y los problemas de transporte (31,8 %), sin que se observen diferencias importantes en las frecuencias de respuestas según sexo.

En la cuarta posición de los problemas más señalados, muy cercano en frecuencia al transporte, es reconocido como problema para las mujeres la sobrecarga doméstica (30 % de la población), tanto por las propias mujeres (30,9 %) como por los hombres (29,1 %).

Aparecen en orden de frecuencia las dificultades para conseguir alimentos (25,5 %) y encontrar empleo (21,7 %). El resto de los problemas identificados para las mujeres no alcanzan más del 11 % ni para las propias mujeres ni para los hombres; no obstante, se aprecian algunas diferencias en la opinión de las personas acerca de cuáles constituyen problemas para las mujeres más que para los hombres, que se detallan más adelante (Anexo III.2.6, p. 80).

b) Principales problemas para los hombres identificados por hombres y mujeres

Los tres principales problemas identificados con mayor frecuencia para los hombres en la Cuba de hoy son: bajos ingresos económicos (80,4 %), dificultades para conseguir alimentos (38 %) y escasez de viviendas (36 %). Le siguieron en orden encontrar empleo y los problemas de transporte, ambos con un 35,1 %.

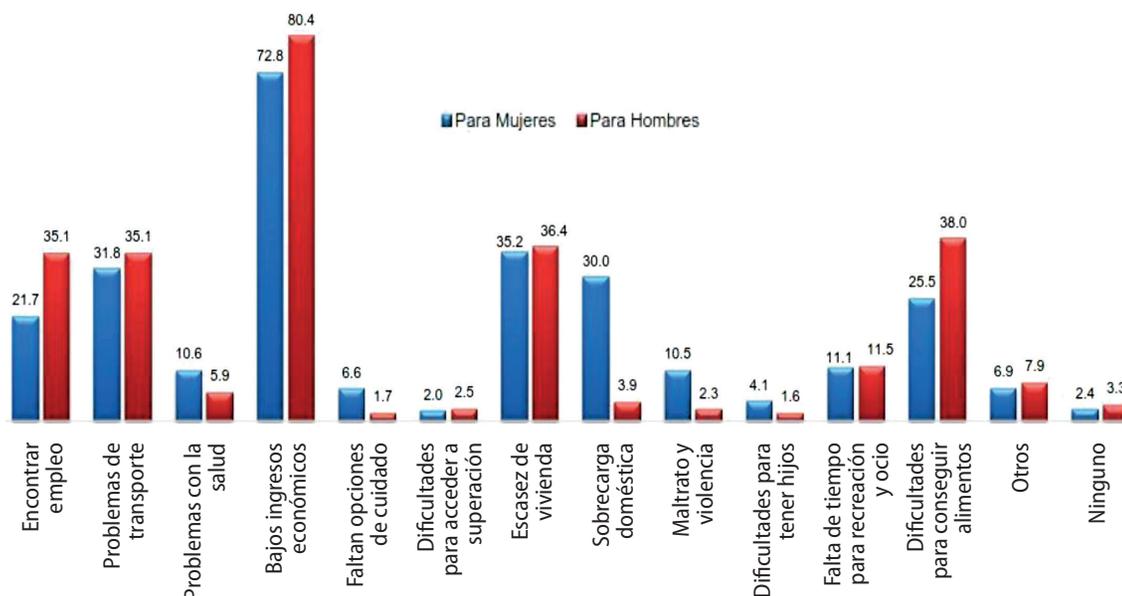
El resto de los problemas listados en la pregunta están por debajo de un 11 % de frecuencia. Ni las mujeres ni los hombres reconocen como problemas para los hombres la sobrecarga doméstica ni el maltrato y la violencia (Anexo III.2.7, p. 81).

Si bien, como se ha señalado, las personas identifican entre los tres principales problemas situaciones comunes para mujeres y hombres, resulta interesante la comparación entre los identificados, específicamente para las mujeres, y los referidos para los hombres por toda la población objeto de estudio.

Encontrar empleo es identificado como problema en mayor proporción para los hombres que para las mujeres con 14 puntos porcentuales de diferencia; también los bajos ingresos económicos con una diferencia de 8 puntos porcentuales y las dificultades para conseguir alimentos con una diferencia de 13, todos ellos relacionados con el rol de proveedor.

La sobrecarga doméstica es reconocida como problema para las mujeres, con una diferencia de 26 puntos porcentuales con respecto a los hombres; el maltrato y la violencia, con 8 puntos de diferencia; los problemas con la salud, la falta de opciones de cuidado y las dificultades para tener hijos son considerados como problemas algo más para las mujeres que para los hombres, situaciones más vinculadas al espacio del hogar y los hijos(as). Las diferencias de género explican con claridad los resultados en torno a la percepción de los problemas por la población para unas y otros (Anexo III.2.8, p. 81).

Gráfico 2.2 Principales problemas para mujeres y hombres identificados por la población de 15 a 74 años



Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

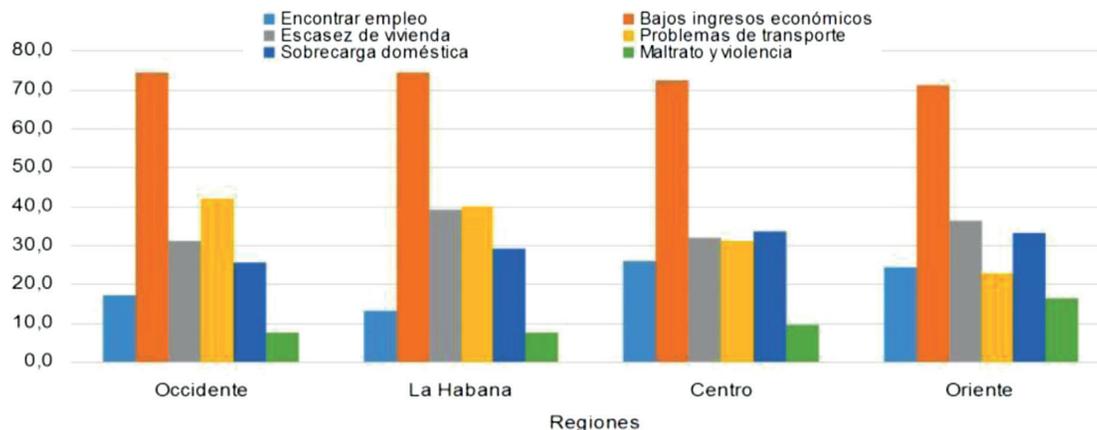
c) Principales problemas para las mujeres, identificados por ellas, por regiones

Para ser analizada su presencia según las cuatro regiones del país, fueron seleccionados algunos de los principales problemas para las mujeres declarados por ellas mismas en orden de frecuencia. Los resultados fueron los siguientes:

La escasez de viviendas fue identificado con mayor frecuencia como problema para las mujeres por las propias mujeres de la capital (39 %) y el Oriente (36,5 %); los problemas de transporte por el Occidente (42 %) y La Habana (40 %); la sobrecarga doméstica por el Centro (33 %) y Oriente (33 %); encontrar empleo, aunque en menor frecuencia, por la regiones Oriental (26 %) y Central (24,3 %); mientras que los bajos ingresos económicos, identificado en primer lugar como problema por la mayoría de las personas entrevistadas de todas las regiones, no mostró diferencias entre las mismas.

La presencia del maltrato y la violencia fue mucho más identificado, como problema, por las mujeres de Oriente (16,2 %).

Gráfico 2.3 Problemas para las mujeres identificados por la población femenina de 15 a 74 años, según región (%)



Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

II.2.3 Concepciones, mitos y estereotipos de género

a) Cualidades y capacidades

Para realizar el análisis de concepciones, mitos y estereotipos de género se consideró unir las respuestas “de acuerdo” y “de acuerdo en parte” porque de alguna manera las personas comparten una afirmación que contiene o no un estereotipo de género. Los porcentajes separados por opciones de respuesta pueden ser observados en el Anexo III.2.9, p. 82.

- El 62 % de la población objeto de estudio está “en desacuerdo” con que los hombres son mejores que las mujeres para tomar decisiones, lo perciben así más mujeres (71 %) que hombres (52,7 %). Un 44,8 % de los hombres está “de acuerdo” o “de acuerdo en parte” con esta afirmación, es decir, siguen considerando que los hombres son mejores para tomar decisiones que las mujeres, mientras que piensa así solo un 26,8 % de las mujeres.
- El 51,8 % de la población está “en desacuerdo” con que los hombres son mejores para negociar que las mujeres (más mujeres que hombres, 59,1 % y 44,3 % respectivamente). Es decir, la mayor parte de los hombres sigue pensando que ellos son mejores para negociar que las mujeres (53,6 % de los hombres y 38,3 % de las mujeres).
- La mayoría de las personas, el 62 %, considera que las mujeres no deben participar en actividades que impliquen esfuerzo físico: el 60,2 % de las mujeres y el 63,9 % de los hombres, es decir, mantienen arraigado el estereotipo de considerar que son solo los hombres los que poseen fortaleza física y en correspondencia, opinan que algunas actividades no son propias de las mujeres. Están “en desacuerdo” el 38,1 % de las mujeres y el 34,2 % de los hombres.
- Mujeres y hombres, en su mayoría, el 59,3 % de la población, está “de acuerdo” o “de acuerdo en parte” con que los bebés necesitan más cercanía de la mamá que del papá (58,6 % y 60 % respectivamente). Se manifestaron “en desacuerdo” el 40,3 % de las mujeres y el 38,5 % de los hombres, y aunque persiste este estereotipo, se aprecia que casi un 40 % de la población tiene la opinión positiva de que el padre es también importante en esta etapa de la vida.
- Cuando se trata de dar cuidado a un niño(a), el 51 % de la población (51 % de hombres y 50 % de mujeres) considera que un hombre no puede darle el mismo cuidado que una mujer, mientras que el 48,2 % de las mujeres y el 46,9 % de los hombres están “en desacuerdo” con esta afirmación; es decir, las opiniones están divididas. En este enunciado al igual que en el anterior se observa una ligera evolución, ya que aproximadamente el 49 % de la población valora la importancia de los padres en el cuidado y educación de los hijos(as).
- Un 62 % de la población manifestó de alguna manera “su acuerdo” con que una mujer pueda sentirse bien como mujer, aunque no haya tenido hijos(as) –el 62,4 % de las mujeres y así piensan también el 60,5 % de los hombres– lo que evidencia una significativa evolución en la concepción de que una mujer no es solo madre. Están “en desacuerdo” con este ítem el 29,7 % de las mujeres y el 26 % de los hombres. Es esta una de las afirmaciones en la que más personas manifestaron “no saber” o “tener dudas” (el 6,8 % de las mujeres y el 11 % de los hombres).
- El 55,7 % de las personas, más hombres que mujeres, están “en desacuerdo” con que los hombres no pueden controlar sus deseos sexuales (62,4 % y 55,7 % respectivamente), lo que muestra cierto avance en cuanto a las concepciones de la sexualidad masculina, principalmente en los propios hombres. Entre los que piensan que los hombres no pueden controlar estos deseos se encuentran casi la misma proporción de hombres (33,7 %) que de mujeres (34 %). Un 8 % de las mujeres aún “tiene dudas” o “no sabe” qué responder.
- Por otra parte, el 44 % de las personas en total, considera que las mujeres deben siempre complacer sexualmente a su pareja. Sobre este aspecto las opiniones de los hombres están divididas: el 48 % de

ellos manifiesta “su acuerdo” y están “en desacuerdo” el 49 %. En el caso de las mujeres, son más las que están “en desacuerdo” (58,4 %) que las que comparten esta opinión (38,3 %), lo que evidencia una mayor evolución de las mujeres, aunque es de reconocer que cerca de la mitad de los hombres no comparten esta concepción.

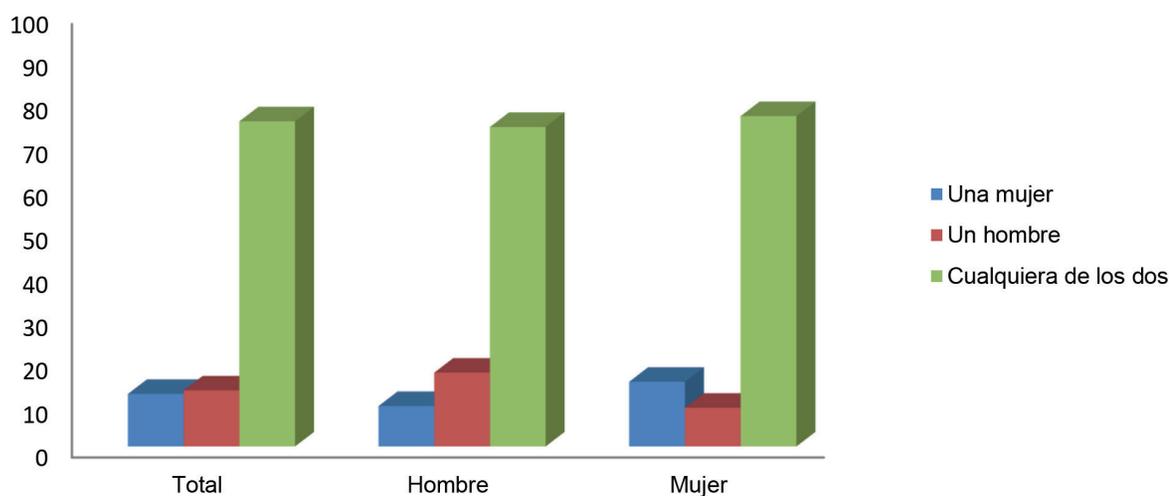
- La inmensa mayoría de las personas entrevistadas continúa vinculando la expresión del cariño a la femineidad, al opinar que las mujeres son más cariñosas que los hombres: el 65 % en total (65,4 % de las mujeres y 63,3 % de los hombres). Están “en desacuerdo” el 34,7 % de los hombres y el 32,7 % de las mujeres.

b) Opiniones acerca de quién es mejor para dirigir

El 75 % de la población total prefiere sin diferencias, lo mismo a un hombre que a una mujer para dirigir. Cuando se declara preferencia por uno de ellos, el 12,1 % prefiere una mujer y el 12,9 % un hombre. Dichos resultados evidencian el reconocimiento logrado por las mujeres en la labor de dirección en nuestro país.

El análisis de las opiniones según el sexo se comportó de la siguiente forma: el 73,7 % de los hombres y el 76,2 % de las mujeres prefieren para dirigir a cualquiera de los dos. Cuando se prefiere a uno de los dos, las mujeres eligen más a las mujeres (14,9 %) y los hombres más a los hombres (17 %).

Gráfico 2.4 Porcentaje de hombres y mujeres de 15 a 74 años, según la preferencia de un hombre o mujer para dirigir (%)



Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

c) Profesiones y oficios considerados adecuados o no para mujeres y hombres

- Oficios considerados adecuados y no adecuados para las mujeres

Entre el 96 y el 99 % de las personas entrevistadas consideran como **oficios adecuados para las mujeres** ser secretaria, auxiliar de limpieza, enfermera, cuidadora de otras personas, maestra de niños preescolares y dirigente de alto nivel. Le siguen en orden de frecuencia de respuesta como oficios “adecuados” ser policía/soldado (84 %) y trabajar en el campo (65,3 %).

Los restantes oficios están por debajo del 50 %, Entre el 48 % y el 40 % de frecuencia de aceptación como “adecuados” están: pilotear aviones (48,1 %); ser pescadora, marinera (46,9 %), manejar ómnibus (45,8 %) y bombera (44,9 %), algo más de mujeres que de hombres así lo consideran.

Los oficios de electricista, albañil, mecánica, carpintera y plomera solo son considerados “adecuados” para mujeres por menos del 39 % de la población. En estas valoraciones coinciden hombres y mujeres (Anexo III.2.10, p. 83).

Cuando se trata de declarar abiertamente los **oficios no adecuados**, existe gran correspondencia entre los oficios menos considerados adecuados para las mujeres y los valorados como no adecuados, y gana en frecuencia

de respuesta los cinco oficios ya mencionados en ese orden: plomería, carpintería, mecánica, albañilería y electricidad.

En correspondencia con que menos del 48 % de la población los consideraba "adecuados", los oficios de bombera, pescadora/marinera, chofer de ómnibus y piloto de aviones son considerados "no adecuados" para las mujeres, con una frecuencia entre el 52 % y el 53 % (Anexo III.2.11, p. 83).

- Oficios considerados adecuados y no adecuados para los hombres

La inmensa mayoría de las personas entrevistadas (99 %), tanto hombres como mujeres, considera que casi todos los oficios explorados son **adecuados para el hombre**: la carpintería, ser dirigente de alto nivel, la plomería, la mecánica, ser policía/soldado, pescador, mariner, bombero, chofer de ómnibus, piloto de aviones, electricista, albañil y trabajador en el campo.

Entre el 70 % y el 88 % de la población considera "adecuados" también para los hombres ser enfermero (87,5 %), maestro de niños de 0 a 6 años (84,5 %) y cuidador de otras personas (74 %).

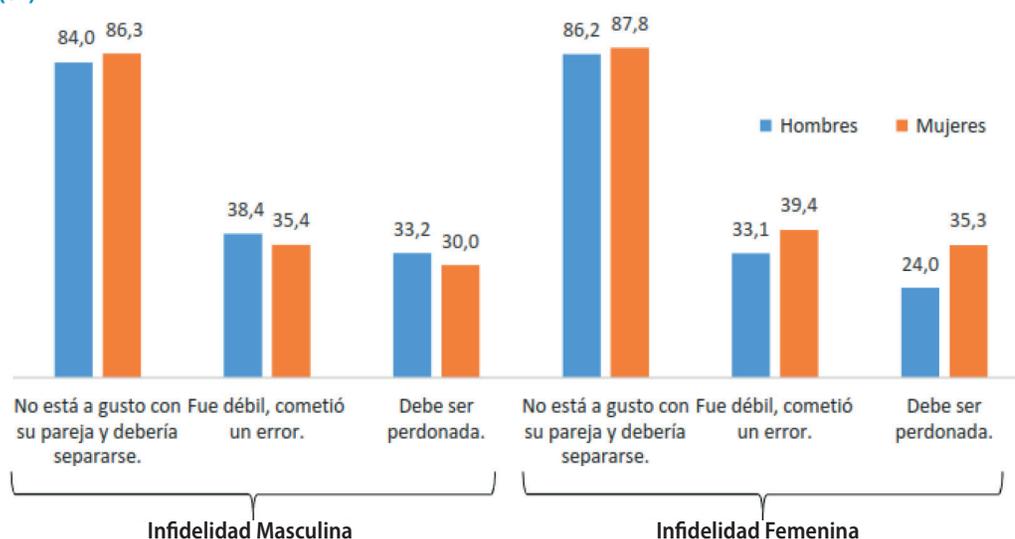
Los menos considerados adecuados son: secretario (68,7 %) y auxiliar de limpieza (54,6 %) y estas consideraciones son compartidas por hombres y mujeres.

En correspondencia con la frecuencia obtenida como oficios adecuados, cuando las personas identifican **los oficios no adecuados** para el hombre exponen con mayor frecuencia los referidos anteriormente: auxiliar de limpieza (45,3 %) y secretario (31,3 %). Le siguen en orden, con menor frecuencia, ya que fueron reconocidos por la mayor parte de las personas como "adecuados", el cuidado de otras personas (26 %), maestro de niños en edad preescolar (15,5 %) y enfermería (12,5 %).

d) Valoraciones acerca de la infidelidad

La mayoría de la población, mujeres y hombres, están "de acuerdo" con que una mujer y un hombre infiel **no está a gusto con su pareja y debería separarse**: 87 % en total cuando se trata de una mujer (86,2 % de los hombres opina así y el 87,8 % de las mujeres) y el 85,1 % del total cuando es el hombre el infiel (84 % de los hombres y 86,3 % de las mujeres). Si a esta frecuencia se suman los que están "de acuerdo en parte" los datos sobrepasan el 90 % de los que así lo consideran. En el Gráfico a continuación se reflejan solo los porcentajes de las personas "de acuerdo".

Gráfico 2.5 Opiniones de la población de 15 a 74 años acerca de la infidelidad masculina y femenina, según sexo (%)



Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

Al valorar al hombre infiel, el 36,9 % del total de la población considera que **fue débil y cometió un error**. Las mujeres que están "de acuerdo" son el 35 % y un 22,5 % está "de acuerdo en parte", mientras el 36 % está "en desacuerdo".

Un 38 % de los hombres está "de acuerdo" con esta afirmación unido a un 22 % que está de acuerdo al menos en parte; "en desacuerdo" está el 33 %. Nótese que son un poco más los hombres que las mujeres los que manifiestan su acuerdo.

Al considerar si **una mujer infiel debe ser perdonada**, el 29,7 % del total de la población manifiesta su acuerdo, el 21 % su acuerdo en parte y el 41 % su desacuerdo. Cuando se trata del hombre infiel el 31,5 % está "de acuerdo", el 21,8 % "de acuerdo en parte" y el 38,8 % expresa su desacuerdo. Como puede ser observado, no son notables las diferencias en las valoraciones si se refiere a la población de 15 a 74 años en su totalidad.

El análisis por sexo nos muestra, sin embargo, que son algo más los hombres (33 %) que las mujeres (30 %) quienes piensan que la infidelidad de ellos debe ser perdonada, estando "en desacuerdo" un 40 % de mujeres y un 37 % de los hombres. Cuando se trata de una mujer infiel son más las mujeres quienes opinan que debe ser perdonada, un 35 % en comparación con un 24 % de los hombres, estando "en desacuerdo" el 34 % de las mujeres y el 48 % de los hombres.

Las opiniones, en general, están divididas y no muestran diferencias a destacar en los patrones de valoración de la infidelidad masculina y femenina, lo que pudiera constituir un indicador de transformaciones en las relaciones de pareja, con cambios también en las valoraciones acerca de este comportamiento. No obstante, se observa una diferencia en la consideración de una parte de los hombres con respecto a perdonar la infidelidad, pronunciándose más a favor de perdonar a los hombres que a las mujeres, lo que parece evidenciar un cierto patrón moral diferenciado en este hecho concreto (33,2 % y 24 % respectivamente).

II.3 Uso del tiempo y cuidados

Mujeres y hombres realizan una distribución diferenciada del tiempo. Unos(as) le aportan mayor dedicación al trabajo remunerado, otros(as) a las tareas domésticas no remuneradas; hay quienes emplean mayor tiempo a la recreación, el ocio y/o actividades personales, familiares, comunitarias, pero hay quienes, incluso, llegan a simultanear todo como si el día tuviera más de 24 horas. Por ello, la medición del uso del tiempo empleado por hombres y mujeres de una sociedad ha tomado un gran interés en los últimos años, donde la producción de datos, no solo cualitativos sino también cuantitativos, ha permitido evidenciar desigualdades de género en nuestros contextos.

La Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género (ENIG-2016) contó con un módulo sobre "Uso del tiempo y cuidados". Sus **objetivos generales** estuvieron dirigidos a: *Obtener información sobre el uso del tiempo de la población de 15 años a 74 años respecto a actividades de trabajo (remunerado y no remunerado) y personales; Identificar la participación de hombres y mujeres en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados en los hogares y Constatar avances en la igualdad de género y la persistencia o no de brechas entre hombres y mujeres en la sociedad en cuanto a la distribución de tareas y el uso del tiempo.*

De manera específica, sus objetivos buscan evidenciar las desigualdades de género en el trabajo y en el tiempo dedicado a estas actividades, de acuerdo con las variables de sexo, región y zona de residencia, así como la visibilización de la carga total de trabajo de la población de 15 años y más, a través de la medición del tiempo que se dedica al trabajo en toda su extensión.

En el país, se han llevado a cabo varios estudios relacionados con la medición del uso del tiempo, tanto de corte cualitativo como cuantitativo, entre los que se destacan:

- Investigación sobre el Presupuesto de Tiempo de la Mujer (1975). ICIODI.
- Investigación Nacional de Presupuesto de Tiempo (1975). ICIODI.
- Estudio sobre el Presupuesto de Tiempo de la Población Cubana. (1979). ICIODI.
- Encuesta Nacional de Presupuesto de Tiempo (1985). INSIE-CEE.
- Encuesta Nacional de Presupuesto de Tiempo (1988). INSIE-CEE.
- Encuesta de Confianza sobre Presupuesto de Tiempo (1997). ONE.
- Encuesta sobre el Uso del Tiempo (2001). ONE.

Así mismo, se dispone de encuestas de hogares y de ocupación que abordan, de forma permanente, la temática de presupuesto familiar y de ocupación, aunque sin profundizar en la temática del uso del tiempo.

Cabe destacar otros estudios realizados por la Federación de Mujeres Cubanas que, en el conjunto de sus temáticas, indagaron sobre la distribución de tareas en los hogares y el tiempo empleado en su realización. Ellos son:

- Estudio de las Trabajadoras Textiles (1987-1988)*. FMC-Universidad de La Habana-Universidad de Gainesville, Florida.
- La igualdad de la mujer en el proceso revolucionario cubano: teoría y práctica social (1989)*. FMC.
- La mujer asalariada cubana frente a la doble jornada: trabajo en la calle, trabajo en la casa (1991)*. FMC-Centro de Investigaciones para la Acción Femenina (CIPAF-República Dominicana).

Las investigaciones antes mencionadas constataron la presencia de una división sexual del trabajo entre hombres y mujeres, pese a las transformaciones ocurridas en la sociedad cubana después del triunfo de la Revolución.

Por ello, con el objetivo de identificar avances en la igualdad de género y la persistencia o no de brechas entre hombres y mujeres, fue necesario constatar, con la nueva base informativa que aporta la ENIG-2016, la participación de las personas en el trabajo (remunerado y no remunerado) con énfasis en el tiempo destinado a la realización de tareas domésticas y de cuidado al interior de los hogares.

II.3.1 Tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado

La medición del tiempo es una potente herramienta para visibilizar las desigualdades de género. La recomendación internacional para el análisis de esta temática⁴ distingue tres grandes espacios o dimensiones: el tiempo que emplean las personas para el trabajo con remuneración, el que dedican al trabajo sin remuneración, y dentro de este, el que se asigna a las tareas propiamente domésticas y a las tareas relacionadas con el cuidado de otras personas (incluye aquel que se realiza para el propio hogar, para otro hogar, para la comunidad, el voluntariado, etc., siempre y cuando no medie remuneración) y por último, el tiempo destinado a actividades personales.

En la tabla a continuación se resume, en virtud de esos conceptos, la distribución del tiempo que realiza la población cubana de 15 a 74 años, según los resultados aportados por la ENIG-2016.

Tabla 3.1 Distribución del tiempo de hombres y mujeres de 15 a 74 años (Horas promedio semanales)

	Total 15-74			Ocupados			No ocupados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
I. Trabajo remunerado	28,09	34,26	22,09	49,49	50,20	49,03	N/A	N/A	N/A
II. Trabajo no remunerado	29,37	22,16	36,37	25,49	22,01	31,23	33,54	22,07	40,26
II.1 Trabajo no remunerado para hogar	28,22	21,04	35,20	24,52	21,04	30,28	32,16	21,05	38,50
II.1.1 Trabajo doméstico no remunerado para hogar	22,36	17,27	26,51	19,56	17,16	23,12	25,10	17,51	29,29
II.1.2 Trabajo de cuidado no remunerado para hogar	6,27	3,38	8,29	5,36	3,48	7,16	7,05	3,14	9,21
II.2 Trabajo no remunerado para otro hogar	0,39	0,30	0,49	0,29	0,27	0,32	0,53	0,38	1,02
II.2.1 Trabajo doméstico no remunerado para otro hogar	0,24	0,22	0,26	0,18	0,18	0,18	0,31	0,29	0,32
II.2.2 Trabajo de cuidado no remunerado para otro hogar	0,16	0,08	0,23	0,11	0,08	0,14	0,23	0,09	0,30
II.3 Trabajo no remunerado voluntario	1,15	1,21	1,09	1,08	1,11	1,03	0,85	1,04	1,14
III. Actividades personales*	84,25	86,08	82,08	78,27	80,02	75,25	92,11	99,05	88,07
Tiempo total de trabajo (I + II)	57,06	56,02	58,07	75,38	71,41	80,26	33,54	22,07	40,26
Tiempo total (I + II + III)	141,31	142,10	140,15	154,05	151,43	155,51	126,05	121,12	128,33

* Las actividades personales incluyen el tiempo destinado para el uso de medios, la realización de actividades de aprendizaje y estudio, de convivencia social y recreativa, y dormir.

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

El análisis de la ENIG-2016 permitió constatar que como promedio general la población de estas edades asigna similar cantidad de tiempo al trabajo remunerado y no remunerado, aunque con importantes diferencias por sexo. En este sentido, son los hombres quienes mayor tiempo destinan al trabajo remunerado, en tanto se comporta proporcionalmente inverso el tiempo destinado al trabajo no remunerado, y son las mujeres quienes en promedio em-

4 CEPAL (2015). Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL). Santiago, Naciones Unidas.

plean mayor cantidad de tiempo en estas últimas tareas, con una diferencia de un poco más de 14 horas semanales, respecto al tiempo de la contraparte masculina.

Como es de esperar, entre personas ocupadas, cambian los valores promedio, asignando más tiempo a esta actividad y algo menos al trabajo no remunerado. En este sentido, un hallazgo importante es que si bien no se aprecian valores sustanciales de diferenciación por sexo, en el tiempo empleado al trabajo remunerado, las mujeres ocupadas en relación con los hombres sí presentan una diferencia de casi 10 horas en el tiempo asignado al trabajo no remunerado, lo que significa que aún en condiciones de participación en la actividad económica, ellas mantienen la carga doméstica lo cual constata la doble jornada de trabajo que enfrentan. Esta diferencia hombre/mujer respecto al tiempo de trabajo no remunerado se intensifica en la población no ocupada, pues las mujeres destinan alrededor de 18 horas semanales más que los hombres a este tipo de trabajo.

II.3.2 Trabajo no remunerado

Como se expresó anteriormente, el trabajo no remunerado comprende el trabajo doméstico y el trabajo de cuidado, que se realiza sin mediar remuneración y pueden tener como destino el propio hogar, así como otros hogares, la comunidad y también el trabajo de voluntariado en instituciones, organizaciones, confraternidades, y otras.

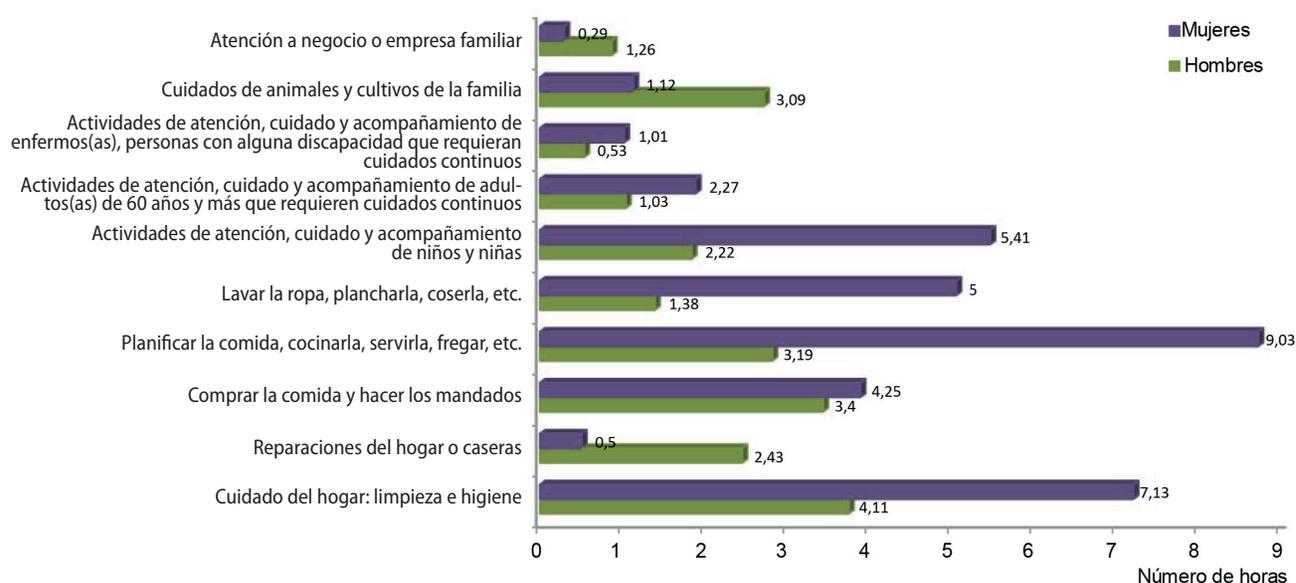
- Tiempo dedicado al trabajo no remunerado para el propio hogar

El análisis que se expone a continuación se refiere al tiempo que las personas emplean para realizar el trabajo no remunerado dentro del propio hogar. Vale destacar que, según los resultados de la ENIG-2016, al parecer, la actividad no remunerada que realizan las personas de 15 a 74 años, en Cuba, se concentra prácticamente dentro de sus hogares de residencia, y resulta como promedio ínfimo el tiempo que se asigna a ello para otros hogares.

En sus hogares, los hombres y las mujeres destinan un promedio de 28:22 horas semanales al trabajo doméstico y al trabajo de cuidado no remunerado, pero, tal y como se afirmó anteriormente, ello se comporta con importantes diferencias por sexo. Las mujeres, en sus hogares, dedican 14 horas más de tiempo que los hombres a estas tareas (35:20 horas vs 21:04 horas), de las cuales 9,2 horas de la diferencia le corresponden a las tareas domésticas y 4,9 horas al cuidado de personas necesitadas o dependientes.

El gráfico que se muestra a continuación expone una apertura de la asignación de tiempo a algunas actividades seleccionadas, tanto domésticas como de cuidado, que hombres y mujeres realizan sin remuneración dentro de sus hogares.

Gráfico 3.1 Promedio de horas semanales que hombres y mujeres de 15 a 74 años dedican a algunas actividades domésticas y de cuidados no remuneradas



Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

Se constata gráficamente la brecha desfavorable para las mujeres en el trabajo doméstico. Las actividades que más tiempo promedio les consume a las mujeres son las de planificación, preparación y servicio de comida, y las relacionadas con la limpieza e higiene de la vivienda (9:03 horas y 7:13 horas respectivamente). Asimismo, las tareas de lavado, y planchado de ropa, así como reparaciones textiles les ocupa 5:00 horas semanales. Para todas estas tareas es muy superior el tiempo promedio empleado por las mujeres (21:16 horas) que el empleado por los hombres (8:28 horas).

Las actividades que más tiempo promedio les consume a los hombres son las compras para el hogar, las tareas de cuidados de animales y cultivos de la familia, y las reparaciones caseras o del hogar. Estas hacen un total de 8:52 horas, frente a 5:47 horas que destinan las mujeres a estas tareas.

Al interior del trabajo no remunerado, la brecha entre hombres y mujeres expresada en horas, es también amplia en lo que se refiere a las actividades de cuidado de personas. Las mujeres dedican 8:29 horas semanales al cuidado de niños y niñas, adultos y adultas mayores, enfermos o personas con algún tipo de discapacidad y otros miembros del hogar. En tanto sus pares varones dedican 3:38 horas semanales a este mismo tipo de actividad. Cabe señalar que en los hogares las mujeres destinan un mayor tiempo al cuidado a miembros del hogar menores de 14 años (5:41 horas semanalmente). Al interior de estas tareas, es precisamente el apoyo escolar a la que mayor tiempo dedican.

Cabe señalar que aún se requieren de otros procesamientos que contemplen las horas dedicadas al cuidado, específicamente en aquellos hogares que tienen niños(as), adultos(as) mayores u otras personas que demandan cuidados, ya que hasta el momento los datos que se aportan se refieren al universo de hogares.

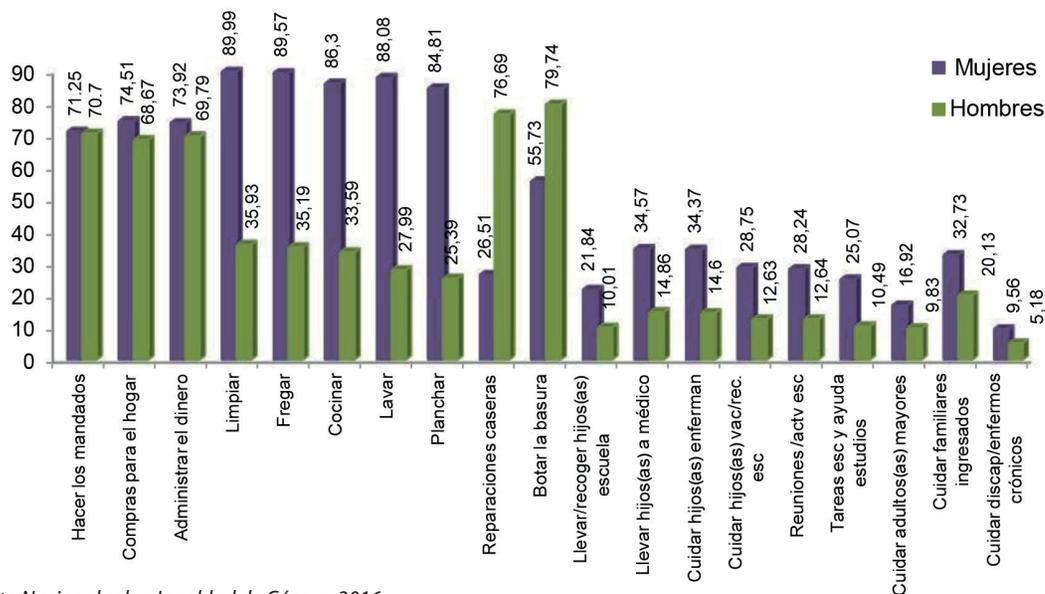
Sin embargo, todo lo anterior confirma la existencia de desigualdades en el uso del tiempo y ratifica los postulados teóricos –y lo constatado en numerosos estudios, tanto en Cuba como en otros países– de que las mujeres se encuentran más sobrecargadas en el trabajo doméstico y de cuidados, lo cual pudiera constituir un obstáculo para el acceso igualitario al trabajo remunerado.

- Participación de hombres y mujeres en las tareas domésticas y de cuidados

La asignación del tiempo a diferentes actividades dentro del hogar guarda estrecha relación con la distribución de tareas y responsabilidades que impera en el entorno familiar de cada persona y/o la disposición de ellas y ellos para acometerlas.

De acuerdo con los resultados de la ENIG-2016, el 97 % de la población cubana de 15 a 74 años de edad refiere participar en algún tipo de tarea doméstica y/o de cuidado de sus hogares de residencia. Sin embargo, esta tasa de participación presenta distintos niveles de acuerdo con el sexo y el tipo de actividad.

Gráfico 3.2 Tasas de participación en tareas domésticas y de cuidados no remuneradas de la población de 15 a 74 años, por tipo de actividad y sexo (%)



Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

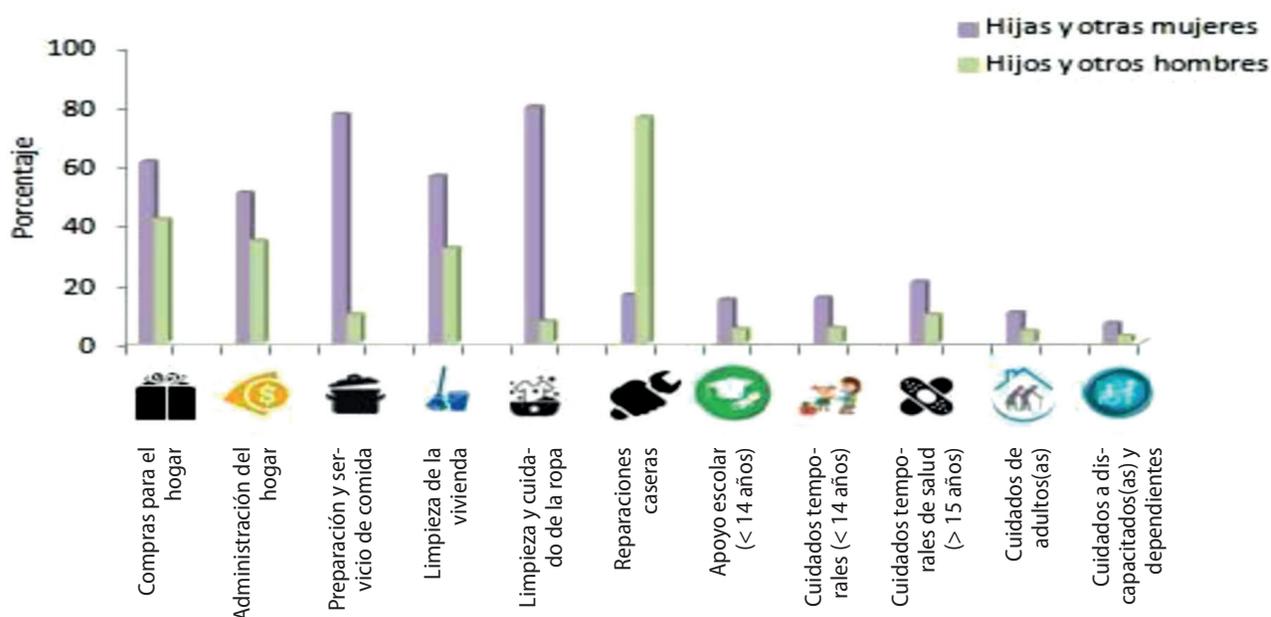
Los mayores niveles de participación en las actividades no remuneradas de hombres y mujeres se concentran, primeramente, en las actividades que integran el trabajo doméstico, lo que representa el 63,21 % (52,37 % declarado por los hombres y 74,07 % declarado por mujeres) seguido del cuidado a personas dependientes con el 19,02 % para el total de personas entrevistadas.

Se puede identificar que, en los quehaceres domésticos, existen tareas feminizadas como preparación y servicio de comida (ej. cocinar y fregar) y las relacionadas con la limpieza de la vivienda, y con el cuidado de ropas y textiles (lavar, planchar), y otras masculinizadas como las tareas de reparaciones menores en el hogar. La administración de los gastos del hogar y las compras de comida y otros enseres, al parecer, son tareas que se comparten más equitativamente entre hombres y mujeres, aunque se puede apuntar una mayor contribución de estas últimas.

En cuanto al cuidado, prevalece la participación femenina (25,78 %) con respecto a la de los hombres (12,26 %), en todas las actividades relacionadas con la atención y acompañamiento de personas que lo requieren, ya sean niños, adultos mayores, o personas incapacitadas temporal o permanentemente. Nótese, sin embargo, que las mayores brechas de género tienen lugar en las tareas de cuidado y apoyo escolar a niños y niñas. Ello pudiera estar evidenciando una mayor carga femenina debido a la consideración aún extendida de que la mujer es la máxima responsable de la educación y atención de hijos e hijas menores de edad.

Asimismo, la participación de otros miembros del hogar (hijos, hijas, otras mujeres y otros hombres) en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado también evidencia desigualdades de género en el interior de los hogares, ya que, según lo declarado por hombres y mujeres, en la distribución de tareas, queda confirmada una participación diferenciada por sexo de acuerdo con la actividad o tarea que se realice con un patrón muy similar al descrito para el total de 15 a 74 años (Anexo. III.3.1, p. 84).

Gráfico 3.3 Proporción de hombres y mujeres de 15 a 74 años que declaran la participación en tareas domésticas y de cuidados no remuneradas de otros miembros de los hogares según tipo de actividad (actividades agrupadas) (%)



Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

Hombres y mujeres señalaron a sus hijas y otras mujeres del hogar con mayor participación en las tareas referidas al trabajo doméstico (limpiar, fregar, cocinar, lavar y planchar), mientras sus hijos y otros hombres se encargan más de las reparaciones caseras y de botar la basura.

En cuanto al cuidado a personas adultas mayores, enfermos crónicos y dependientes miembros del hogar, así como en el apoyo escolar de niños y niñas, los hombres y mujeres declaran una mayor participación de hijas y otras mujeres.

En sentido general, se corrobora cómo en las prácticas al interior de las familias se pautan roles y estereotipos de género que reproducen desigualdades entre hijos e hijas, donde la mayor parte de las actividades domésticas y de cuidado sigue quedando a cargo de ellas.

En resumen, las principales tareas de trabajo no remunerado que desarrollan las mujeres dentro de sus hogares requieren esfuerzo diario y mayor desgaste psicológico dadas las preocupaciones que se dirigen a otros miembros de la familia, mientras que las que realizan habitualmente los hombres tienen una frecuencia menor ya que no requieren ser realizadas diariamente y son, fundamentalmente, de solución de problemas más prácticos que se presentan en el hogar. En este sentido, las más continuadas y tal vez menos gratificantes están a cargo de las mujeres lo cual mantiene la división sexual del trabajo pautada por la tradición.

- Participación de hombres y mujeres en las tareas domésticas y de cuidados no remuneradas por zona y regiones

Cuando se analiza cada una de las actividades que comprende el trabajo no remunerado por región o zona de residencia, el patrón de participación por sexo se mantiene independientemente de estas variables.

Las tasas de participación en **tareas domésticas** y **de cuidados no remuneradas** por sexo y zona de residencia que están contenidas en el siguiente cuadro así lo demuestran, y evidencian que las mujeres muestran niveles de participación superiores a los hombres en estas faenas, tanto en las zonas urbanas como en las rurales (Anexo III.3.2, p. 85).

Tabla 3.2 Tasas de participación en tareas domésticas y de cuidados no remuneradas de la población de 15 a 74 años para su hogar u otro hogar, según zona de residencia y sexo (%)

Trabajo no remunerado	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Quehaceres domésticos	93,49	97,67	93,11	97,38	94,49	98,39
Trabajo de cuidados	32,88	54,28	33,84	53,87	29,67	55,96

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

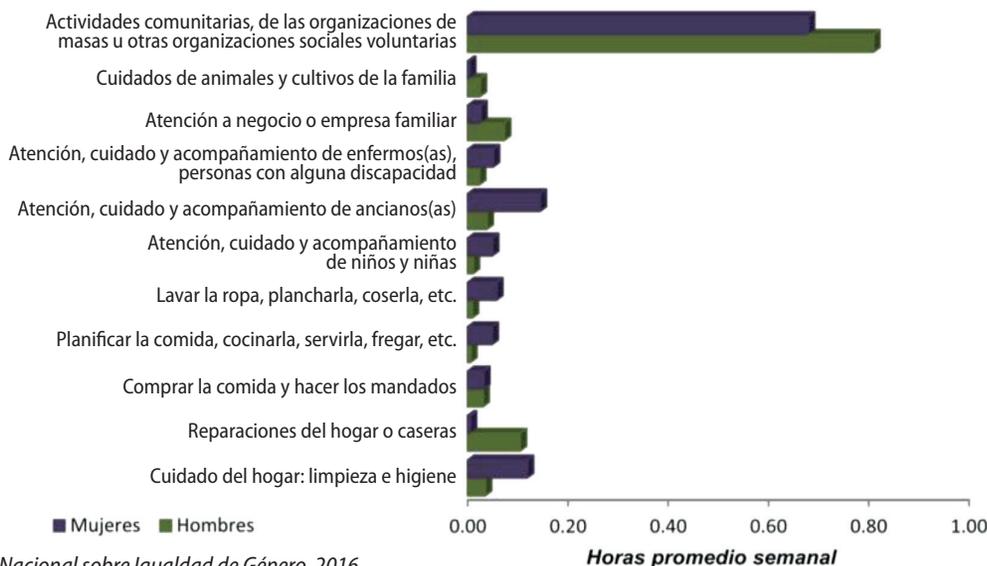
Al analizar esta tasa de participación por región, se evidencian los mismos patrones de comportamiento entre hombres y mujeres de manera general (Anexo III.3.3, p. 86). Por tipo de actividad, podemos constatar que, en relación con los quehaceres domésticos, los hombres de la región Oriental declaran con mayor frecuencia la realización de mandados, y de compras para el hogar, y están más involucrados en la administración del dinero para gastos del hogar. Sin embargo, los hombres de La Habana refieren mayor participación en las actividades que tradicionalmente son asignadas a las mujeres (limpiar, fregar, cocinar y lavar). Las mujeres orientales reproducen los patrones más tradicionales del trabajo no remunerado al presentar cifras superiores en las tareas relacionadas con la preparación de los alimentos, la limpieza de la vivienda y el cuidado de la ropa.

El trabajo de cuidado, en toda su extensión, presenta una baja participación masculina. Entre las mujeres de las distintas regiones no se presentan diferencias significativas en las actividades de trabajo de cuidado no remunerado a miembros del hogar.

- Tiempo dedicado al trabajo no remunerado para otro hogar, para la comunidad y trabajo voluntario

Respecto a las actividades relacionadas con los servicios de apoyo en tareas domésticas y de cuidado de personas para otros hogares, para la comunidad y de trabajo voluntario se pudo constatar que en ninguno de los casos se llegan a declarar 2 horas semanales para realizar dichas actividades (1:17 horas las mujeres y 1:18 horas los hombres).

Gráfico 3.4 Promedio de horas semanales que la población de 15 a 74 años dedica a actividades domésticas y de cuidados (agrupadas) para otros hogares, para la comunidad y trabajo voluntario



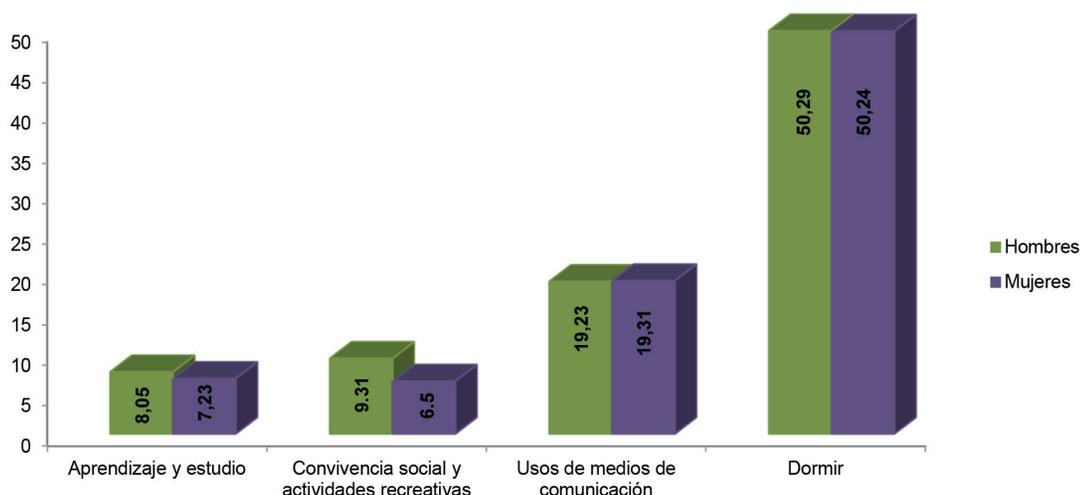
Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

El uso del tiempo en tareas domésticas para otros hogares mantiene comportamientos similares al desarrollado en el interior de los mismos. Ellas destinan mayor tiempo promedio semanal al cuidado de adultos y adultas mayores fuera de su hogar, diferente al comportamiento en el interior de sus propios hogares donde el tiempo va dirigido mayoritariamente al cuidado de niñas y niños. Sin variación, los hombres ocupan mayor tiempo promedio fuera del hogar en actividades de reparación e incluyen la atención a negocios y empresas familiares (00:09 horas y 00:08 horas respectivamente). Se observa algo más de tiempo dedicado por parte de los hombres al trabajo no remunerado en actividades comunitarias, de las organizaciones de masas u otras organizaciones sociales voluntarias (1:21 horas vs 1:08 horas de las mujeres).

II.3.3 Actividades personales

La distribución del tiempo para las actividades personales consideradas en el estudio resultó bastante similar para hombres y mujeres. Se evidenció una diferencia de más de tres horas semanales a favor de los hombres (86:08 horas vs 82:08 horas de mujeres), debido esencialmente al mayor tiempo que emplean ellos en la realización de actividades de convivencia social y recreativa (9:31 horas vs 6:50 horas de mujeres).

Gráfico 3.5 Promedio de horas semanales que la población de 15 a 74 años dedica a actividades no productivas (personales) por grandes categorías según sexo



Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

Un análisis más detallado del comportamiento de cada una de las actividades comprendidas en estas grandes categorías de actividades personales puede observarse en el Anexo III.3.4, p. 87.

Como fue mencionado con anterioridad, las diferencias de tiempo empleado por hombres y mujeres se manifiestan principalmente en el grupo de actividades de convivencia social y recreativa. En este sentido, los hombres muestran promedios de tiempos semanales superiores en actividades relacionadas con visitar amigos y familiares (6:05 horas), la asistencia a actividades deportivas, culturales y recreativas (2:23 horas) y las relacionadas con la práctica de ejercicios o algún tipo de deporte (2:23 horas).

De manera general, no se observa diferencia a destacar en el tiempo declarado por hombres y mujeres en el uso de medios de comunicación. Sin embargo, un análisis por tipo de actividad evidencia que las mujeres superan en casi una hora a los hombres viendo televisión, videos y escuchando radio. En relación con el tiempo utilizado en computadoras y otros equipos similares fuera del centro de trabajo o estudio, la diferencia es solo de 39 minutos a favor de los hombres (2:38 horas) con respecto al tiempo que dedican las mujeres (1:59 horas). Asimismo, hombres y mujeres presentan una diferencia de 1:20 horas en el tiempo destinado a las actividades de aprendizaje y estudio.

En las grandes categorías de actividades personales, el área urbana manifiesta mayor tiempo promedio semanal con excepción de las de cuidado personal. Cuando se realiza el análisis por tipo de actividad, las personas que residen en zonas rurales dedican 50 minutos más de tiempo para visitar y compartir con amigos y familiares.

Por regiones encontramos que es en Oriente donde mayor tiempo se emplea en las actividades personales sobre todo en las relacionadas con la convivencia social y las actividades recreativas, y las de uso de medios de comunicación (alrededor de tres horas y cuatro horas respectivamente).

En resumen, los datos aportados por esta sección demuestran la persistencia de brechas de género en cuanto a la distribución del tiempo entre hombres y mujeres. En general, los hombres dedican 12 horas más que las mujeres al trabajo remunerado, en tanto estas últimas emplean 14 horas más que los hombres para todos los tipos de trabajo no remunerados considerados. La máxima diferencia en tiempo se presenta en el trabajo doméstico al interior del propio hogar, donde las mujeres destinan aproximadamente 27 horas semanales y los hombres tan solo 17 horas.

No obstante, aunque la carga total de trabajo de hombres y mujeres presenta un valor similar, la diferencia se denota en el tipo de trabajo que realizan. Se pone en evidencia que en tanto ellos participan más en las labores por las cuales se recibe remuneración, las mujeres realizan, en gran medida, las actividades por las cuales no se recibe pago alguno, las llamadas "tareas domésticas y de cuidados". Al respecto, un dato de relevancia resulta la diferencia de más de 9 horas semanales en la carga total de trabajo de las ocupadas en la economía con respecto a sus pares masculinos, lo cual constata la doble jornada que las mismas enfrentan, aun cuando estén incorporadas al trabajo asalariado, pues se suman horas de diferencia por las cuales no se recibe remuneración.

II.4 Familia y relaciones de pareja

La Sección 4 (Familia y relaciones de pareja) de la ENIG-2016 investigó, fundamentalmente, las concepciones de la población de 15 a 74 años, asociadas a las relaciones de poder y la toma de decisiones en estos ámbitos, así como permitió identificar las situaciones más frecuentes, donde las personas ejercen control hacia su pareja, los motivos de discusión en la relación y las causas de ruptura con la pareja anterior. Igualmente, exploró el conocimiento sobre la existencia de algunos derechos legales vinculados al ejercicio de la maternidad y paternidad.

II.4.1 Tenencia de pareja y convivencia

Los porcentajes que se muestran a continuación develan la distribución por sexo de las personas con y sin vínculo de pareja en el momento de la encuesta.

Tabla 4.1 Población de 15 a 74 años con pareja y sin pareja actualmente, según sexo (%)

	Hombres	Mujeres	Total de personas
Tiene pareja	51,5	54,3	52,9
No tiene pareja	48,3	45,3	46,8
No responde	0,2	0,4	0,3
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

De manera general, 1 de cada 2 personas mantuvo una relación de pareja en el momento de la encuesta, con una proporción ligeramente mayor entre las mujeres. En este sentido, los datos varían cuando se toma en cuenta la estructura por edad y sexo.

Tabla 4.2 Población de 15 a 74 años con pareja actualmente según sexo y grupo de edad (%)

Grupos de edad	Tiene pareja		No tiene pareja		No responde	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
15-29	30,7	46,2	68,8	53,3	0,5	0,5
30-39	61,5	62,0	38,5	37,6	0,0	0,4
40-54	60,5	62,0	39,3	37,6	0,2	0,4
55-64	57,5	49,8	42,5	49,6	0,0	0,6
65-74	52,5	36,8	47,4	63,1	0,2	0,1

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

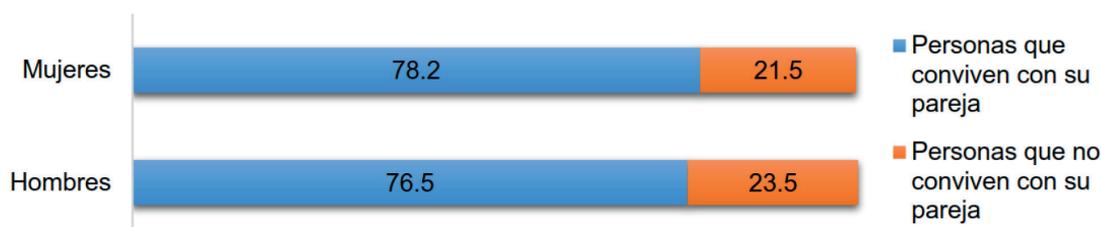
Se observa un predominio de adolescentes y jóvenes (15-29 años) que no tienen pareja, situación que pudiera estar dada por las propias características de estas edades, pues, teniendo en cuenta que en este grupo se encuentran las personas más jóvenes, puede que algunas aún no hayan iniciado una relación de pareja o estas se caractericen por ser inestables.

En los restantes grupos etáreos, se aprecia una mayor proporción en la tenencia de pareja, principalmente, entre las personas que se encuentran en las edades de 30 a 54, sin diferencias importantes por sexo. A partir de los 55 años comienza a reducirse la proporción de hombres y mujeres con pareja, con una marcada diferencia por sexo, siendo los hombres que tienen pareja quienes muestran los mayores porcentajes, tanto en el grupo de 55-64 como en el de 65 a 74 años.

Las mujeres adultas mayores de 65 a 74 años son las que se declaran con mayor frecuencia sin pareja, lo cual pudiera estar dado por la etapa de la vida o el ciclo familiar en el que se encuentran, en la que la viudez resulta un acontecimiento frecuente de este periodo, dada la alta sobrevivencia femenina en la adultez que caracteriza a la población cubana.

La convivencia o no con la pareja matiza muchas de las dinámicas y situaciones cotidianas que se experimentan en la relación. De ahí la importancia de tener en consideración los datos relativos a esta categoría. Del total de la población que tiene pareja, el 77,4 % convive con su pareja, mientras que el 22,6 % no. La distribución porcentual de estos datos por sexo, se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 4.1 Convivencia o no con la pareja, según sexo (%)



Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

Los datos anteriores no muestran diferencias importantes por sexo, apenas una proporción ligeramente superior de hombres que no conviven con sus parejas que de mujeres.

Tabla 4.3 Estructura por edad de la población de 15 a 74 años que convive y no convive con su pareja, según sexo (%)

Grupos de edad	Hombres que conviven con su pareja	Hombres que no conviven con su pareja	Total	Mujeres que conviven con su pareja	Mujeres que no conviven con su pareja	Total
15-29	45,4	54,6	100,0	59,4	40,6	100,0
30-39	74,4	25,6	100,0	76,6	23,4	100,0
40-54	81,7	18,3	100,0	82,1	17,9	100,0
55-64	87,1	12,9	100,0	89,4	10,6	100,0
65-74	92,3	7,7	100,0	94,7	5,3	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

La tabla anterior muestra cómo, en cada grupo de edad, las mayores proporciones se encuentran entre los hombres y las mujeres que conviven con su pareja, exceptuando al grupo de 15 a 29 años, donde son los hombres quienes mayormente no conviven con esta.

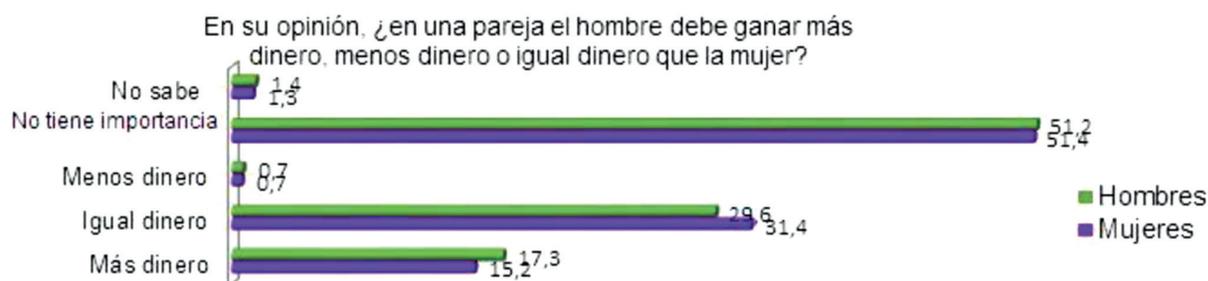
Si se observan las diferencias por sexo en cada caso, se puede apreciar que las adolescentes y jóvenes conviven con más frecuencia en comparación con los hombres de este mismo rango de edad, siendo un comportamiento similar en el resto de los grupos etarios, aunque con pequeñas diferencias porcentuales entre ambos sexos. El análisis anterior se invierte cuando se trata de las personas que no conviven con su pareja, pues los hombres son quienes presentan esta situación con un poco más de frecuencia que las mujeres; se observan las mayores diferencias en las primeras edades (15-29 años).

De manera general, la tabla también muestra que, tanto para hombres como para mujeres, convivir en pareja constituye una práctica más extendida, a partir de los 30 años, mientras que la no convivencia es más frecuente en las etapas más jóvenes que las anteriormente referidas (adolescencia y juventud).

II.4.2 Concepciones en torno a la toma de decisiones en la familia y la pareja

Las relaciones de poder en la pareja y la familia se manifiestan claramente a través de los procesos de toma de decisiones. Su comportamiento en estos espacios permite conocer si las decisiones recaen fundamentalmente en uno de los miembros de la pareja o si constituye un resultado de negociaciones y consensos entre ambos.

La primera pregunta que aborda esta temática en la encuesta giró en torno a conocer, en la población estudiada, las concepciones existentes acerca de qué miembro de la pareja se considera que debe ganar más dinero que el otro. De manera general, el 51,3 % del total de personas no le conceden importancia a esta situación en la pareja. Por otra parte, el 30,5 % considera que los dos deben ganar igual dinero, mientras que el 16,2 % opina que debe existir un desbalance de poder, al menos desde el punto de vista económico, y colocan al hombre en una posición superior con respecto a la mujer (Anexo III 4.1, p. 88). Como se observa en el siguiente gráfico, una proporción similar de hombres y mujeres, dentro de cada grupo, mantiene la concepción machista sobre el rol de proveedor económico asignado tradicionalmente al hombre, al considerar que este debe ganar más dinero que la mujer.

Gráfico 4.2 Concepciones de la población de 15 a 74 años sobre las relaciones de poder económico en la pareja, según sexo (%)

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

El gráfico 4.2 sugiere que tampoco se observan diferencias contrastantes entre los sexos respecto a la idea de reconocer el derecho de las mujeres a participar en la vida económica, al considerar que ellas deben ganar igual dinero que los hombres.

Es válido señalar que las diferencias anteriormente analizadas tuvieron similar comportamiento atendiendo a la región, zona de residencia y grupos de edad (Anexos III.4.2, III.4.3 y III.4.4, pp. 88-89). No obstante, el análisis por región muestra que las personas que residen en La Habana pudieran ser las que mayormente tienen concepciones orientadas hacia la igualdad en la pareja, pues el 58 % (57 % los hombres y 59 % las mujeres) de la población en estudio no le atribuyen importancia a las desigualdades monetarias entre ambos miembros. En el resto de las regiones, estos porcentajes oscilaron entre un 43 y 55 % aproximadamente (Anexo III.4.2, p. 88).

Resultados similares se obtuvieron en la pregunta que explora las concepciones respecto a si se considera que es la mujer la que debe tomar las decisiones por tener una mayor posición económica respecto a su pareja. Del total de personas, el 87,8 % opina que ambos miembros de la pareja deben tomar en conjunto las decisiones más importantes, al margen de que sea la mujer quien posea un mayor ingreso económico. Lo anterior, pudiera estar ratificando que la mayor parte de la población cubana de 15 a 74 años posee concepciones que se orientan hacia la igualdad de género en la toma de decisiones en la pareja (Anexo III.4.5, p. 89).

Respecto a las opiniones que legitiman la existencia de un desbalance de poder en la pareja, resulta interesante cómo cerca del 8 % de las personas consideran que debe ser el hombre quien tome las decisiones más importantes, mientras que alrededor del 2,8 % coloca a la mujer en una posición superior en la toma de decisiones. La tabla 4.4 muestra el análisis de estos porcentajes por sexo.

Tabla 4.4 Concepciones de la población de 15 a 74 años sobre la toma de decisiones basadas en el aspecto económico, según sexo (%)

Si en una pareja la mujer tiene mayor ingreso económico, ¿cree Ud. que es ella la que debe tomar las decisiones más importantes en el hogar?	Hombres	Mujeres
Sí	1,7	3,9
No, deben ser ambos	86,2	87,8
No, debe ser el hombre	9,9	6,1
No sabe, No responde	2,2	2,2
Total	100,0	100,0

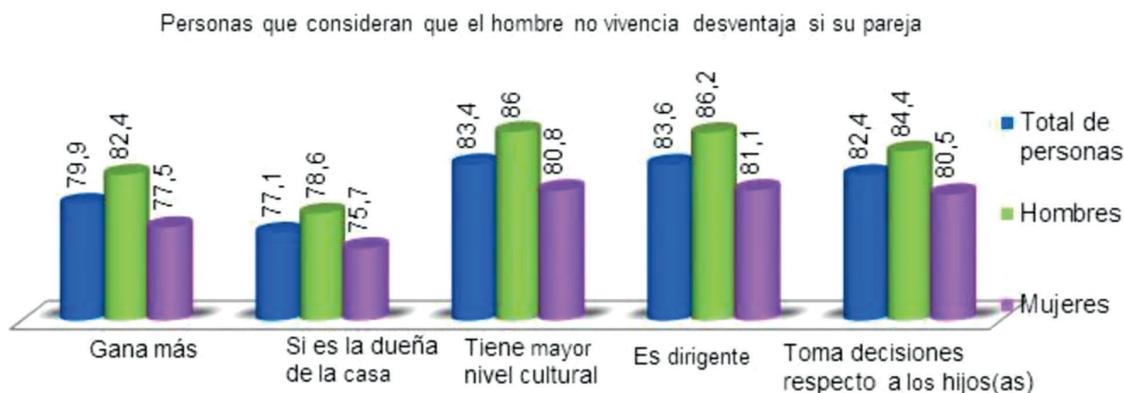
Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

El análisis de los datos denota que, en general, la población de hombres y mujeres de 15 a 74 años posee concepciones a tono con la igualdad en el ámbito familiar respecto a la toma de decisiones en este espacio.

Es importante destacar que estos resultados obtuvieron similares comportamientos en todas las regiones del país, así como por zona de residencia y grupos de edad (Anexos III.4.6, III.4.7 y III.4.8, pp. 90-91). No obstante, en el caso del análisis por zona de residencia, los datos pudieran estar denotando que las personas que residen en localidades urbanas poseen, con un poco más de frecuencia, concepciones más avanzadas en cuanto a la igualdad en la pareja respecto a la toma de decisiones, pues el 87,7 % (86,6 los hombres y 88,6 % las mujeres) declaró esta consideración frente al 84,5 % de las personas que viven en zonas rurales. Por tanto, las lecturas de los datos anteriores apuntan a que pareciera ser que en la zona rural persisten, con algo más de frecuencia, estereotipos sexistas que históricamente han ubicado al hombre como la máxima figura que tiene el poder en las decisiones más importantes que se toman en el hogar, en mayor medida que aquellos estereotipos marcados por el ingreso económico.

La ENIG-2016 también indagó sobre la opinión de la población respecto a cómo creen que los hombres asumen ciertas condiciones ventajosas de su pareja a partir de la pregunta: ¿Cree usted que un hombre se siente en desventaja si su pareja...? A continuación, los resultados se ilustran en el siguiente gráfico.

Gráfico 4.3 Concepciones de la población de 15 a 74 años sobre las causas por las que un hombre puede sentirse en desventaja en una relación de pareja, según sexo (%)



Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

De manera general, la mayoría de las personas consideran que un hombre no vivencia desventaja respecto a su pareja en los diferentes aspectos investigados. En este sentido, los mayores porcentajes se encuentran en las personas que consideran que un hombre no se siente en desventaja si su pareja posee mayor nivel cultural, lo cual representa el 83,4 %. De igual manera, la mayoría de la población considera que ellos no vivencian malestar si la pareja es dirigente y toma las decisiones con respecto a los hijos e hijas, con un 83,6 % y 82,4 % respectivamente. Tampoco si gana más o es la dueña de la casa, proporción que también supera el 75 % en ambos casos.

Para las personas que sí consideran que la figura masculina pudiera sentirse en desventaja con respecto a su pareja, las dos causas que señalan con mayor frecuencia son la propiedad de la vivienda en manos de la mujer (22,9 %) y una mayor remuneración económica (20,1 %). Es decir, en una parte de la población se manifestaron concepciones sexistas que colocan al hombre como la figura que debe tener el mayor poder económico (Anexo III.4.9, p. 91).

La lectura de los datos por sexo resulta interesante porque demuestra que son mayormente los hombres quienes consideran que la figura masculina no vivencia desventaja por ninguna de las cinco causas indagadas. En relación con lo anterior, en las mujeres, estos porcentajes oscilaron entre el 19 y el 24 %, mientras que en los hombres se comportó entre un 13 y 21 % (Anexo III.4.9, p. 91).

Respecto al análisis de esta pregunta, de acuerdo con la región, se observa un comportamiento similar en los porcentajes que hacen referencia a que el hombre no vivencia malestar con respecto a su pareja. Sin embargo, en la región Central, es donde menos se considera que un hombre siente desventaja en este sentido, son las personas de esta región quienes poseen en menor medida estereotipos sexistas en relación con ello, en comparación con el resto de las regiones (Anexo III.4.10, p. 92). El análisis por zona de residencia pudiera estar evidenciando que es en las localidades urbanas donde predominan estereotipos de género con un poco más de frecuencia que en la zona rural, pues de las personas que consideran que un hombre vivencia desventaja, los mayores porcentajes se encuentran entre las personas de la zona urbana (los datos oscilan entre 17 y 23 %) con respecto a la zona rural (los porcentajes se encuentran entre el 13 y el 19 %). (Anexo III.4.11, p. 92).

El respeto de los derechos de las mujeres a decidir sobre su vida reproductiva y la participación de ambos miembros de la pareja en este tipo de decisión, resultan elementos importantes para el logro de una mayor igualdad en la relación. La encuesta exploró las opiniones respecto a la toma de decisiones para tener o no descendencia. Los resultados se muestran en el siguiente gráfico.

Gráfico 4.4 Concepciones de la población de 15 a 74 años sobre la decisión de tener o no descendencia, según sexo (%)



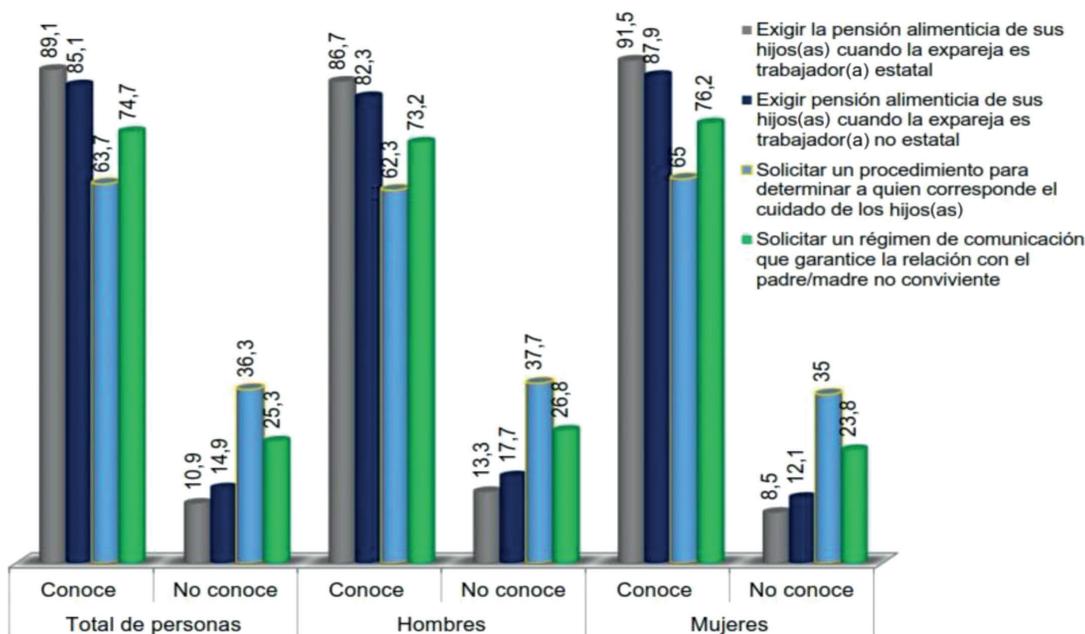
Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

La mayoría de las personas depositan esta responsabilidad en la pareja, lo cual representa el 92,2 %, seguido de un 6,5 % que considera a la mujer como la principal decisora. No se ofrecieron diferencias importantes por sexo respecto a esta concepción (Anexo III.4.12, p. 92).

II.4.3 Conocimiento sobre la existencia de algunos derechos ante la separación o divorcio de una pareja con hijos o hijas en común

El conocimiento que poseen las personas acerca de la existencia de determinados derechos ante la separación o el divorcio de una pareja que tiene hijos o hijas en común, constituye un elemento básico para la solicitud de procesos jurídicos que garanticen los derechos de los niños y las niñas implicados(as) en este tipo de situación. La pregunta que indaga sobre el conocimiento o no de algunos de estos derechos arrojó los siguientes resultados:

Gráfico 4.5 Conocimiento de la población de 15 a 74 años sobre ciertos derechos ante el divorcio o la separación de una pareja con hijos o hijas en común, según sexo (%)



Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

Los datos obtenidos indican que la mayoría de las personas, tanto hombres como mujeres, conocen sobre los distintos derechos que se muestran en el gráfico anterior, aunque en todos los casos este conocimiento aparece ligeramente más expandido entre las mujeres.

Resulta interesante cómo el derecho más conocido, en ambos sexos, es la exigencia de la pensión alimenticia de hijos(as), cuando la expareja es trabajador(a) estatal, el cual alcanza al 91,5 % de las mujeres y al 86,7 % de los hombres. Sin embargo, existen datos e investigaciones que demuestran que, aun cuando estos son conocidos, no siempre se ejercen.

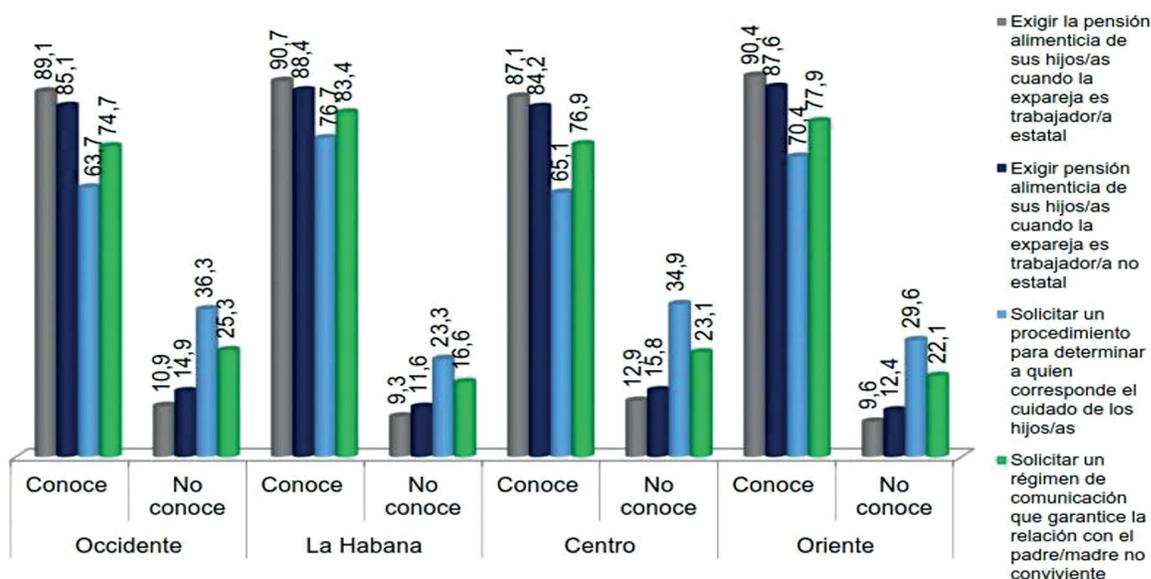
Entre los derechos menos conocidos por las personas, está la solicitud de un procedimiento para determinar a quién corresponde el cuidado de los hijos(as), seguido del referido a la solicitud de un régimen de comunicación que garantice la relación con el padre/madre no conviviente.

Respecto al primer derecho referido en el párrafo anterior, el 36,3 % de las personas lo desconocen, el 37,7 % entre los hombres y el 35 % de las mujeres. También, cerca del 25,3 % de las personas no sabe que le asiste el derecho de solicitar un régimen de comunicación que garantice la relación del padre o de la madre que no convive con su descendencia. Al igual que en el análisis anterior, los hombres son quienes desconocen los derechos con un poco más de frecuencia y representan el 26,8 % frente al 23,8 % de mujeres.

Lo anterior pudiera estar denotando la necesidad de continuar trabajando en la preparación y capacitación de las personas sobre estos derechos y los mecanismos jurídicos que implican, a fin de garantizar el ejercicio de una maternidad y una paternidad responsable.

Por otra parte, si bien los resultados de esta pregunta presentan un comportamiento similar en las cuatro regiones del país respecto a aquellos derechos que resultaron más conocidos y menos conocidos, resulta válido hacer referencia a aquellas regiones donde se observa un mayor desconocimiento.

Gráfico 4.6 Conocimiento de la población de 15 a 74 años sobre ciertos derechos legales ante el divorcio o la separación de una pareja con hijos o hijas en común, según sexo y región (%)



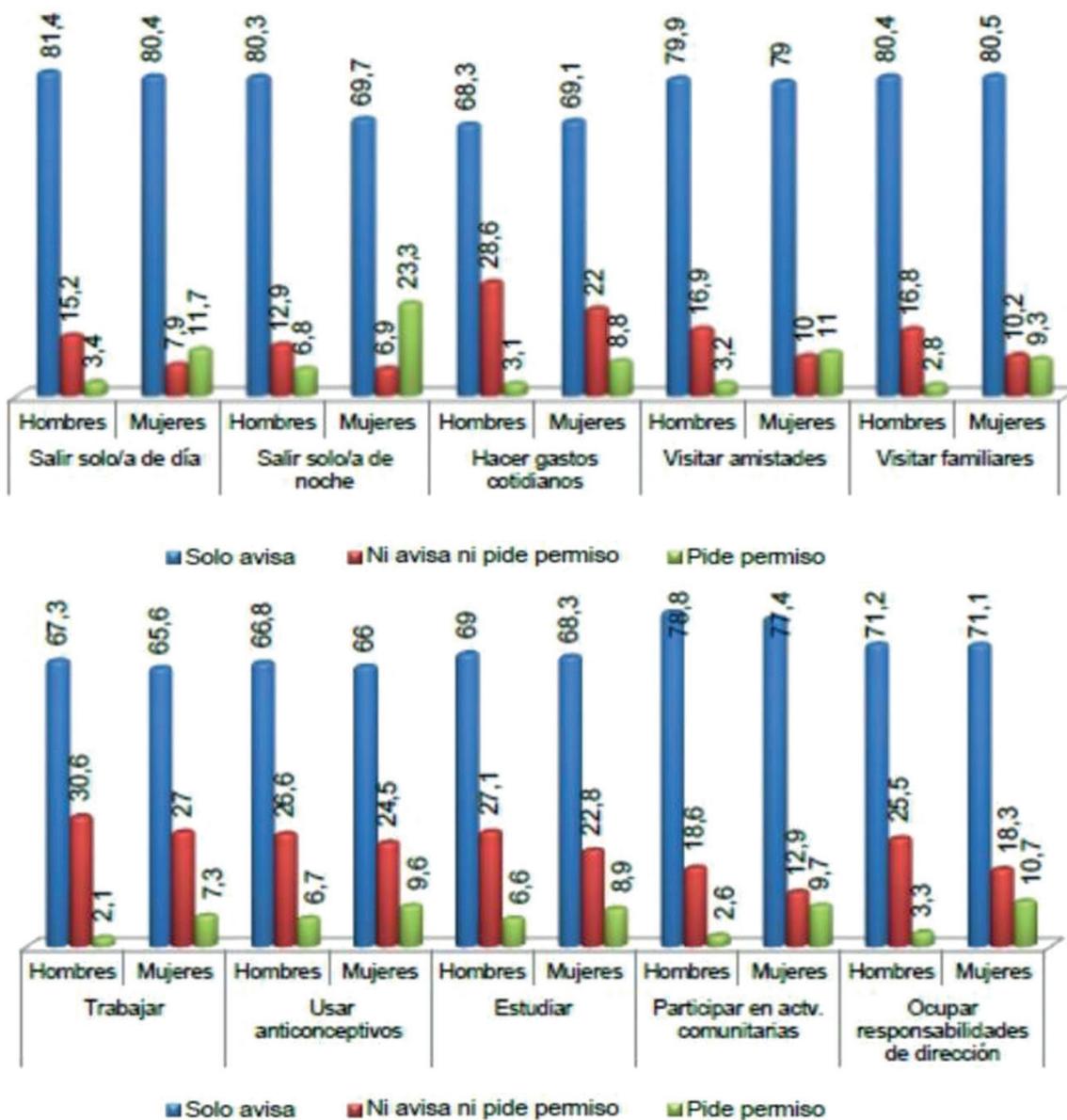
Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

En este sentido, las personas de las regiones Central y Occidental son las que mayor desconocimiento poseen sobre los cuatro derechos referidos en el gráfico, y se aprecia, fundamentalmente, una diferencia notable entre la cantidad de personas de estas regiones y las restantes (Oriental y La Habana), sobre todo, en lo concerniente a solicitar un procedimiento para determinar a quién corresponde el cuidado de los hijos y las hijas.

II.4.4 Autonomía en la relación de pareja para realizar diversas actividades

El siguiente gráfico muestra la frecuencia con que hombres y mujeres de 15 a 74 años, y con pareja actualmente, cuentan o no con esta para realizar determinadas actividades, denotando así el nivel de autonomía que poseen en la relación de pareja para desempeñar actividades sociales o económicas.

Gráfico 4.7 Distribución porcentual de la población que pide permiso a su pareja o solo le avisa, según el total de hombres y mujeres de 15 a 74 años con vínculo conyugal (%)



Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

Más del 60 % de las personas “solo avisan a su pareja” de todas las actividades que realizan sin notables diferencias por sexo. Por tanto, no es una práctica frecuente, en la mayoría de las personas –tampoco de las mujeres–, “pedir permiso” para hacer o participar en las actividades exploradas mediante la encuesta. Los elevados porcentajes anteriormente referidos pudieran estar apuntando hacia altos niveles de autonomía de las personas al interior del vínculo y también pudieran ser producto de acuerdos y consensos en la pareja, por lo que son elementos importantes relacionados con la comunicación interpersonal en un tipo de relación más equitativa.

Respecto a las personas que sí piden permiso a su pareja, son las mujeres las que mayormente lo hacen, sobre todo para “salir sola de noche” (23 %), para “salir sola de día” (11,7 %), “visitar amistades” (11 %) y para “ocupar responsabilidades de dirección” (10,7 %). En estas tareas, al igual que en la participación en actividades comunitarias, se aprecian diferencias significativas entre hombres y mujeres, son estas últimas quienes más cuentan con el consentimiento de la pareja para realizarlas.

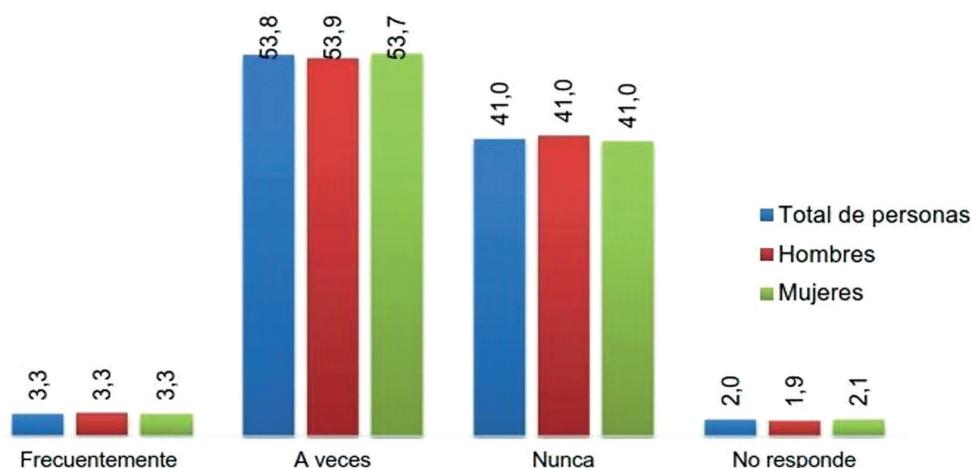
De las personas que ni avisan ni piden permiso, los hombres son quienes con un poco más de frecuencia no cuentan con la pareja, sobre todo en actividades de carácter económico como “hacer gastos cotidianos” (28,6 %) y “trabajar” (30,6 %).

Por otra parte, la diferencia entre la cantidad de mujeres que piden permiso es mucho mayor en la zona rural en casi todas las actividades, mientras que no se aprecian diferencias porcentuales importantes entre los hombres de ambas zonas en similar situación. También en esta zona de residencia se observan menores porcentajes en relación con la zona urbana respecto a las frecuencias con que mujeres y hombres ni avisan, ni piden permiso a su pareja (Anexo III.4.13, p. 93).

II.4.5 Discusiones y conflictos en la pareja: frecuencia y motivos

Las discusiones en la relación de pareja pueden constituir fuente de malestar para sus miembros, dañando la calidad del vínculo amoroso si estas se prolongan en el tiempo u ocurren con cierta sistematicidad. El comportamiento de la frecuencia con que las personas de la muestra discuten o pelean con su pareja se refleja en el siguiente gráfico.

Gráfico 4.8 Distribución porcentual de la frecuencia con que las personas de 15 a 74 años discuten con su pareja actual, según sexo y total de la población con pareja (%)

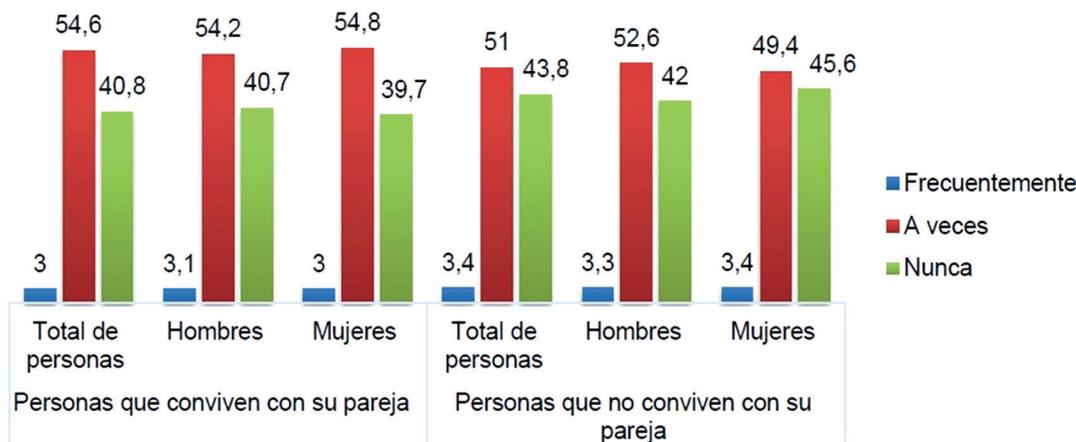


Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

De las personas que declararon tener pareja en el momento de la aplicación de la encuesta, el 3,3 % afirmó discutir de manera frecuente en su relación, mientras que el 53,8 % declaró hacerlo “a veces”, por lo que la mayoría de las personas se encuentran en esta situación, seguida de las que declararon nunca discutir. La lectura de estos datos según el sexo no revela diferencias notables.

Si se analiza la frecuencia de las discusiones en la pareja de acuerdo con el tipo de convivencia, las parejas convivientes, al parecer, tienden más a discutir que las no convivientes: aproximadamente el 54,6 % frente al 51 %.

Gráfico 4.9 Frecuencia con que las personas de 15 a 74 años discuten con su pareja actual, según convivencia (%)



Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

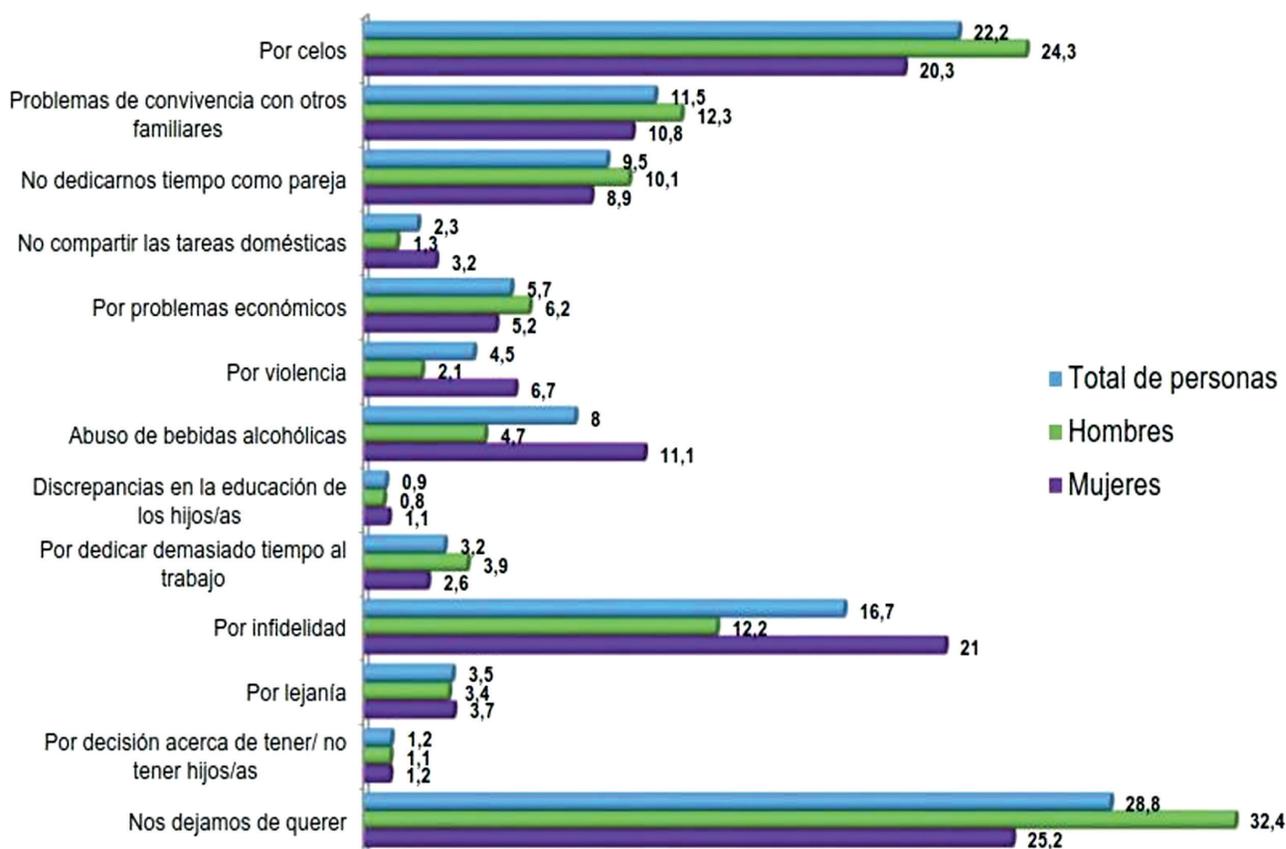
Las diferencias encontradas por sexo no resultan significativas estadísticamente. Sin embargo, es interesante cómo en las parejas no convivientes son los hombres quienes muestran una frecuencia ligeramente superior a las mujeres entre quienes discuten.

Respecto al análisis por los grupos etarios, los resultados arrojan ligeras diferencias entre los distintos rangos de edad, sobre todo, en las personas que declararon discutir “a veces” con la pareja (Anexo III.4.14, p. 94). En relación con las parejas convivientes, el 61,1 % de las personas que se encuentran comprendidas entre las edades de 30 a 39 años tiende a discutir con más frecuencia que en el resto de los grupos de edad, donde los porcentajes oscilan entre el 37 y el 59 % aproximadamente. En relación con las parejas no convivientes, cerca del 54,9 % de las personas que se encuentran en los grupos de edades referidos con anterioridad también resultan las que declaran mayormente discutir “a veces” con sus parejas, y se amplía el rango de edad hasta los 54 años.

A continuación, se muestran los motivos más frecuentes que han generado discusiones en la pareja según declaración de las personas entrevistadas.

Las causas más frecuentes que han motivado discusiones o conflictos con la pareja son: por celos, problemas económicos, por dedicar demasiado tiempo al trabajo, por problemas de convivencia con otros familiares y por no compartir las tareas domésticas.

Gráfico 4.10 Motivos de discusión con la pareja, según población de 15 a 74 años que declaró discutir a veces o frecuentemente y por sexo (%)



Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

La lectura de los datos por sexo indica que las mujeres discuten con más frecuencia que los hombres por no compartir las tareas domésticas. Se conoce que son ellas las que tienen mayor sobrecarga, al ser las máximas responsables en la organización y ejecución de las tareas domésticas en sus hogares, elemento que contribuye a que se perpetúen los roles de género que tradicionalmente han prevalecido en el ámbito familiar y de pareja. No obstante, el hecho de que hombres y mujeres identifiquen esta problemática como fuente de conflicto en el vínculo, evidencia

cierta concientización acerca de esta situación y del malestar que produce a lo interno de la relación, lo cual pudiera denotar una mayor reflexión y cuestionamiento de las posibles desigualdades existentes en el reparto de los roles domésticos en la pareja.

Elas también discuten con un poco más de frecuencia que los hombres por problemas de convivencia con otros familiares, elemento que en ocasiones erosiona el vínculo amoroso, sobre todo si la pareja convive con la familia de origen de uno de los miembros. Igualmente, la convivencia de varias generaciones en las familias, a veces trae consigo desacuerdos entre sus miembros, siendo una situación que puede incidir de forma negativa en la pareja. Otros motivos como la infidelidad y el abuso de bebidas alcohólicas son ligeramente más reconocidos por las mujeres, y es este último el que muestra las mayores diferencias porcentuales por sexo.

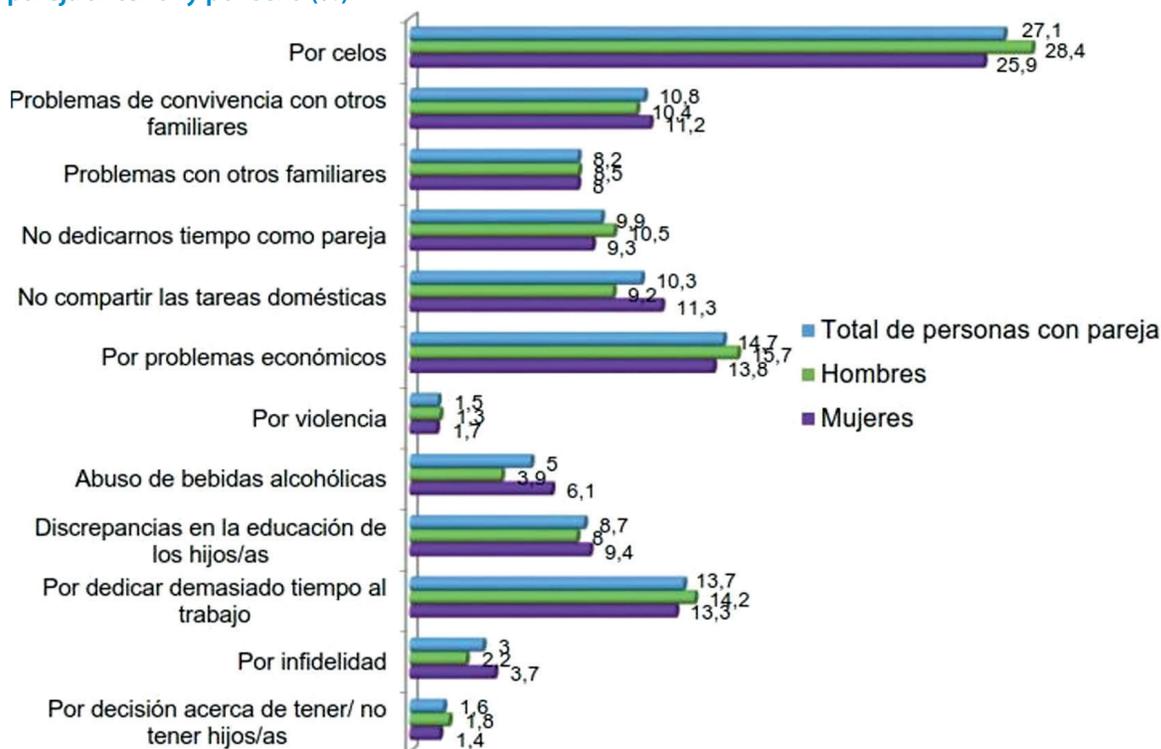
Por otra parte, los hombres refieren discutir más por celos, fenómeno que tiende a dañar significativamente la relación pudiendo llegar incluso, a constituir una manifestación de la violencia de género, cuando estos son excesivos e infundados. De igual forma, los problemas económicos son más reconocidos por ellos como motivos de discusión, así como el excesivo tiempo dedicado al trabajo, causa asociada frecuentemente a la disposición de tiempo para el intercambio en la pareja y la permanencia de esta en el hogar.

De manera general, resulta interesante cómo la mayoría de las causas por las que mayormente discuten hombres y mujeres se corresponden, de cierta forma, con los roles tradicionales que ambos desempeñan en el ámbito familiar y de pareja. Por tanto, en los motivos de discusión más frecuentes están subyaciendo estereotipos sexistas arraigados en la subjetividad de hombres y mujeres respecto a los roles que ambos desempeñan en estos espacios y que causan desencuentros en la pareja, cuando estos patrones comportamentales no se flexibilizan ante situaciones cotidianas que así lo requieren.

II.4.6 Causas de ruptura con la pareja anterior

Respecto a las causas de ruptura con la pareja anterior, el siguiente gráfico indica que predominan tanto las que responden a factores intrínsecos a la propia relación, como aquellas de carácter extrínseco.

Gráfico 4.11 Causas de ruptura con la pareja anterior, según población de 15 a 74 años que declaró haber tenido pareja anterior y por sexo (%)



Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

Las causas de ruptura más frecuentes expresadas por las personas que declararon haber tenido pareja anterior fueron: porque se dejaron de querer, los celos y la infidelidad; es esta última la más declarada por las mujeres, mientras que los hombres fueron quienes, con más frecuencia, disolvieron el vínculo por las dos primeras causas.

Otras situaciones que motivaron la ruptura con la pareja anterior guardan relación con los problemas de convivencia con otros familiares, no dedicarse tiempo como pareja, siendo más referido por los hombres, mientras que el abuso de bebidas alcohólicas fue señalado por las mujeres con un poco más de frecuencia.

Las diferencias porcentuales entre los hombres y las mujeres que terminaron la relación debido a la violencia, indican que son ellas quienes, por lo general, vivencian más estas situaciones. Por ello, el hecho de que hayan decidido disolver el vínculo por este motivo, apunta hacia una concientización y una búsqueda de estrategias efectivas para salir de esta problemática.

Por su parte, los hombres son los que mayormente se han separado de su pareja por dedicarle demasiado tiempo al trabajo y por problemas económicos, elementos que pudieran apuntar hacia una legitimidad de constructos tradicionales de género. De igual manera, ellos también han disuelto la relación por problemas de convivencia con otros familiares, respuesta en la que se observan porcentajes ligeramente más elevados, con respecto a las mujeres.

II.5 Otros aspectos de la vida en pareja (violencia contra la mujer en las relaciones de pareja)

Entre las temáticas de la ENIG-2016 se seleccionó investigar el tema de la violencia, en particular contra las mujeres. En primer lugar, fueron exploradas las percepciones de hombres y mujeres acerca de la existencia o no de esta forma de discriminación contra la mujer, los estereotipos y mitos, y las consideraciones que justifican o no diversas situaciones de violencia, tanto hacia los hombres como hacia las mujeres. Posteriormente, la encuesta profundizó en los tipos y manifestaciones de violencia contra la mujer que tienen lugar en las relaciones de pareja y que pueden o no haber sido experimentadas por las mujeres de 15 a 74 años con alguna pareja reciente o pasada. El objetivo consiste en generar información sobre la prevalencia⁵ de violencia contra la mujer en las relaciones de pareja “en los últimos 12 meses” y “en otro momento de la vida”. Se indaga, además, sobre la asistencia o no de las mujeres víctimas de violencia a instituciones o servicios que atienden estos casos.

Para la construcción del instrumento y los indicadores con el que se obtuvo información acerca de la violencia en las relaciones de pareja fueron consultados diferentes documentos, entre ellos: “Informe de los Amigos de la Presidencia de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas sobre los indicadores de la violencia contra la mujer (2010)”; “Directrices para la producción de estadísticas sobre la violencia contra la mujer: Encuestas estadísticas”, Naciones Unidas (Nueva York, 2011); “Monitoreo de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en la agenda de desarrollo sostenible 2030 (2015)” y la “Guía operacional del Consenso de Montevideo (2015)”.

II.5.1 Opiniones de la población de 15 a 74 años acerca de la existencia o no de violencia contra la mujer en Cuba

Las percepciones y criterios que las personas tienen sobre la violencia contra la mujer pueden o no estar asociados a vivencias personales de cada individuo en diferentes ámbitos de la vida cotidiana, pero también a su interpretación del contexto en que viven. La ENIG-2016 constató que el 51,9 % de la población cubana de 15 a 74 años –el 50,2 % de las mujeres y el 53,7 % de los hombres– consideran que la violencia contra la mujer es poca en el país, mientras que el 30 % valoró que es mucha. Las mujeres (32,8 %), al parecer, tienen mayor percepción del problema que los hombres (27,1 %), al ser un poco más las que afirman que es mucha.

El 8,9 % de la población, 8,6 % de mujeres y el 9,1% de los hombres, opina que no existe la violencia contra la mujer en Cuba, en tanto el 8 % alegó que no sabe y el 1 % no respondió a esta interrogante.

5 Prevalencia o tasa de violencia: Se refiere a la proporción de mujeres de 15 a 74 años alguna vez unidas que declararon haber experimentado al menos una manifestación de violencia, durante el periodo de referencia, dividido entre el total de mujeres de 15 a 74 años que han tenido al menos una relación de pareja, matrimonio, unión o noviazgo, multiplicado por cien. (Ver págs. 13 y 14, párrafos 50, 51 y 52 de: “Directrices para la producción de Estadísticas sobre la violencia contra la mujer: Encuestas estadísticas”. Naciones Unidas, Nueva York, 2011).

Si se tiene en cuenta tanto a las personas que piensan que la violencia contra la mujer en nuestro país es poca como a quienes creen que es mucha, podemos afirmar que la mayoría de la población de estas edades reconoce su existencia, ya sea en mayor o menor medida.

II.5.2 Violencia en las relaciones de pareja. Tipos más frecuentes

A partir de conceptualizar la violencia contra la mujer como “cualquier acción o conducta contra la mujer basada en su género que le cause muerte, daño físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como en el privado”, es posible deducir que puede asumir diferentes manifestaciones y que puede ser clasificada en diferentes tipos: psicológica, económica, física y sexual (ver Anexo I. Definiciones Metodológicas, p. 65). Los resultados de la ENIG-2016 posibilitan profundizar en estos aspectos, ya que se indagó sobre las experiencias vividas por las mujeres en diferentes momentos de su vida.

Poco más del 93 % de las mujeres cubanas de 15 a 74 años del estudio realizado ha tenido pareja alguna vez. La ENIG-2016 permite revelar la prevalencia de la violencia contra las mujeres en estas edades en el ámbito de las relaciones de pareja en dos momentos: **en los últimos 12 meses y en algún otro momento de la vida.**

Tabla 5.1 Prevalencia de violencia en las relaciones de pareja de las mujeres de 15 a 74 años según período de referencia (%)

Período de referencia	% de mujeres víctimas del total de mujeres de 15 a 74 años alguna vez unidas
Solo en los últimos 12 meses	4,2
Solo en algún otro momento de su vida	17,0
En ambos momentos	22,6

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

Para facilitar el análisis se conformaron tres grupos de mujeres, a partir de sus respuestas al momento en que declararon experimentar alguna situación de violencia: las que señalaron haber sido víctima “solo en los últimos 12 meses”, las que fueron víctimas “solo en algún otro momento de su vida” y quienes lo fueron en “ambos momentos”.

Fueron entonces víctimas de violencia “en los últimos 12 meses” un 26,7 % de mujeres al sumar las que declararon que fueron víctimas “solo en los últimos 12 meses” y “en ambos momentos”. Este indicador, que se mide internacionalmente, permite determinar la prevalencia de la violencia en dicho periodo, y con ello conocer al menos una parte de la población femenina que la experimentó recientemente o se encuentra en riesgo ante episodios de violencia de diversa índole en su relación de pareja.⁶

De la misma forma, los resultados de la ENIG-2016 posibilitaron indagar sobre las experiencias vividas por las mujeres en algún otro momento de su vida, así se constata que, si se suman las que respondieron haber sufrido violencia en algún otro momento de su vida y también declararon que en ambos momentos, el 39,6 % de las mujeres, entre 15 y 74 años, han sufrido violencia en su relación de pareja “en algún otro momento de su vida”.

Los datos muestran además que un 22,6 % de mujeres han sufrido violencia **a lo largo de su vida**, ya que fueron víctimas de alguna manifestación “en algún otro momento de su vida” y se han mantenido en alguna situación de violencia “en los últimos 12 meses” anteriores a la realización de la encuesta.

El análisis de los datos también sugiere que por el contrario, al parecer, una parte de las mujeres que en algún momento de la vida fueron víctimas de violencia por parte de su pareja, lograron salir de esta situación y no la experimentan en la actualidad. Ellas representan el 17 % del total de la población estudiada de mujeres de 15 a 74 años alguna vez unidas y el 38,9 % cuando se trata del total de las víctimas, lo que resulta positivo y podría tener su explicación en el empoderamiento y autonomía alcanzados por las mujeres en nuestro país, producto de las políticas implementadas para su adelanto y la labor de la Federación de Mujeres Cubanas de conjunto con otras instituciones, a favor de la igualdad y la no violencia a lo largo de todos estos años.

La tabla a continuación muestra cómo se estructura la violencia contra la mujer en este ámbito, a partir de considerar cuatro tipos de agresión que pueden o no coexistir.

6 Ver pág. 13, párrafo 48 de: “Directrices para la producción de Estadísticas sobre la violencia contra la mujer: Encuestas estadísticas”, Naciones Unidas, Nueva York, 2011.

Tabla 5.2 Prevalencia de violencia en las relaciones de pareja de las mujeres de 15 a 74 años por tipo de agresión según período de referencia (%)

Tipo de agresión	Últimos 12 meses	Otro momento de su vida
Psicológica	25,7	38,4
Física	2,4	6,6
Económica	6,6	13,2
Sexual	2,2	4,9

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

El tipo de violencia más frecuentemente experimentado por las mujeres alguna vez unidas en sus relaciones de pareja, tanto “en los últimos 12 meses” como “en otro momento de su vida”, es la psicológica (25,7 % y 38,4 % respectivamente), seguidas por la económica, luego la física y por último la sexual. Téngase en cuenta que los episodios de violencia física, económica y sexual con frecuencia se encuentran acompañados de manifestaciones de violencia psicológica, así como esta última darse de manera independiente.

Las manifestaciones de violencia dentro de las relaciones de pareja suelen ser diversas y abarcan desde el silencio hasta la agresión física o sexual. La identificación de los diferentes tipos de violencia en la ENIG-2016 se realizó a partir de la indagación sobre diversas situaciones que pueden enfrentar las mujeres una vez que establecen relaciones de pareja.

a) Manifestaciones de violencia psicológica

Las manifestaciones de violencia psicológica que más declararon las mujeres víctimas en sus relaciones de pareja fueron: “Ha sentido que le controla su vida” con el que se identificó el mayor número de mujeres, quizás porque recoge o resume el resto de las manifestaciones que son todas estrategias de control, seguido por “Al molestarle con usted le ha respondido con el silencio o le ha ignorado” y “Le ha gritado u ofendido de palabra”. El resto tiene menor frecuencia, como se observa en la siguiente tabla, pero vale señalar que un 30,3 % de las víctimas de violencia psicológica señalaron que su pareja o expareja “Le ha limitado el contacto con amigos, familiares, compañeras de trabajo”. Es importante recordar que el total de víctimas de violencia psicológica en los últimos 12 meses fue de un 25,7 %.

Tabla 5.3 Manifestaciones de violencia psicológica que han experimentado las mujeres de 15 a 74 años alguna vez unidas en los últimos 12 meses en sus relaciones de pareja (%)

Manifestaciones	Prevalencia por manifestaciones*	% del total de víctimas de violencia psicológica
Ha sentido que le controla su vida	17,7	68,9
Le ha limitado el contacto con amigos, familiares, compañeras de trabajo	7,8	30,3
Le ha avergonzado o humillado por su apariencia, su forma de ser, o por el modo en que hace las tareas cotidianas	4,6	17,7
Al molestarle con usted le ha respondido con el silencio o le ha ignorado	14,2	55,3
Le ha gritado u ofendido de palabra	11,0	42,7
Se ha sentido en permanente tensión y haga lo que haga, su pareja se irrita o le culpabiliza	5,9	23,0
Sospecha o la ha acusado de ser infiel	4,6	17,8
La ha amenazado con matarla a usted, a una persona importante para usted o suicidarse	1,1	4,8

* Del total de mujeres alguna vez unidas de 15 a 74 años.

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

b) Manifestaciones de violencia económica

La violencia económica o patrimonial, como también se ha nombrado, fue el segundo grupo de agresiones con el que las mujeres más se identificaron después de la psicológica (6,6 %).

El hecho de que el hombre “Ha gastado el dinero que se necesitaba para la casa”, fue el más declarado por las mujeres que han sido víctimas de este tipo de violencia. En segundo lugar, el planteamiento con más porcentaje fue “Le ha

impedido alguna vez que trabaje” seguido por “Aun cuando tiene dinero se ha negado a dárselo para los gastos de la casa”.

Tabla 5.4 Manifestaciones de violencia económica que han experimentado las mujeres de 15 a 74 años alguna vez unidas en los últimos 12 meses en sus relaciones de pareja (%)

Manifestaciones	Prevalencia por manifestaciones*	% del total de víctimas de violencia económica
Le ha privado del uso de objetos o bienes necesarios	1,6	23,8
Le ha controlado o quitado su dinero	1,4	21,4
Aun cuando tiene dinero se ha negado a dárselo para los gastos de la casa	2,4	36,3
Ha gastado el dinero que se necesitaba para la casa	3,6	54,5
Le ha impedido alguna vez que trabaje	3,0	45,6

* Del total de mujeres alguna vez unidas de 15 a 74 años.

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

c) Manifestaciones de violencia física

Como ya fue señalado, la frecuencia de la violencia física en las relaciones de pareja es muy inferior a la de la violencia psicológica pues alcanza al 2,4 % del total de mujeres de 15 a 74 años alguna vez unidas que fueron víctimas en los últimos 12 meses. Las tres manifestaciones más reveladas por las mujeres fueron: “La ha abofeteado o golpeado”, seguido por “La ha empujado o le ha halado los pelos” y “Le ha lanzado cosas que pudieran herirla”.

Tabla 5.5 Manifestaciones de violencia física que han experimentado las mujeres de 15 a 74 años alguna vez unidas en los últimos 12 meses en sus relaciones de pareja (%)

Manifestaciones	Prevalencia por manifestaciones*	% del total de víctimas de violencia física
La ha abofeteado o golpeado	1,6	69,8
Le ha lanzado cosas que pudieran herirla	1,0	43,1
La ha empujado o le ha halado los pelos	1,4	60,6
La ha asfixiado o quemado deliberadamente	0,5	20,6
La ha pateado o arrastrado	0,6	23,5

* Del total de mujeres alguna vez unidas de 15 a 74 años.

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

d) Manifestaciones de violencia sexual

Las dos situaciones que más identificaron las mujeres que habían experimentado en el último año fueron: “Le ha obligado a tener relaciones sexuales aunque usted no quiera” y “Le ha obligado a tener relaciones sexuales sin el uso del condón”.

Tabla 5.6 Manifestaciones de violencia sexual que han experimentado las mujeres de 15 a 74 años alguna vez unidas en los últimos 12 meses en sus relaciones de pareja (%)

Manifestaciones	Prevalencia por manifestaciones*	% del total de víctimas de violencia sexual
Le ha obligado a tener relaciones sexuales aunque usted no quiera	1,5	68,8
Le ha obligado a tener relaciones sexuales sin el uso del condón	1,5	66,9
Le ha obligado a hacer algo sexualmente que usted no quería o que consideraba denigrante o humillante	0,6	26,9
Le ha exigido filmar las relaciones sexuales	0,4	18,8
Le ha exigido tener relaciones sexuales con otras personas o en presencia de estas	0,4	17,0

* Del total de mujeres alguna vez unidas de 15 a 74 años.

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

En todas las manifestaciones de violencia, el porcentaje de mujeres que no responde se concentra entre el 7 y el 8 %. En este grupo, pudieran estar mujeres víctimas de violencia que no desearon declarar haber experimentado alguna o algunas de las manifestaciones de cualquiera de los tipos de violencia, o su respuesta podría deberse a otras causas.

e) Prevalencia de violencia en la relación de pareja según indicadores sociodemográficos en los últimos 12 meses

La violencia declarada por las mujeres, según indicadores sociodemográficos, muestra determinadas variaciones, aunque en algunos de estos como la zona urbano-rural o el color de la piel los porcentajes se mantienen sin diferencias considerables.

Si se realiza un análisis por regiones según tipos de violencia, en los últimos 12 meses, se pueden agrupar en dos grupos: Occidente (23,7 %), muy cercano a La Habana (21,4 %), con menores porcentajes que el Centro (28,1 %) y Oriente (30,9 %), donde las mujeres reconocieron este hecho en menor grado.

A pesar de que una mujer está en riesgo de recibir cualquier tipo de agresión por parte de su pareja a cualquier edad, los datos aportados por la encuesta destacan en las edades más jóvenes y hasta los 54 años un mayor reconocimiento de la ocurrencia de este fenómeno adverso. Pasados los 55 años se reducen de manera significativa las proporciones de población femenina que reconocen haber experimentado cualquier tipo de violencia en su relación de pareja en los últimos 12 meses.

Tabla 5.7 Porcentaje de mujeres alguna vez unidas que declararon haber sido víctimas de algún tipo de violencia en los últimos 12 meses en sus relaciones de pareja según características sociodemográficas (%)

Características sociodemográficas		
Región	Occidental	23,7
	La Habana	21,4
	Central	28,1
	Oriental	30,9
Zona de residencia	Urbana	26,6
	Rural	27,3
Grupos de edades	15–29	31,3
	30–39	32,1
	40–54	28,5
	55–64	19,9
	65–74	15,4
Color de la piel	Blanca	26,1
	Negra	26,8
	Mestiza	28,2
Nivel educacional	Ninguno	17,6
	Primario	21,5
	Medio	26,3
	Medio Superior	27,2
	Universitario	29,6
Cuba		26,7

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

Son las mujeres sin nivel educacional aprobado quienes menos identificaron manifestaciones de violencia de cualquier tipo seguidas por las de nivel primario. Las mujeres de nivel medio, medio superior y superior fueron las que más expusieron los diferentes tipos de violencia sin diferencias sustanciales entre ellas, aunque son las universitarias quienes ligeramente más identificaron dichas manifestaciones.

Estas tres últimas respecto a las que no tienen nivel educacional vencido y las de nivel primario presentan una diferencia que oscila entre 5 y 12 puntos porcentuales.

II.5.3 Respuestas de las mujeres ante episodios de violencia

La ENIG-2016 investigó acerca de cómo piensan las mujeres cubanas que debería reaccionar una mujer ante agresiones por parte de su pareja. Los resultados indican entre las principales reacciones “el divorcio/separación” (57,4 %), “hacer una denuncia” (45,3 %), “llamar a la policía” (28,8 %) y el “hablar con su pareja” (21,4 %). “Buscar orientación o atención de una institución o persona” es válida solo para el 16,9 %, el 8,1 % “optaría por irse de la casa” y 3,6 % “devolvería la agresión”.

De manera general, solo el 2,8 % de las mujeres cubanas de 15 a 74 años “no reaccionaría” ante una agresión de su pareja. El 78,5 % “reaccionaría por sus propios medios”, o sea con recursos propios, y el 61,9 % “buscando ayuda externa”. No se puede perder de vista que una misma mujer puede reaccionar por sus propios medios y a la vez buscar ayuda externa.⁷

Estos resultados pudieran estar explicando entonces que una parte importante de las mujeres víctimas hayan logrado salir de su situación de violencia en algún momento de su vida, tal y como se hizo evidente en apartados anteriores.

Asistencia o no a instituciones o servicios que atienden a mujeres víctimas de violencia

Otro aspecto investigado en la ENIG-2016 fue la posibilidad de que las mujeres acudan a solicitar ayuda –ya sea para sí mismas o para otra persona– en instituciones o servicios que atienden a mujeres víctimas de violencia. En este sentido la ENIG-2016 evidenció que esta no parece ser una práctica recurrente entre las mujeres, ni siquiera cuando son ellas mismas las víctimas de hechos violentos.

De las mujeres víctimas de violencia han acudido a alguna institución o servicio “buscando ayuda para ellas” el 3,7 %. Otras mujeres del estudio que no son víctimas de violencia han acudido también a buscar ayuda para ellas (0,8 %). Han acudido “buscando ayuda para otra persona” un 0,9 %.

En la pregunta anterior, el 78,5 % de las mujeres en total, víctimas o no de violencia, opinan que “reaccionarían por sus propios medios”, lo que pareciera corresponderse con el bajo porcentaje de mujeres que acuden a algún lugar a pedir ayuda. Esta limitada proporción dificulta la interpretación de cualquier resultado derivado de la ENIG-2016, por lo que esto deberá ser analizado cuidadosamente y profundizado en investigaciones posteriores. En este sentido, según las respuestas obtenidas, la instancia adonde más declaran las mujeres haber acudido a buscar ayuda fue a la Policía o a la Fiscalía, tanto en la zona urbana como en la rural. La segunda institución o servicio a la que asistieron mayor cantidad de mujeres fue a la FMC: Casa de Orientación a la Mujer y la Familia (COMF) –dirigente de la FMC u otra dependencia de esta Organización. La tercera fue a un Trabajador(a) Social que puede pertenecer a la FMC, al Ministerio de Salud Pública o al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; la cuarta a algún médico o Institución del Sistema de Salud y la última, fue a las instituciones religiosas. Se mantiene el mismo orden en las diferentes regiones del país.

De las mujeres que no asistieron a una institución o servicio a pedir ayuda, el 93,8 % consideran que “no lo han necesitado” y el 1,5 % “no respondieron” a la pregunta. De las que seleccionaron algún motivo (4,8 %), el orden fue el siguiente: “por vergüenza”, “otros motivos”, “no resuelven el problema”, “por miedo”, “no conocen ninguna institución” y, por último, “mi pareja me amenazó”.

II.5.4 Mitos y valoraciones de la población de 15 a 74 años relacionados con la violencia

La ENIG-2016 investigó acerca de la manera en que hombres y mujeres de 15 a 74 años piensan acerca de determinadas valoraciones discriminatorias que sitúan a la mujer como la causante de situaciones de violencia y simplifican la connotación de los actos violentos. En este sentido, podemos encontrar los mitos con los que más del 50 % de hombres y mujeres estuvieron “en desacuerdo” y los que más del 50 % estuvo “de acuerdo”.⁸

7 La categoría “No reaccionar” se construyó a partir de las respuestas: “soportar y no hacer nada” y “no sabe”. Asimismo, “Reaccionar por sus propios medios” se construyó a partir de las respuestas: “decírselo a alguien”, “tratar de hablar con su pareja”, “divorciarse/separarse”, “irse de la casa” y “devolverle la agresión”; “Buscando ayuda externa” se definió a partir de “hacer una denuncia”, “llamar a la policía”, “buscar orientación o atención de una institución o persona”.

8 Las respuestas “de acuerdo” y “de acuerdo en parte”, se procesaron unidas bajo la categoría “De acuerdo” porque de alguna manera se comparte el mito.

Tabla 5.8 Aceptación por la población de 15 a 74 años de mitos y valoraciones acerca de la violencia (%)

Mitos y valoraciones	En desacuerdo	De acuerdo
Las mujeres deben soportar la violencia por su seguridad económica y el bienestar de sus hijos(as)	84,3	12,2
Las mujeres son violadas porque provocan a los hombres	76,1	20,8
La violencia solo la ejercen personas de bajo nivel cultural	70,9	26,2
La mujer es la culpable de que el hombre la maltrate	70,5	27,1
Es normal que en las relaciones de pareja exista algún tipo de violencia	70,2	25,6
La violencia verbal no es tan mala como la física	67,8	29,7
Los abusos sexuales son realizados generalmente por personas desconocidas	67,5	25,8
Los hombres son violentos por naturaleza	63,1	33,9
La violencia la ejercen personas enfermas o con mala conducta social	58,4	38,0
La violencia en la pareja es un asunto privado	53,8	40,3

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

Entre los que rechaza, la gran mayoría, o sea, con los que mayor porcentaje de personas (sin diferencias considerables entre hombres y mujeres) estuvo “en desacuerdo”, se encuentra el 84,3 %: “Las mujeres deben soportar la violencia por su seguridad económica y el bienestar de sus hijos(as)”. El elevado rechazo a este mito denota de algún modo un avance respecto a épocas pasadas en cuanto a concepciones donde las mujeres debían permanecer en la relación de pareja justamente por su falta de independencia económica y por mantener una familia unida.

Para la segunda frase, “Las mujeres son violadas porque provocan a los hombres”, el 76,1 % de la población estuvo “en desacuerdo”, con mayor porcentaje de mujeres (78,4) que de hombres (73,7). Esto nos muestra cómo en la actualidad la mayoría no culpabiliza a las mujeres de hechos de violencia, no obstante, un 20,8 % aún comparte este mito.

En el caso de los mitos “La violencia solo la ejercen personas de bajo nivel cultural” (70,9 % “en desacuerdo”) y “La mujer es la culpable de que el hombre la maltrate” (70,5 % “en desacuerdo”), la diferencia entre hombres y mujeres de quienes estuvieron “en desacuerdo”, fue aproximadamente alrededor de un 2,5 % más de mujeres. De nuevo se observa que la mayoría no considera a la mujer como la culpable del maltrato.

Para la frase “Es normal que en las relaciones de pareja exista algún tipo de violencia” (70,2 % de personas “en desacuerdo”), un 6,5 % de mujeres (73,4 %) más que de hombres (66,9 %) están “en desacuerdo”. Son entonces más hombres que mujeres quienes consideran normal la violencia en las relaciones de pareja.

En cuanto a la afirmación “La violencia verbal no es tan mala como la física” (67,8 % de personas “en desacuerdo”) se aprecia una ligera diferencia por sexo al estar “en desacuerdo” el 69,0 % de las mujeres y el 66,4 % de los hombres. El mito “Los abusos sexuales son realizados generalmente por personas desconocidas” no existe diferencia entre hombres (67,7 %) y mujeres (67,4 %), pero el hecho de que el 26 % de las personas estén “de acuerdo” denota que aún existe desconocimiento en una parte de la población acerca de la realidad de que los abusos sexuales son fundamentalmente ejecutados por personas cercanas a la víctima.

Con respecto a “Los hombres son violentos por naturaleza” (63,1 % de personas “en desacuerdo”) menor cantidad de mujeres (59,1 %) que de hombres (67,7 %) estuvieron “en desacuerdo”, lo que nos alerta sobre que las mujeres podrían estar naturalizando la violencia masculina más que los propios hombres, justificándola por razones biológicas.

En lo relativo a “La violencia la ejercen personas enfermas o con mala conducta social”, fue rechazado por el 58,4 % y aceptado por un 38 % de personas, sin diferencias importantes entre las opiniones de hombres y mujeres. Quienes están “de acuerdo” justifican la violencia desde causas externas al problema y no como comportamientos aprendidos asociados al desequilibrio de poder en las relaciones.

Por último, con la concepción de que “La violencia en la pareja es un asunto privado”, se manifestaron “en desacuerdo” el 53,8 %, y “de acuerdo” el 40 % (38,6 % de las mujeres y el 42 % de los hombres). Lo anterior indica que una parte importante de personas siguen considerando que la violencia en la pareja es un asunto que debe resolverse entre sus miembros, en el ámbito de lo privado, sin que intervengan instituciones o personas en la solución del conflicto.

Esta idea “justifica” también que las mujeres no asistan a instituciones o servicios a pedir ayuda en una situación de violencia de pareja.

Dos mitos y dos planteamientos fueron los más aceptados, o con los que la gran mayoría de las personas (más del 50 %) estuvo en mayor medida “de acuerdo”, o sea, son los que hombres y mujeres tienen más incorporados. Los mismos se reflejan en la tabla a continuación:

Tabla 5.9 Mitos y valoraciones más aceptados por la población de 15 a 74 años acerca de la violencia (%)

Mitos	En desacuerdo	De acuerdo
La mujer que soporta el maltrato es porque le gusta, si no ya hubiera roto la relación	35,8	59,5
El consumo de alcohol es la causa de la violencia	32,2	65,9
Valoraciones	En desacuerdo	De acuerdo
En los casos de violencia de pareja, la mayoría de las mujeres retira la denuncia	22,4	63,3
Los hombres también son víctimas de violencia en sus relaciones de pareja	22,4	72,9

Fuente: Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, 2016.

El primer mito, “La mujer que soporta el maltrato es porque le gusta sino ya hubiera roto la relación” fue rechazado apenas por poco más de un tercio de las personas sin grandes variaciones entre hombres y mujeres, lo que demuestra que existe desconocimiento o no se aceptan las razones por las cuales mujeres víctimas de maltrato permanecen unidas al maltratador, gestándose la idea de que les gusta el maltrato.

Para el mito “El consumo de alcohol es la causa de la violencia”, con el que estuvo “de acuerdo” el 65,9 % de las personas, no hubo diferencias entre hombres y mujeres. A menudo, se justifica la violencia por el consumo de alcohol. Atribuirle a la ingestión de bebidas alcohólicas ciertos comportamientos violentos, es una de las creencias que más funcionan a nivel social, cuando en realidad esta puede exacerbarla, pero no provocarla.

No intervenir en situaciones de violencia de pareja tiene que ver con la concepción que existe en las personas de que este es un “asunto privado”, con el mito “La mujer que soporta el maltrato es porque le gusta si no ya hubiera roto la relación”, pero también con la opinión de que es inútil formular una denuncia al pensar que “En los casos de violencia de pareja la mayoría de las mujeres retiran la denuncia”, un planteamiento aceptado por más del 60 % de las personas, desconociéndose así la multiplicidad de factores que llevan a las víctimas a permanecer en unión con esa pareja y no denunciarla. Igualmente, en este caso, el porcentaje de hombres y mujeres que estuvo “de acuerdo” no tuvo diferencias.

Por último, el planteamiento que contó con mayor aceptación (72,9 % “de acuerdo”) fue: “Los hombres también son víctimas de violencia en sus relaciones de pareja” con el que igual porcentaje de hombres como de mujeres que estuvo “de acuerdo”. Si bien es cierto que los hombres pueden ser víctimas de violencia en sus relaciones de pareja, no debe perderse de vista que, por la posición histórica de las mujeres en relación con el poder y la propia socialización de género, son ellas quienes más la sufren en todos los ámbitos de la vida, y la relación de pareja constituye el espacio por excelencia donde esta se hace más evidente.

II.5.5 Justificaciones de la violencia contra una mujer

En qué casos se justifica la violencia contra una mujer, desde el punto de vista de las mujeres y desde la mirada de los hombres, fue una de las indagaciones realizadas en la Encuesta. La mayoría de las personas (79,4 %) consideran que “en ninguna ocasión se justifica”, el 78 % de los hombres y el 80,8 % de las mujeres. El análisis de las principales razones por las que se justificaría la violencia hacia la mujer, dado el bajo porcentaje de respuestas que la aprueban, debe ser profundizado en investigaciones futuras de carácter cualitativo. Los resultados de la ENIG-2016 en este sentido solo son indicativos de las principales tendencias y deben ser tomados con cautela para determinar con mayor precisión los principales diferenciales por sexo, y otras características.

Para hombres y mujeres la primera causa para justificar la violencia contra la mujer es “Cuando es infiel”, los hombres (13,7 %) y las mujeres (11,3 %). La siguiente justificación, en este caso desde la mirada de los hombres es “Cuando maltrata o abusa de los hijos e hijas” (6,7 %), le sigue “Cuando ella golpea” (6,3 %) y “Cuando es gro-

sera o insulta" (5,6 %), estos tres últimos referidos a cuando las mujeres asumen conductas agresivas con otras personas. Le siguen "Cuando es alcohólica o drogadicta" (5,1 %) y "Cuando descuida o no atiende a sus hijos e hijas" (4,9 %).

Afortunadamente, las justificaciones: "Cuando desobedece a su esposo" y "Cuando incumple las labores del hogar", estuvieron entre los de menor porcentaje, o sea, son estas las razones por las que los hombres menos justifican la violencia contra una mujer, ambas expresiones de mandatos de género que podrían estar en proceso de modificación.

Para las mujeres, el orden en el que justifican la violencia contra la mujer a partir de los porcentajes obtenidos, tuvo ligeras variaciones con respecto a los hombres: "Cuando maltrata o abusa de los hijos e hijas" (5,7 %), "Cuando es grosera o insulta" (4,9 %), "Cuando es alcohólica o drogadicta" (4,9 %), "Cuando ella golpea" (4,6), "Cuando descuida o no atiende a sus hijos e hijas" (4,3 %).

Motivos como "Cuando desobedece a su esposo" (2,5 %) y "Cuando incumple las labores del hogar" (1,8 %), al igual que en el caso de los hombres que la justifican, tienen los menores porcentajes.

II.5.6 Justificaciones de la violencia contra un hombre

Con la misma lógica, a partir de nuevos planteamientos que tienen en cuenta los mandatos de género para los hombres, se analiza cómo los hombres y las mujeres justifican o no la violencia contra un hombre.

Resulta relevante que el 83,4 % de los hombres y el 83,5 % de las mujeres, consideran que la violencia contra un hombre no se justifica "En ninguna ocasión", porcentaje ligeramente superior a la opinión con respecto a la violencia contra la mujer analizada anteriormente, que pueden estar indicando que la violencia hacia un hombre se justifica menos, tanto por hombres como por mujeres, que la violencia hacia una mujer. De igual manera que se explicó anteriormente, el análisis en profundidad de las causas por las cuales se justifica la violencia hacia los hombres debe ser objeto de investigaciones futuras.

De esa reducida proporción de personas que declararon que sí se justificaba, en primer lugar, se ubica "Cuando tienen relaciones sexuales con otro hombre", con un 5,2 % en ambos sexos. Este motivo, que para las mujeres cuenta como uno de los últimos, al justificarse la violencia contra una mujer (2,3 %), en el caso de la justificación de la violencia contra un hombre es el primero.

En la siguiente posición, se encuentra "Cuando no traen suficiente dinero a la casa", con un 4,8 % para hombres y mujeres, "Cuando no saben reparar las cosas" (3,9 %), "Cuando tienen rasgos afeminados o amanerados" (3,2 %), "Cuando temen enfrentarse a otros hombres y evitan discutir con ellos" (3 %) para hombres y mujeres. Finalmente, "Cuando no son de constitución fuerte o son débiles o enfermizos", lo justifica el 1,9 % de hombres y mujeres.

Resultados generales

1. El 88,7 % de la población cubana de 15 a 74 años considera que en Cuba se aplican las leyes que protegen a las mujeres y que existen políticas y acciones específicas a favor de las mismas. El 85,5 % de las personas afirma también que existen lugares o servicios que dan atención a las mujeres que son víctimas de violencia y el 83,7 % que existen organizaciones donde las mujeres pueden plantear sus necesidades y preocupaciones.
2. Cuando se indaga si las personas creen que las mujeres reciben apoyo de las organizaciones de la comunidad para resolver sus problemas el 68,6 % manifiesta su acuerdo y el 71 % valora también que en las familias se respetan los derechos de las mujeres. Son estos dos espacios en los cuales es necesario continuar trabajando.
3. El 96 % de las personas de 15 a 74 años en nuestro país no se han sentido discriminadas en los últimos cinco años por ninguno de los motivos más generales indagados (sexo, edad, color de la piel, ocupación, lugar de nacimiento, apariencia física, orientación sexual o identidad de género). De las que afirman haber sentido discriminación, la razón más declarada fue por su situación económica, aunque con poca frecuencia de respuesta (3,8 %). También afirman no sentirse discriminadas las personas en situaciones específicas: limitación física, ser divorciado(a), tener hijos fuera del matrimonio, estar embarazada, enfermedad o alguna religión (entre el 94 % y el 96 %).
4. Un 77 % de la población de 15 a 74 años considera que las personas que tienen relaciones sexuales con otras de su mismo sexo deben tener iguales derechos que las demás personas, muchas más que las que opinaban así, según la encuesta sobre la igualdad de la mujer realizada en 1988-89⁹ (solamente un 23,3 %). De igual forma el 49,1 %, casi la mitad del total de personas, considera que a las parejas del mismo sexo se les debería permitir casarse. El derecho a la adopción de niños(as) por una pareja formada por dos hombres es reconocido por el 31 % de la población y por el 34,6 % cuando se trata de dos mujeres. Son las mujeres las que expresan, en general, una mayor aceptación de los derechos indagados.
5. Si bien la mayor parte de la población conoce los derechos que existen ante la separación o divorcio de una pareja que tiene hijos(as) en común, el 36,3 % declara no conocer el derecho a solicitar un procedimiento para determinar a quién corresponde el cuidado de los hijos(as) y el 25,3 % desconoce también que le asiste el derecho a hacer una solicitud de régimen de comunicación del padre o madre no conviviente con el niño o niña.
6. Tanto hombres como mujeres coinciden en expresar que los bajos ingresos económicos (72,8 %), la escasez de viviendas (35,2 %) y los problemas de transporte (31,8%), son los tres principales problemas para las mujeres en Cuba hoy en día. La población reconoce en cuarto lugar, la sobrecarga doméstica como problema para las mujeres (30 % de la población). Los tres principales problemas identificados con mayor frecuencia para los hombres son: bajos ingresos económicos (80,4 %), dificultades para conseguir alimentos (38 %) y escasez de viviendas (36 %); le siguen en orden encontrar empleo y los problemas de transporte, ambos con un 35,1 %.
7. Se muestran avances en las siguientes concepciones y valoraciones de género en comparación con lo constatado en estudios anteriores:
 - valoración de un conjunto de oficios tradicionalmente considerados exclusivos de los hombres como oficios adecuados para las mujeres;

⁹ Se refiere a la investigación realizada por la FMC entre 1988-89 "La igualdad de la mujer en el proceso revolucionario cubano: Teoría y práctica social".

- reconocimiento de la capacidad de las mujeres para tomar decisiones y dirigir, y en correspondencia y preferencia, por cualquiera de los dos para esta actividad. En 1989, el 60,4 % prefería a cualquiera de los dos, y en la actualidad se pronuncia así un 75 %;
 - evolución de concepciones acerca de la sexualidad femenina y masculina, y de la maternidad, manifestadas en que la mayoría no considera que los deseos sexuales de los hombres son incontrolables (sobre todo los propios hombres), que la mujeres no siempre tienen que complacer sexualmente a su pareja (sobre todo opinan así las mujeres) y que la realización personal de las mujeres no depende del hecho de ser madre o no;
 - proceso paulatino de cambio en las concepciones acerca del ejercicio de la paternidad, ya que el 47 % de los hombres considera que pueden dar el mismo cuidado a un niño que una mujer, aunque es mucho menor la proporción cuando se trata de un bebé;
 - la apreciación de que en la pareja debe existir una distribución equitativa del poder, donde ambos participen en los procesos de toma de decisiones relativas a la tenencia de hijos(as) y los ingresos económicos;
 - la consideración de que las decisiones en la pareja deben tomarse al margen de quién posea el mayor ingreso económico, el no conceder importancia a cuál de los miembros de la pareja gane más y, por otra parte, el hecho de que los hombres no declaren vivencias de malestar cuando la pareja tiene mayores ingresos pudieran estar indicando que una parte importante de la población no comparte la tradicional concepción del hombre como principal proveedor;
 - los hombres tampoco declaran malestar con respecto a su pareja cuando ella cuenta con condiciones más ventajosas con respecto a la propiedad de la vivienda, el nivel escolar, la responsabilidad en cargos de dirección y la decisión sobre la educación de los hijos;
 - mayor autonomía de las mujeres y relaciones más equitativas y respetuosas por parte de los hombres, manifestadas en que para más del 66 % de ellas no es una práctica pedir permiso a la pareja para trabajar o estudiar, participar en actividades comunitarias, ocupar cargos de dirección, usar anticonceptivos, hacer gastos o salir sola, aunque son más mujeres que hombres las que piden permiso para salir solas de día o de noche, sobre todo en las zonas rurales;
 - no se establecen diferencias en las reacciones ante la infidelidad ya sea esta masculina o femenina, ya que la mayoría de la población considera con mayor frecuencia como alternativa de reacción la separación de la pareja ante este hecho y en segundo lugar perdonar a la persona infiel con independencia de su sexo;
 - no justificación de la violencia ni contra una mujer ni contra el hombre por ninguno de los motivos indagados y no se considera normal la violencia en las relaciones de pareja, tampoco se culpabiliza a las mujeres por los hechos de violencia como el maltrato o la violación y se rechaza la idea de que la mujer debe soportarla. Todas ellas son concepciones que constituyen potencialidades para el cambio y para la labor en contra de la violencia de género.
8. No obstante los avances, se mantienen un conjunto de ideas estereotipadas sobre la feminidad y la masculinidad entre las que predominan para ambos sexos:
- “las mujeres no deben participar en actividades que impliquen esfuerzo físico”, lo que tiene implicaciones en la consideración de un conjunto de oficios como no adecuados para ellas. Así persiste la idea de que los oficios de electricista, albañil, mecánica, carpintera y plomera “no son adecuados” para mujeres; se suman bombera, pescadora/marinera, chofer de ómnibus y piloto de aviones, los cuales se valoran como “no adecuados” por alrededor del 53 % de la población;
 - desde los mandatos culturales de género se identifican como oficios “no adecuados” para los hombres: auxiliar de limpieza y secretario. Le siguen en orden, aunque con una frecuencia menor al 30 %,

el cuidado de otras personas y maestro de niños preescolares, oficios vinculados al servicio de otras personas, y su atención y cuidado;

- un 53,6 % de los hombres sigue pensando que “ellos son mejores para negociar que las mujeres” y un 45 % piensa también que “son mejores para tomar decisiones”;
 - el 48 % de los hombres está de acuerdo con que “las mujeres deben siempre complacer sexualmente a su pareja” y la otra mitad está “en desacuerdo”. Un 38 % de mujeres comparte el criterio de que “el hombre siempre debe ser complacido”;
 - la mayoría de las causas de conflicto en la pareja responden a la persistencia de algunos de los roles tradicionales de género, así los hombres discuten principalmente por celos, problemas económicos y excesivo tiempo dedicado al trabajo, y las mujeres por la sobrecarga doméstica, la infidelidad, y el abuso en la ingestión de bebidas alcohólicas;
 - algunos mitos y criterios que persisten en una parte de la población contribuyen a sustentar y perpetuar la violencia contra las mujeres. Los más arraigados son: el consumo de alcohol es la causa de la violencia, la mujer que soporta el maltrato es porque le gusta si no ya hubiera roto la relación, la mayoría de las mujeres retiran la denuncia, y la violencia es un asunto privado. Estos criterios se convierten en justificaciones para no intervenir ni denunciar los hechos de violencia.
9. Los resultados muestran la persistencia de brechas de género en la carga total de trabajo (CTT) de hombres y mujeres. Con respecto al trabajo no remunerado, las mujeres dedican 14 horas más como promedio en una semana que los hombres; ellas continúan asumiendo las tareas domésticas y de cuidados no remuneradas de manera preponderante, incluso cuando están ocupadas en la economía.
 10. Existe entonces una responsabilidad doméstica asumida, fundamentalmente por las mujeres, donde siguen siendo las principales responsables del cuidado, acompañamiento y atención, temporal y permanente, de familiares dependientes, todo ello sustentado por la existencia de un patrón tradicional de distribución de tareas que revela desigualdades y que, además, es reproducido en la educación de los hijos e hijas desde edades tempranas. En correspondencia, como ya fue señalado, la sobrecarga doméstica es identificada por la población como problema para las mujeres en el cuarto lugar de frecuencia de respuesta, y es señalado, también, como motivo de conflicto en las parejas, lo que denota el malestar que produce a lo interno de la relación.
 11. El 51,9 % de la población objeto de estudio percibe que la violencia contra la mujer en Cuba es poca, un 30 % valoró que es mucha y un 8,9 % declaró que no existe la violencia contra la mujer en nuestro país. Se observa, entonces, que la mayor parte de las personas reconoce su existencia en menor o mayor grado, aunque de hecho no la haya sufrido personalmente, lo que podría ser el resultado de la toma de conciencia sobre este hecho, a partir de las campañas educativas y divulgativas realizadas, a fin de visibilizarlo.
 12. La violencia no fue reconocida por la mayoría de la población entre los tres principales problemas de hombres y mujeres en nuestro país, en la actualidad. Un 10,5 % la identificó como problema para las mujeres, y son las mujeres orientales quienes más lo señalan así, en comparación con las de las restantes regiones del país.
 13. El 26,7 % de las mujeres de 15 a 74 años ha sido víctima de alguna de las manifestaciones de violencia en su relación de pareja “en los últimos 12 meses”. Un 22,6 % declaró haber sido víctima “en algún otro momento de su vida” y también “en los últimos 12 meses”, por lo que ha sufrido violencia “a lo largo de su vida”. El tipo de violencia contra la mujer que prevalece en las relaciones de pareja es la psicológica y, en segundo lugar, con mucha menor frecuencia, fueron declaradas manifestaciones de violencia económica.
 14. Si bien, como ya fue señalado con anterioridad, la mayoría de la población no justifica la violencia contra las mujeres ni contra los hombres, quienes la justifican contra las mujeres declaran con mayor frecuencia como motivo “cuando es infiel”, mientras que la violencia contra los hombres es justificada cuando “tienen relaciones sexuales con otro hombre”.

15. Entre los diferentes motivos por los cuales las personas entrevistadas explican la ruptura con su relación de pareja anterior –más mujeres que hombres–, está la violencia. Esta diferencia apunta a que son ellas quienes, por lo general, vivencian más estas situaciones. El hecho de que hayan decidido disolver el vínculo por este motivo indica una concientización y una búsqueda activa de solución a esta problemática.
16. De las mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja, solo el 3,7 % ha acudido a alguna institución o servicio a pedir ayuda. Cuando acuden, los lugares más frecuentes son la Policía y la Fiscalía, seguido por la FMC. El hecho de que no acudan a pedir ayuda pudiera deberse, entre otras razones, a que una parte de las mujeres víctimas ha logrado salir de esta situación al parecer por sus propios medios, ya que declaró haber sufrido algún tipo de violencia en algún otro momento de su vida, pero no en los últimos 12 meses. Este hecho podría tener su explicación en el empoderamiento y autonomía alcanzados por las mujeres en nuestro país, y en la garantía de un conjunto de derechos, producto de las políticas implementadas para su adelanto y la labor encabezada por la Federación de Mujeres Cubanas, en favor de la igualdad y la no violencia a lo largo de todos estos años.

Consideraciones finales

En resumen, es indiscutible que durante todos estos años se ha producido un proceso paulatino de toma de conciencia de género, manifestado en que la mayoría de las personas, hombres y mujeres entre 15 y 74 años, expresa cambios en relación con un conjunto de nociones tradicionales en sus valoraciones. Dichos cambios han sido el resultado de las transformaciones y el diseño de acciones económicas, políticas y sociales puestas en práctica por el Estado cubano para el adelanto de la mujer, a partir del triunfo revolucionario en 1959; políticas y acciones cuya existencia y aplicación reconoce la mayoría de la población en esta encuesta. De igual forma, imprescindible ha sido la labor sistemática y permanente de la Federación de Mujeres Cubanas por la igualdad de género.

No obstante, se evidencia la persistencia aún en cubanos y cubanas de un grupo de concepciones y actitudes al respecto, tradicionales y estereotipadas, lo que nos indica que las personas se encuentran inmersas en un proceso de transición en cuanto a las relaciones de género: cualidades, creencias y valoraciones tradicionales conviven con nuevas concepciones, mediadas tanto por transformaciones objetivas en las estructuras sociales, como por cambios en la propia subjetividad y en la de los demás.

Como consecuencia de la persistencia de algunos modelos sexistas, se reiteran conductas y prácticas que sustentan y reproducen desigualdades de género como son: una distribución desigual de tareas y responsabilidades por sexo al interior de la familia, la transmisión de patrones sexistas a hijos e hijas, la existencia de violencia contra la mujer, entre las más importantes identificadas.

Recomendaciones

1. Asegurar la aplicación de la perspectiva de género, en todas las políticas públicas, para garantizar la igualdad de género en todos los ámbitos y la eliminación de las brechas aún existentes, tomando en cuenta otros determinantes vinculados a las desigualdades de género como la edad, el territorio, la situación económica, el color de la piel, entre otros.
2. Implementar y desarrollar políticas conciliatorias vinculadas a la organización del tiempo de trabajo y a la responsabilidad social con el cuidado y el trabajo no remunerado, en general. En particular, continuar desarrollando los Servicios de apoyo al hogar y un Sistema de cuidados, teniendo en cuenta las características sociodemográficas de la población cubana, y el decisivo aporte de las mujeres a la economía del país y a la sociedad.
3. Fortalecer la capacidad para elaborar y difundir estadísticas de género necesarias para la formulación de políticas de igualdad de género, que permitan visibilizar las desigualdades y evaluar, periódicamente, los avances en el cumplimiento del Plan de Acción de la República de Cuba de seguimiento a los acuerdos de la IV Conferencia Mundial de la ONU sobre la Mujer.
4. Implementar acciones que permitan el debido reconocimiento del trabajo no remunerado, de su valor económico y aporte a la sociedad.
5. Dar seguimiento al cumplimiento de la voluntad política expresa de luchar contra la violencia de género; actualizar y perfeccionar las medidas preventivas penales, de protección y atención, y las institucionales necesarias para prevenir, sancionar y enfrentar todo tipo de violencia, entre ellas: el perfeccionamiento de los registros administrativos, de las instituciones competentes y el monitoreo de los casos de violencia hasta su solución.
6. Dar continuidad y perfeccionar los procesos de sensibilización y capacitación en género dirigidos a tomadores de decisiones, en los cuales se visibilicen las desigualdades aún existentes constatadas por la ENIG-2016.
7. Continuar el trabajo de perfeccionamiento de los planes y programas de estudio a todos los niveles, de modo tal, que incluyan la perspectiva de género como eje transversal, acompañado de la formación y capacitación permanente de los docentes en este tema.
8. Elaborar y difundir mensajes comunicativos y materiales educativos que contribuyan a la deconstrucción de concepciones tradicionales, mitos y estereotipos de género constatados en la ENIG-2016. Involucrar en este empeño a las instituciones educativas y culturales, especialmente, el ICRT, el MINED, el MES, el ICAIC, el MINCULT, entre otras.
9. Incrementar la divulgación por los diferentes medios de comunicación de los procedimientos jurídicos, a seguir, referidos al ejercicio de los derechos ante el divorcio o la separación de una pareja con hijos(as) en común, sobre todo, los relacionados con el pago de la pensión alimenticia de trabajadores(as) estatales y no estatales, el cuidado de los hijos e hijas y el régimen de comunicación. Ello contribuiría a una maternidad y paternidad responsable, y a la garantía de los derechos de los niños y las niñas implicados(as) en este tipo de situación.
10. Potenciar, a través de los medios de comunicación y otras instituciones socializadoras, comportamientos y actitudes positivas que favorezcan una convivencia familiar armónica, y el aprendizaje de habilidades comunicativas y sociales para la solución constructiva de los conflictos en la relación de pareja.

11. Continuar profundizando en los resultados obtenidos por la ENIG-2016 en temas como el uso del tiempo y la violencia de género, por organismos e instituciones competentes, mediante otras encuestas específicas y estudios cualitativos. Realizar procesamientos especiales a los datos ofrecidos por la ENIG-2016, sobre todo, en lo relacionado con el análisis de la información, teniendo en cuenta variables como la ocupación, la edad, las diferencias territoriales y otras.
12. Proponer a la Oficina Nacional de Estadísticas e Información, en colaboración con las instituciones correspondientes, tomar las medidas necesarias para realizar periódicamente encuestas especializadas de uso del tiempo, de forma tal, que permitan calcular y hacer visible el aporte del trabajo doméstico a la economía del país.

Bibliografía

- Álvarez, M. y H. Rodríguez (2008). Desigualdades de género en la sociedad cubana actual. Informe de investigación. Centro de Estudios de la Mujer, La Habana.
- _____, M. Agüero, M. Iglesias, L. Más, Y. Palmero e I. Sánchez (2011). Subjetividad de género en Cuba: las construcciones socioculturales de lo femenino y lo masculino. Perspectivas de cambio. Informe de Investigación. Centro de Estudios de la Mujer, La Habana.
- Asamblea General de Naciones Unidas (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993.
- Camacho, G. (2014). La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. Quito: Consejo Nacional para la Igualdad de Género.
- Castro Ruz, R. (2018, 20 de abril). Discurso del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, en la clausura de la Sesión Constitutiva de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de las Convenciones, el 19 de abril de 2018, "Año 60 de la Revolución". Juventud Rebelde, pp. 3-7.
- Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) (2015). Encuesta sobre indicadores de prevención de infección por el VIH/SIDA-2013. Publicación de resultados. La Habana: ONEI.
- CEPAL (2015). Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo: borrador elaborado por el Grupo de Trabajo ad hoc bajo la coordinación de la Presidencia de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, Montevideo, abril de 2015. Montevideo: CEPAL.
- ____ (2015). Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe. Santiago: Naciones Unidas.
- Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (2011). Informe de los Amigos de la Presidencia de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas sobre los indicadores de violencia contra la mujer, Nueva York, 8 de diciembre de 2010. Nueva York: ONU.
- Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica (2013). Primera encuesta nacional de prevalencia sobre violencia basada en género y generaciones. Uruguay: Instituto Nacional de Estadísticas.
- Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (2011). Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. Recuperado el 20 de junio de 2014, de <http://www.conapred.org.mx>.
- Departamento de asuntos económicos y sociales división de estadísticas de las Naciones Unidas (2013). Directrices para la producción de estadísticas sobre la violencia contra la mujer: encuestas estadísticas. Nueva York: ONU.
- Federación de Mujeres Cubanas (1989). La igualdad de la mujer en el proceso revolucionario cubano: teoría y práctica social (Informe inédito). Disponible en: Centro de Documentación e Información de la Mujer de la Federación de Mujeres Cubanas.
- ____ y Centro de Investigaciones para la Acción Femenina (CIPAF) (1991). La mujer asalariada cubana frente a la doble jornada: trabajo en la calle, trabajo en la casa (Informe inédito). Disponible en: Centro de Documentación e Información de la Mujer de la Federación de Mujeres Cubanas.

- García, B. y E. Pacheco (2014). *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*. México, D.F: Editorial Color S.A.
- INSIE-CEE (1985). *Encuesta Nacional de Presupuesto de Tiempo*. (Informe inédito). Disponible en: Centro de Documentación e Información de la Mujer de la Federación de Mujeres Cubanas.
- _____ (1988). *Encuesta Nacional de Presupuesto de Tiempo*. (Informe inédito). Disponible en: Centro de Documentación e Información de la Mujer de la Federación de Mujeres Cubanas.
- Instituto de la Demanda Interna (ICIODI) (1975). *Investigación Nacional de Presupuesto de Tiempo* (Informe inédito). Disponible en: Centro de Documentación e Información de la Mujer de la Federación de Mujeres Cubanas.
- _____ (1976). *Investigación sobre la distribución del tiempo y las facilidades en la distribución y los servicios a la mujer trabajadora*. (Informe inédito). Disponible en: Centro de Documentación e Información de la Mujer de la Federación de Mujeres Cubanas.
- _____ (1979). *Estudio sobre el Presupuesto de Tiempo de la Población Cubana*. (Informe inédito). Disponible en: Centro de Documentación e Información de la Mujer de la Federación de Mujeres Cubanas.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2014). *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo*. Recuperado el 13 de diciembre de 2016. México: INMUJERES.
- _____ (2017). *Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016. Principales Resultados (2017, Agosto)*. Boletín Informativo 379/17. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx>.
- Instituto Nacional de las Mujeres, ONU Mujeres, CEPAL, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (sin año). *Medir el trabajo no remunerado (TnR) y el uso del tiempo (UdT): Visibilizar la contribución de las mujeres a la economía y a la sociedad* [folleto].
- Oficina Nacional de Estadística (1997). *Encuesta de Confianza sobre Presupuesto de Tiempo*. La Habana: ONE.
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) (2003). *Encuesta sobre uso del tiempo*. La Habana.
- _____ (2017). *Anuario Estadístico de Cuba 2016*. Recuperado el 20 de junio de 2017, de <http://www.onei.cu>
- _____ (2017). *Panorama económico y social. Cuba 2016*. Recuperado el 20 de junio de 2017, de <http://www.onei.cu>.
- República de Cuba (1997). *Plan de Acción Nacional de la República de Cuba de Seguimiento a la IV Conferencia de la Mujer*. La Habana: Editorial de la Mujer.
- Safa, H. (1993). "Cuba: Revolución y desigualdad de género". En H. Safa, *De mantenidas a proveedoras* (pp.169-220). San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

Anexo I. Definiciones metodológicas

Vivienda particular

Se considera como vivienda particular, todo local o recinto estructuralmente separado e independiente que haya sido construido o adaptado, en todo o en parte, para fines de alojamiento permanente o temporal de personas, que cuente con entrada independiente que no tiene que ser directamente con frente a la calle; así como, cualquier otra clase de albergue fijo o móvil, ocupado y adaptado como lugar de alojamiento.

Si en un local de trabajo existiera en su interior, o adosado a la edificación o estructura, un recinto independiente con características de vivienda particular, como son: entrada independiente (por pasillo, jardines, etc.), facilidades de cocina, etc., este será considerado como tal.

Residentes permanentes

Las personas que viven en forma permanente en la vivienda, o sea, aquellas que duermen en la vivienda habitualmente y guardan en ellas sus pertenencias personales. Para tener la condición de residente permanente de una vivienda NO ES NECESARIO estar anotado en la Libreta de Abastecimiento de la misma, ni en el Registro de Direcciones.

No obstante la definición anterior, no pierden su condición de residentes permanentes en el lugar donde reside el hogar familiar al cual pertenecen:

- Los que por razones de trabajo duermen frecuentemente fuera de la vivienda, incluyendo los miembros de las FAR, el MININT, el SMG, los movilizados, el EJT.
- Los que por razones de estudio duermen frecuentemente fuera de la vivienda o en el exterior del país.
- Los miembros del cuerpo diplomático y familiares que se encuentran en el exterior del país desempeñando su cargo.
- Otros residentes en Cuba, que se encuentran temporalmente en el exterior, en una gestión personal, oficial, artística, cultural, deportiva, o por cualquier otra causa.
- Los ausentes de sus viviendas por encontrarse bajo detención preventiva o bajo medida cautelar.
- Los marinos mercantes y los pescadores residentes en el país que se encuentran en el mar territorial o en el extranjero al momento de la Encuesta, así como los demás trabajadores cuyas funciones los precisa salir con cierta regularidad (personal de naves aéreas, etc.).
- Los reclusos en centros médicos-asistenciales (hospitales, clínicas, etc.) en los que la estancia de los pacientes no es de carácter permanente.

De acuerdo con esta definición, se excluyen de la población de residentes permanentes:

- Los residentes en colectividades, ingresados permanentemente en hospitales, sanatorios, etc.
- Los extranjeros que se encuentran temporalmente en el país, por distintas causas (estudio, tratamiento médico, turismo, firmas comerciales, etc.) y que no residen habitualmente en Cuba.
- Los miembros del cuerpo diplomático acreditado en Cuba y sus familiares.

Hogar familiar

Se entenderá por hogar familiar la persona o grupo de personas con vínculo de parentesco o sin él, pero que:

- Viven juntos bajo un mismo régimen económico, es decir, comparten un presupuesto común para los gastos de la vivienda y la alimentación;
- Cocinan y elaboran sus alimentos para el grupo;
- Residen en forma habitual o permanente en la vivienda; es decir, duermen y guardan sus pertenencias en ella.

En una vivienda puede convivir más de un hogar familiar, en ese caso la encuesta se aplica al hogar principal de la vivienda.

Hogar principal

En las viviendas donde existe más de un hogar familiar, se seleccionará como hogar principal a aquel al que pertenece la persona a cuyo nombre está la vivienda. En el caso de copropietarios que pertenecen a diferentes hogares, se considerará como hogar principal el del copropietario de mayor edad.

Jefe(a) de hogar

Se considerará jefe(a) de hogar a la persona que sea considerada y reconocida como tal por los demás miembros del hogar, es decir, aquella a la que todos le consultan las decisiones a tomar, o que mayor peso tiene en las mismas.

El concepto de jefe(a) de hogar, no tiene necesariamente que coincidir con el jefe(a) de Núcleo de la Libreta de Abastecimiento, ni con el propietario de la vivienda, ni con la persona que aporta la mayor parte de los recursos económicos del hogar.

Personas elegibles:

Son aquellas mujeres que residen permanentemente en el hogar principal de una vivienda elegida para participar en la encuesta y que tienen entre 15 y 74 años de edad cumplida con evidente capacidad física y mental para responder las preguntas del cuestionario. Cuando las personas forman parte de una pareja conyugal dentro de la misma vivienda, solo es elegible uno de los dos miembros de la pareja, a partir de la aplicación de un procedimiento de selección aleatoria, que se especifica en el Anexo II (Instrucciones para trabajar con la Hoja de Selección del miembro de la pareja a entrevistar, p. 74).

Nivel de estudio más alto terminado:

Se considera terminado un nivel de educación, cuando se tiene aprobado el último grado o año de estudio de ese nivel.

- Primaria:** Corresponde al primer nivel de educación donde se cursa del 1ro. al 6to. grado de la Educación General y del 1ro. al 4to. semestre de la Educación Obrero Campesina (EOC). Incluye el nivel primario de las escuelas de arte, iniciación deportiva y especial (para niños, jóvenes y adultos, con deficiencias físicas y mentales).
- Secundaria básica:** Corresponde al segundo nivel de educación (media básica) para cuyo ingreso se requiere haber aprobado la Educación Primaria. En este nivel se cursa en la actualidad del 7mo. al 9no. grado de la Educación General y del 1ro al 4to semestre (curso vespertino-nocturno) y del 1ro al 6to semestre (curso por encuentros) de la Secundaria Obrero Campesina (SOC). Incluye el nivel secundario de las escuelas de arte, de iniciación deportiva y especial (para jóvenes y adultos con deficiencias físicas y mentales).
- Obrero calificado:** Corresponde al segundo nivel de educación (media básica) diurnos o para trabajadores. Incluye los cursos que imparten otros organismos no especializados en educación aprobados por

el Ministerio de Educación. Se cursa en años. Incluye, además, las Escuelas de Oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados desde 9no. hasta 12mo. grado. Esta enseñanza se cursa por semestres.

- d) Preuniversitario: Corresponde al segundo nivel de educación (media superior) para cuyo ingreso se requiere haber aprobado la Educación Secundaria Básica. En él se cursa, en la actualidad, del 10mo al 12mo grado de la Educación General y del 1ro al 6to semestre (curso vespertino-nocturno) o del 1ro al 8vo semestre (curso por encuentros) de la Facultad Obrero Campesina (FOC).
- e) Técnico medio: Corresponde al segundo nivel de educación (media superior); se imparte en cursos diurnos o para trabajadores. Incluye los cursos que imparten otros organismos no especializados en educación avalados por el Ministerio de Educación. Se cursa en años. Incluye, también, a los egresados de nivel medio de Pedagogía, encargados de preparar profesores para el ejercicio de la docencia, fundamentalmente, en el nivel primario. Se incluyen los maestros primarios, las educadoras de círculos infantiles, las auxiliares pedagógicas y profesores e instructores de educación física y deportes. Se cursa en años.
- f) Universitario: Corresponde al tercer nivel de educación para cuyo ingreso se requiere haber aprobado la Educación Media Superior. Forma especialistas de alta calificación, incluyendo el personal pedagógico. Incluye los cursos dirigidos o Enseñanza Libre, que aunque no se cursa en años corresponde a ese nivel.

Trabajo remunerado:

Comprende todas las actividades que se realizan en la producción de bienes y servicios por los que se recibe pago o remuneración. Son tareas o actividades que, principalmente, se realizan fuera del hogar e incluye también las actividades domésticas o de cuidado que se realizan dentro de un hogar por las cuales se recibe un pago o remuneración. Entre las principales actividades comprendidas en el trabajo remunerado están: el trabajo asalariado, el trabajo por cuenta propia, el servicio doméstico, entre otras.

Trabajo no remunerado:

Se refiere a las tareas o actividades que se realizan sin recibir pago alguno. Principalmente, se trata de la realización de actividades domésticas y de cuidado para la satisfacción de las necesidades de los miembros del propio hogar e incluye también las que se realizan para otros hogares, el autoconsumo, la comunidad u otras instituciones sin recibir por ellas pago o remuneración alguna.

Condición de actividad o situación económica:

Es la relación que existe entre cada persona y la actividad económica corriente. Se determina mediante una clasificación general de la población que permite establecer si la persona es o no económicamente activa. La determinación de la condición de actividad está íntimamente relacionada con el límite de edad establecido y el período de referencia fijado para la investigación. Para esta encuesta se utilizaron las mismas definiciones de la Encuesta Nacional de Ocupación, o sea:

- El límite mínimo de edad a partir del cual se clasificará a la población según su actividad será de 15 años.
- El período tomado como referencia será el de la semana anterior a la de la entrevista, entendiéndose como tal el período de 7 días (domingo a sábado) anteriores al día que se inicie la enumeración.

La investigación de la situación laboral o condición de actividad permite clasificar a la población, a partir de los 15 años, según las fuentes de los medios de subsistencia en dos grupos:

- Población económicamente activa (el que trabajó o estaba buscando trabajo).
- Población no económicamente activa (el que no trabajó ni estaba buscando trabajo).

De acuerdo con estas definiciones a los fines de la ENIG-2016, las personas de 15 a 74 años se clasificaron como:

Trabajador(a) remunerado(a) (1):

Se refiere a aquellas personas que trabajan fuera del hogar por un salario o pago en especies, en una ocupación del sector estatal, privado, cooperativo, por su cuenta u otros, tanto dentro del territorio nacional como en el extranjero (embajadas, consulados, oficinas comerciales, y otras misiones: médicos u otros profesionales, etc.).

Se considera también como **Trabajador(a) remunerado(a) a:**

- Aquellas personas que no están asistiendo a su lugar de trabajo, por encontrarse enfermos u hospitalizados, de vacaciones, de licencia, movilizados por las FAR, o aquellos cuyo centro laboral ha estado afectado por materias primas, combustibles, etc.
- Los miembros del SMG y la EJT.
- Las personas que laboran en su domicilio por encargo de una entidad estatal.
- Las personas que se encuentran capacitándose por el sistema de obreros directamente en la producción (Res. 4248 del CETSS).
- Las personas que han sido enviadas por algún organismo, empresa o unidad presupuestada a capacitarse, sin que dicha persona pierda el vínculo laboral con la entidad que lo envía. Se incluyen en este grupo, a las personas que se encuentran en cursos de calificación o recalificación como consecuencia de haber sido amortizada su plaza.
- En los casos en que el(la) encuestado(a) manifieste encontrarse en esta situación y en alguna(s) otra(s) de las mencionadas, se considerará siempre Trabajador(a) remunerado(a). Ej.: si el(la) encuestado(a) manifiesta que es Trabajador(a) remunerado(a), y además Jubilado(a) o pensionado(a) se marcará "Trabajador(a) remunerado(a)".

No se incluyen como **Trabajador(a) remunerado(a) a:**

- Los alumnos de las escuelas al campo.
- Los alumnos maestros o alumnos ayudantes de cualquier nivel.
- Los estudiantes insertados en organismos, empresas, etc., que no formen parte del registro de trabajadores del centro.
- Los estudiantes de las Escuelas Superiores Pedagógicas, Destacamentos, etc.
- Los estudiantes del último año de Ciencias Médicas, que realizan prácticas en centros de salud.
- Las personas que realicen cualquier trabajo no remunerado (trabajo voluntario, etc.), excepto el ayudante familiar que no recibe remuneración.

Jubilado(a) o pensionado(a) (2):

En esta clasificación se incluirán diferentes categorías de Jubilados(as) o pensionados(as), así como aquellos que reciben pensiones por rentas o alguna ayuda económica estatal. Las categorías pueden definirse como sigue:

- Pensionados(as) por edad –Jubilado(a): Comprende a las personas que no realizan trabajo remunerado alguno, y que perciben ingresos procedentes de la seguridad social por pensión como antiguo trabajador.
- Pensionado(a) por invalidez total: Comprende a las personas que no realizan trabajo remunerado alguno que perciben ingresos procedentes de la seguridad social, por pensiones de invalidez que provienen de una vinculación laboral anterior del trabajador en beneficio propio.
- Pensionado(a) por invalidez parcial: Comprende a las personas que no realizan trabajo remunerado alguno, que perciben ingresos procedentes de la seguridad social, equivalente a un por ciento de su sa-

lario anterior hasta tanto no sean ubicados en una plaza acorde a sus posibilidades. Se incluyen también las personas que requieren someterse a tratamiento de rehabilitación intensiva o de larga duración.

- Otros pensionados(as): Comprende a las personas que no realizan trabajo remunerado alguno, que perciben ingresos procedentes de la seguridad social, por pensiones de viudez, orfandad u otros casos de beneficios para familiares de trabajadores fallecidos.
- Se incluirán también en este grupo aquellas personas del MININT y el MINFAR que han sido jubilados por sus años de servicio (sin tener aún la edad de jubilación) y que en el período de referencia de la encuesta no realizaron trabajo remunerado alguno o lo hicieron por un tiempo menor de 8 horas.
- Rentista o Recibe ayuda económica estatal: Rentista, comprende a las personas que no realizan trabajo remunerado alguno, que perciben ingresos por rentas y pensiones, como: antiguos propietarios de viviendas o de tierras, en virtud de las disposiciones de la Ley de Reforma Urbana u otros motivos. En el caso de los campesinos comprendidos en este acápite, que no trabajen para el Estado, se considerarán rentistas aunque trabajen una parcela de autoconsumo; si trabajan para el Estado serán considerados trabajadores estatales en lugar de rentistas.
- Recibe ayuda económica estatal: Comprende a las personas que no realizan trabajo remunerado alguno, que reciben ayuda económica de organismos tales como: Ministerio del Interior, Seguridad Social del Poder Popular (antes Bienestar Social), etc.
- No se incluyen las pensiones alimenticias de una persona a otra.

Estudiante (3):

Comprende a las personas que sin ejercer actividad económica remunerada alguna (o que la realizan circunstancialmente) asisten sistemáticamente a un establecimiento docente, a fin de recibir instrucción en cualquiera de los niveles educacionales comprendidos en el Sistema Nacional de Educación.

Se incluyen como estudiantes aunque laboren o reciban subvención:

- Las personas de 15 años y más de edad, dedicadas, fundamentalmente, al estudio que asisten con regularidad a cursos del Sistema Nacional de Educación (becados, externos, etc.).
- Aquellos estudiantes que están ejerciendo como alumnos maestros y alumnos ayudantes, aunque reciban alguna subvención, puesto que generalmente están en relación con su práctica docente.
- También se consideran aquí los alumnos de la Escuela Superior Pedagógica que laboran en las diferentes instituciones estudiantiles y los estudiantes de los últimos años de Ciencias Médicas que perciben subvención similar.
- Los estudiantes insertados en organismos, empresas, etc., que no formen parte del registro de trabajadores del centro.
- Los estudiantes insertados en organismos, empresas, o unidades presupuestadas, independientemente de que perciban algún estipendio por dicha labor toda vez que la misma esté en relación con la práctica o laboratorio de su futura profesión.
- Los estudiantes que se encuentran en el extranjero a título de becarios.
- Aquellos estudiantes con problemas de aprendizaje o conducta que se encuentren realizando sus estudios en las denominadas Escuelas Talleres.
- Los jóvenes que se encuentran en los Cursos de Superación Integral (CSI).

No se incluyen:

- Las personas que estudian como actividad secundaria y por su actividad principal están comprendidos en algunas de las situaciones anteriores, incluyendo el estar ocupado.

- Las personas que han sido enviadas por algún organismo o empresa a capacitarse, sin que dicha persona pierda el vínculo laboral con el organismo o la empresa que lo envía.
- Las personas que se encuentran capacitándose, según el sistema de aprendizaje de obreros directamente en la producción (Resolución 4248 del CETSS).

Trabaja en quehaceres de su hogar (4)

Comprende a las amas de casa, así como a los demás miembros del hogar que se dedican fundamentalmente a las labores del hogar (preparación de las comidas, limpieza, atención a los niños) y no efectúan trabajo remunerado alguno, ya sea estatal, cooperativo, privado, por cuenta propia u otros. Generalmente, son del sexo femenino, pero también pueden incluirse personas del sexo masculino.

Si alguna de las personas incluidas en esta definición adicionalmente:

- Estudia (curso de superación, costura, etc.): se debe clasificar como "Trabaja en quehaceres del hogar y no como "Estudiante".
- Percibe ingresos por concepto de pensión (por edad u otras), o por concepto de renta o percibe ayuda económica: se clasificará como "Jubilado(a)" o "Pensionado(a)".

No realiza ninguna actividad (5):

Considera a las personas dentro de la edad laboral (hombres de 17 a 64 años y mujeres de 17 a 59 años) que no trabajan ni estudian y declaren no realizar ninguna actividad. Asimismo, a las personas que no declaren o no indiquen una ocupación como medio de vida, ni una situación que permita incluirlos en las categorías anteriores.

Está buscando trabajo (6):

Esta opción de respuesta tiene dos posibilidades: 1. Se busca trabajo por primera vez, y 2. Se busca trabajo por haber perdido un empleo anterior.

1. Buscando trabajo por primera vez: Comprende a las personas en edad laboral (hombres entre 17 y 64 años y mujeres entre 17 y 59 años) que REALIZARON GESTIONES para obtener su primer empleo por no haber trabajado antes, bien por su edad o por haber estado clasificado como quehaceres del hogar, estudiantes o como personas inactivas en otras condiciones. Aquí se incluyen los miembros de la reserva laboral calificada que no hayan tenido vínculo laboral anterior, y que no se han incorporado a un trabajo útil o a cursos de capacitación.
2. Buscando trabajo porque lo había perdido: Comprende a las personas en edad laboral (hombres entre 17 y 64 años, y las mujeres entre 17 y 59 años) que REALIZARON GESTIONES directas en las Direcciones Municipales de Trabajo del Poder Popular, Empresas o Unidades Presupuestadas, relaciones personales, solicitud de permiso o licencia para trabajar por cuenta propia, para obtener un trabajo remunerado o estar esperando el resultado de dichas gestiones, siempre que la persona esté dispuesta a aceptar el trabajo que busca u otro similar si se le ofrece; siempre que las mismas hayan sido ANTERIORMENTE TRABAJADORES estatales o privados, que perdieron su vínculo laboral por cualquier motivo.

Se incluyen en este grupo:

- Los trabajadores por cuenta propia que buscan trabajo por haber cesado dicha situación.
- Los disponibles que buscan empleo.
- Los desvinculados que no se han incorporado a cursos de organismos.
- Los que deseando realizar las gestiones señaladas no la han podido efectuar por enfermedad temporal u otra causa justificada.
- Los que acaban de recibir el nuevo empleo, pero no han comenzado a trabajar aún.

- Los casos de contratados que por violaciones del centro de trabajo se encuentren esperando ser llamados nuevamente. Un ejemplo de ello pudiera ser el caso de contratados a tiempo determinado, en plazas no vacantes y cuya violación fue detectada mediante una auditoria al centro de trabajo.

Otra situación (7):

Incluye a los que están capacitándose, es decir, todas aquellas personas que se encuentran capacitándose en un curso de algún organismo o empresa, recibiendo por ello un estipendio y sin la existencia de vínculo laboral con ese ni con ningún otro centro. No debe confundirse esta situación con aquella en que un organismo, empresa o unidad presupuestada ha enviado a capacitarse a una persona sin que la misma pierda el vínculo laboral con dicha entidad, en cuyo caso clasifica como ocupado.

Se incluye también como "Otra situación" a las personas incapacitadas para el trabajo que no cuentan con pensión de la seguridad social, en cuyo caso se clasificarían como "Jubilados(as) o pensionados(as)". Las personas incapacitadas para el trabajo son aquellas que su estado físico y mental, les impide permanentemente el desarrollo de cualquier actividad laboral como consecuencia de una enfermedad, lesión, mal congénito o hereditario.

Esta situación puede ocurrir tanto en personas que estuvieron incorporadas al trabajo hasta que tuvo lugar su enfermedad o lesión, como en aquellos casos de limitaciones desde su nacimiento, infancia o juventud, pero en la actualidad no cuentan con pensión de la seguridad social. En este grupo podrían encontrarse enfermos mentales graves, cancerosos graves, tuberculosos en estado avanzado, personas con invalidez motora total, reumáticos avanzados, personas con cuadros neurológicos y con otros problemas de salud que los incapaciten permanentemente para el trabajo.

No se incluyen:

- Las personas enfermas temporalmente.
- Los incapacitados que reciben pensiones, en cuyo caso se marcaría el dígito correspondiente.

Estado conyugal:

Es la situación de la persona enumerada en relación con las leyes y costumbres matrimoniales del país. En los casos de contradicciones entre el estado civil legal y la situación conyugal real, predominará esta última. Las categorías consideradas son:

Casado(a): Persona que forma parte de una pareja con un individuo del sexo opuesto, cuando esta unión ha sido formalmente reconocida por la ley. Si una persona casada está separada de su cónyuge y convive con otra en unión consensual se considerará esta última situación.

Unido(a): Persona que convive en forma estable con otra persona del sexo opuesto sin que medie un trámite legal que lo reconozca. Suele decirse que las personas en esta situación viven acompañadas, arrimadas, en concubinato, aplazadas, etc.

Divorciado(a): Persona que ha roto su vínculo legal preexistente con otro individuo del sexo opuesto, por medio de una sentencia firme de un tribunal competente o por disolución notarial, y no vive en unión consensual.

Separado(a): Persona que habiendo formado parte de un matrimonio formalizado o unión de una manera estable, se encuentra separado, es decir, no convive maritalmente con su cónyuge y no ha adquirido otro estado conyugal, o sea, no se ha divorciado y no vive en unión consensual.

Viudo(a): Persona que luego de haber estado casada o unida con otra del sexo opuesto, ha cesado en dicha condición por muerte de su cónyuge, sin haberse vuelto a casar o unir consensualmente.

Soltero(a): Persona que nunca se ha unido legalmente con otra del sexo opuesto, ni vive o ha vivido en unión consensual estable.

Género:

Serie de atributos y funciones, que van más allá de lo biológico-reproductivo, contruidos social y culturalmente y que son adjudicados a los sexos para justificar diferencias y relaciones de opresión entre los mismos. El género se interioriza a través de todo un trabajo de socialización entendida como un complejo y detallado proceso cultural de incorporación de formas de representarse, valorar y actuar en el mundo.

Igualdad de género: La igualdad es entendida como un derecho humano de no discriminación. Se trata de la garantía de los mismos derechos y oportunidades para todas las personas a partir del reconocimiento de su diversidad. Alude a la plenitud humana de mujeres y hombres. No significa semejanza ni trato idéntico.

Equidad de género: Principio de justicia que potencia la realización de los propósitos de vida de las personas según sus diferencias, a partir del respeto y garantía de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de las diferencias sociales.

Discriminación basada en el sexo: Acto violatorio del principio de igualdad y la mujer como sujeto jurídico equivalente al hombre en dignidad humana.

Estereotipos de género: Ideas, prejuicios, creencias y opiniones simplificadas y preconcebidas por la sociedad y la cultura, con respecto a las funciones y comportamientos atribuidos a hombres y mujeres, así como a su comportamiento sexual en función del género, siendo asumidas como naturales.

Roles de género: Comportamientos, tareas y responsabilidades socialmente asignados a mujeres y hombres en función de diferencias percibidas socialmente que definen cómo deben pensar, actuar y sentir las personas en dependencia de su sexo.

Orientación sexual:

Se refiere a la atracción sexo-erótica que siente una persona hacia otra del sexo contrario, de su mismo sexo o hacia personas de ambos sexos. Por tanto, la orientación sexual puede ser heterosexual, homosexual o bisexual.

Identidad de género:

Es el grado en que cada persona se identifica como masculino o femenino o alguna combinación de ambos. Es importante esclarecer que esta no se corresponde necesariamente con el sexo biológico con el que la persona nace. La identidad de género determina la forma en que las personas experimentan su género y contribuye al sentido de identidad, singularidad y pertenencia.

Discriminación por orientación sexual y/o identidad de género:

Una persona es discriminada por su orientación sexual y/o identidad de género cuando por estas razones reciba un trato que perjudique sus derechos y menoscabe su condición humana. Por tanto, si por ser homosexual, lesbiana, bisexual, transexual o travesti, se les da a las personas un trato excluyente, restrictivo, diferente al que se le ofrece comúnmente a otras, en cualquier ámbito de sus relaciones interpersonales, se les está discriminando y causando sufrimientos.

Violencia contra la mujer:

Por “violencia contra la mujer” se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.

Violencia física: Usualmente, implica alguna forma de brutalidad física que normalmente va en aumento e incluye desde un empujón o una bofetada hasta la muerte, pasando por puñetazos, quemaduras, cuchilladas o puñaladas, pateaduras, etc., con las consecuencias de incapacidad temporal o permanente,

desfiguraciones, mutilaciones, sufrimiento físico y psicológico, y el dolor lacerante que perdura como las cicatrices y más allá de ellas.

Violencia psicológica: Se vincula a acciones destinadas a degradar o controlar el comportamiento, las creencias y decisiones de la otra persona por medio de intimidación, manipulación, amenazas directas e indirectas, humillación y aislamiento. Se puede expresar, además, en la culpabilización, ofensas, insultos, menosprecio o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica.

Violencia sexual: Las agresiones sexuales son cualquier actividad sexual no consentida, contra la voluntad de la mujer, que se realiza por amenazas o con el uso de la fuerza. Se manifiestan desde la relación sexual impuesta (violación), amenazas de mutilaciones de sexos, lesiones en los genitales, introducción de objetos en la vagina, golpes en sus zonas erógenas, burlas de su cuerpo o de su forma de hacer el amor. Golpearla y después obligarla a tener relaciones sexuales.

Violencia económica: Está referida fundamentalmente a las maniobras realizadas por el hombre para aumentar o mantener la dependencia económica de su compañera y mantener así el control sobre ella que la obligue a soportar la violencia de que es objeto. Se manifiesta en el monopolio del uso del dinero o las decisiones sobre el mismo, limitando el acceso de la mujer a los recursos económicos o privándole del mismo, control de gastos y exigencia de detalles en las compras realizadas para el mantenimiento del hogar, negarse a aportar los recursos económicos necesarios para el mantenimiento de los hijos, la negación del valor económico que supone el trabajo doméstico y la crianza de los niños.

Anexo II. Instrucciones para trabajar con la Hoja de Selección del miembro de la pareja a entrevistar

Pregunta 7. ¿Tiene pareja que reside en este hogar? Se anotará el número que corresponda a la respuesta que declare el(la) encuestado(a). Si la respuesta es **Sí** anotará **1** y si es **No** entonces anotará **3**.

En el caso que en el(la) encuestado(a) declare **No** tener pareja que resida en el hogar pasará a la pregunta 10 y anotará **1** “**Persona seleccionada**” siempre comprobando que la persona esté entre los 15 y 74 años de edad.

Supervisor(a), en el caso de respuestas afirmativas (Sí tiene pareja que reside en este hogar), deberá comprobar que la pareja declarada esté relacionada entre los integrantes del hogar. De lo contrario rectifique. Posteriormente, procederá a llenar para estas personas (ambos miembros de todas las parejas del hogar) de las preguntas 8 a la 10 SIN PREGUNTAR, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

Pregunta 8. Anote un No. de orden consecutivo para cada pareja del hogar. (Esta pregunta solo se llenará para los miembros de las parejas identificados en la pregunta 7). Para dar este No. de orden, el(la) supervisor(a) asignará un No. consecutivo a cada pareja, el que coincidirá para cada miembro de la pareja en esta pregunta 8.

Ejemplo: En un hogar X existen tres parejas formadas por: Juana y Mario, también Luis y Bertha, y por último Raúl y Patricia. A ambos miembros de la primera pareja (Juana y Mario) se les identificará con el número 1, a Luis y Bertha (miembros de la siguiente pareja) se les otorgará el número 2, y por último a Raúl y Patricia se les anotará a cada uno el número 3.

Pregunta 9. Anote un No. de orden consecutivo para cada miembro de las parejas del hogar. Luego de estar identificadas las parejas con un número de orden, procederá a enumerar consecutivamente todos los miembros de las parejas. Es decir, si existen tres parejas, sus miembros quedarán enumerados del 1 al 6.

Continuando con el ejemplo anterior, la pregunta 9 quedaría conformada de la siguiente manera:

Juana (1), Mario (2), Luis (3), Bertha (4), Raúl (5) y Patricia (6). **Supervisor(a), una vez que tenga todos los miembros de la pareja ordenados por número consecutivo, proceda a trabajar con la Hoja de Selección que se encuentra en la última hoja del cuestionario EI-1 para elegir un miembro de cada pareja siguiendo las siguientes instrucciones:**

Instrucciones para trabajar con la Hoja de Selección

Una vez seleccionadas las viviendas que participarán en la encuesta y llenada correctamente la Sección “DATOS DE LA VIVIENDA Y EL HOGAR”, se procederá entonces a seleccionar UNA SOLA PERSONA POR CADA RELACIÓN DE PAREJA.

Este procedimiento de selección es ejecutado por el(la) supervisor(a) y revisado por el Oficinista, ambos deben escribir su nombre donde se les especifica dentro del modelo.

Procedimiento

1. Se identificará por la pregunta 7 de la Sección “DATOS DE LA VIVIENDA Y EL HOGAR” a la(s) pareja(s) que se someterá(n) al procedimiento de selección.
2. Se transcribirá(n) solamente los datos de un miembro cualquiera de cada pareja el cual servirá para identificar la relación de pareja.

3. Los datos se transcribirán en orden ascendente según el No. de orden consecutivo de la pareja; es decir, se comienza por la pareja número 1 hasta el total de parejas en el núcleo seleccionado que cumplan con los requisitos.
4. Transcribirá solamente el nombre en la columna 1, la edad en la 2, estos datos aparecen en la Sección “DATOS DE LA VIVIENDA Y EL HOGAR”, en las preguntas 3 y 6.
5. Chequee que el No. de orden de la pareja (pregunta 8, Sección “DATOS DE LA VIVIENDA Y EL HOGAR”) coincida con el No. de orden de la columna 3 de la **Hoja de Selección**.
6. Los números que se encuentran sombreados encima de los que identifican las columnas 4 a la 24, corresponden al número de la vivienda que aparece en la **Guía de Visita**.
7. Los restantes números (los que aparecen debajo del identificativo de la columna) representan las “Tablas de Números Aleatorios” que se utilizará para realizar el proceso de selección del individuo.
8. Los pasos que a continuación describimos explican cómo se trabaja con esta Tabla de Números Aleatorios.
 1. Deberá ubicarse para cada vivienda al ser seleccionada en la columna que corresponde al número de la vivienda según **Guía de Visitas**.
 2. Deberá identificar la fila que corresponde a la última pareja registrada; por ejemplo, si la vivienda tiene 4 relaciones de pareja, entonces será la fila #4.
 3. Los números que aparecen en las casillas de la columna que identifica la vivienda y hasta la intersección con la fila de la última relación de pareja, son los números de selección que identifican a la(s) persona(s) seleccionada(s).

Las personas que resultaron seleccionadas en el paso anterior son las que en la Sección “DATOS DE LA VIVIENDA Y EL HOGAR”, en la pregunta 9 (No. de orden consecutivo para cada miembro de las parejas del hogar) coincidan con los números de orden que salieron en el paso anterior.

Anexo III. Tablas de las secciones de la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género ENIG-2016

Anexo III.1 Características sociodemográficas

Anexo III.1.1 Grupos quinquenales de edad por sexo (%)

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
15 a 19	51,1	48,9	100,0
20 a 24	53,7	46,3	100,0
25 a 29	48,0	52,0	100,0
30 a 34	51,9	48,1	100,0
35 a 39	48,8	51,2	100,0
40 a 44	48,8	51,2	100,0
45 a 49	48,8	51,2	100,0
50 a 54	49,7	50,3	100,0
55 a 59	45,8	54,2	100,0
60 a 64	49,1	50,9	100,0
65 a 69	48,6	51,4	100,0
70 a 74	44,1	55,9	100,0
Total	49,3	50,7	100,0

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
15 a 19	9,5	8,8	9,1
20 a 24	9,0	7,6	8,3
25 a 29	8,1	8,5	8,3
30 a 34	8,5	7,7	8,1
35 a 39	7,1	7,3	7,2
40 a 44	9,3	9,5	9,4
45 a 49	11,5	11,7	11,6
50 a 54	13,0	12,7	12,9
55 a 59	6,9	7,9	7,4
60 a 64	7,0	7,1	7,0
65 a 69	5,5	5,7	5,6
70 a 74	4,5	5,6	5,0
Total	100,0	100,0	100,0

Anexo III.2 Concepciones generales sobre igualdad

Anexo III.2.1 Opiniones de la población de 15 a 74 años acerca de los derechos relacionados con la igualdad (%)

Ideas	De acuerdo	De acuerdo en parte	En desacuerdo	No sé, tengo dudas	No responde
Ambos					
En Cuba se aplican las leyes que protegen los derechos de las mujeres	88,7	5,3	1,8	3,7	0,5
En Cuba existen políticas y acciones específicas en favor de las mujeres	88,7	4,6	1,7	4,3	0,7
Existen lugares/servicios que dan atención a las mujeres que son víctimas de violencia	85,5	4,6	1,9	7,0	0,9
Existen organizaciones donde las mujeres pueden plantear sus necesidades y preocupaciones	83,7	6,0	2,4	7,0	0,9
Las organizaciones de la comunidad apoyan a las mujeres cuando necesitan ayuda para resolver sus problemas	68,6	13,4	8,4	8,3	1,3
En las familias se respetan los derechos de las mujeres	71,1	19,1	5,3	3,6	0,9
Hombres					
En Cuba se aplican las leyes que protegen los derechos de las mujeres	88,1	5,1	1,7	4,5	0,6
En Cuba existen políticas y acciones específicas en favor de las mujeres	88,0	4,3	1,6	5,2	0,8
Existen lugares/servicios que dan atención a las mujeres que son víctimas de violencia	84,3	4,5	1,9	8,1	1,1
Existen organizaciones donde las mujeres pueden plantear sus necesidades y preocupaciones	83,5	5,5	2,1	8,0	0,9
Las organizaciones de la comunidad apoyan a las mujeres cuando necesitan ayuda para resolver sus problemas	69,1	12,3	7,5	9,7	1,4
En las familias se respetan los derechos de las mujeres	71,5	18,6	4,4	4,5	1,0
Mujeres					
En Cuba se aplican las leyes que protegen los derechos de las mujeres	89,2	5,5	1,9	2,8	0,6
En Cuba existen políticas y acciones específicas en favor de las mujeres	89,3	4,8	1,8	3,5	0,6
Existen lugares/servicios que dan atención a las mujeres que son víctimas de violencia	86,7	4,8	1,9	6,0	0,6
Existen organizaciones donde las mujeres pueden plantear sus necesidades y preocupaciones	83,9	6,6	2,6	6,0	0,9
Las organizaciones de la comunidad apoyan a las mujeres cuando necesitan ayuda para resolver sus problemas	68,1	14,4	9,3	6,9	1,2
En las familias se respetan los derechos de las mujeres	70,6	19,6	6,1	2,8	0,9

Anexo III.2.2 Opiniones de la población de 15 a 74 años acerca de los derechos de las personas homosexuales (%)

Opiniones (población total)	Acuerdo o desacuerdo				
	De acuerdo	De acuerdo en parte	En desacuerdo	No sé, tengo dudas	No responde
Las personas que tienen relaciones sexuales con otras de su mismo sexo deben tener iguales derechos que las demás personas	77,0	6,7	12,9	2,4	1,0
A las parejas del mismo sexo, sean hombres o mujeres, se les debería permitir casarse	49,1	9,9	32,5	5,9	2,6
A las parejas formadas por dos hombres se les debería permitir adoptar niños(as)	31,0	9,5	49,8	7,1	2,6
A las parejas formadas por dos mujeres se les debería permitir adoptar niños(as)	34,6	10,4	46,4	6,8	1,7
Opiniones de los hombres acerca de los derechos de personas homosexuales	De acuerdo	De acuerdo en parte	En desacuerdo	No sé, tengo dudas	No responde
Las personas que tienen relaciones sexuales con otras de su mismo sexo deben tener iguales derechos que las demás personas	73,3	7,6	15,5	2,6	1,0
A las parejas del mismo sexo, sean hombres o mujeres, se les debería permitir casarse	45,5	9,6	36,7	5,7	2,4
A las parejas formadas por dos hombres se les debería permitir adoptar niños(as)	29,1	8,5	53,2	6,9	2,3
A las parejas formadas por dos mujeres se les debería permitir adoptar niños(as)	32,9	9,3	49,5	6,7	1,6
Opiniones de las mujeres acerca de los derechos de personas homosexuales	De acuerdo	De acuerdo en parte	En desacuerdo	No sé, tengo dudas	No responde
Las personas que tienen relaciones sexuales con otras de su mismo sexo deben tener iguales derechos que las demás personas	80,5	5,9	10,5	2,1	0,9
A las parejas del mismo sexo, sean hombres o mujeres, se les debería permitir casarse	52,6	10,1	28,4	6,0	2,9
A las parejas formadas por dos hombres se les debería permitir adoptar niños(as)	32,8	10,4	46,6	7,3	2,9
A las parejas formadas por dos mujeres se les debería permitir adoptar niños(as)	36,2	11,5	43,5	6,9	1,8

Anexo III.2.3 Motivos de discriminación, según población de 15 a 74 años y por sexo (%)

Motivos generales	Total	Hombres	Mujeres
Por su edad	100,0	100,0	100,0
Sí	2,6	2,4	2,9
No	95,5	95,7	95,2
No responde	1,9	1,9	1,9
Por ser hombre o ser mujer	100,0	100,0	100,0
Sí	1,7	1,1	2,2
No	96,5	97,1	95,9
No responde	1,8	1,8	1,9
Por su color de piel	100,0	100,0	100,0
Sí	2,4	2,3	2,5
No	95,7	95,7	95,7
No responde	1,9	2,0	1,8
Por su ocupación, oficio o por la actividad a la que se dedica	100,0	100,0	100,0
Sí	1,9	1,8	1,9
No	95,7	95,9	95,5
No responde	2,4	2,3	2,6
Por su lugar de nacimiento	100,0	100,0	100,0
Sí	2,1	1,9	2,2
No	96,1	96,2	96,0
No responde	1,8	1,8	1,8
Por su apariencia física	100,0	100,0	100,0
Sí	2,1	2,2	2,0
No	95,9	95,8	96,1
No responde	2,0	2,0	2,0
Por su condición sexual o su identidad de género	100,0	100,0	100,0
Sí	1,0	1,2	0,8
No	96,8	96,5	97,0
No responde	2,2	2,3	2,2
Por su situación económica	100,0	100,0	100,0
Sí	4,0	4,1	3,8
No	93,7	93,5	94,0
No responde	2,3	2,4	2,2
Por otra razón	100,0	100,0	100,0
Sí	3,3	3,4	3,2
No	92,0	91,5	92,5
No responde	4,7	5,1	4,3

Anexo III.2.4 Personas de 15 a 74 años que declararon sentirse discriminadas en los últimos 5 años, según sexo y grupos de edad (%)

Grupos de edades	Sí		
	Total de personas	Hombres	Mujeres
15-29	2,8	2,7	3,0
30-39	1,5	1,4	1,7
40-54	1,6	1,3	2,0
55-64	3,6	3,7	3,5
65-74	5,8	4,8	6,7

Grupos de edades	No		
	Total de personas	Hombres	Mujeres
15-29	95,1	95,2	98,9
30-39	96,5	96,6	98,3
40-54	96,8	97,3	94,0
55-64	94,5	93,9	84,7
65-74	91,9	93,2	80,9

Anexo III.2.5 Personas de 15 a 74 años que se han sentido discriminadas en los últimos 5 años, según sexo y color de la piel (%)

Color de la piel	Sí		
	Total de personas	Hombres	Mujeres
Blanca	1,2	1,4	1,0
Negra	8,5	7,1	9,9
Mestiza	2,6	2,3	2,8

Color de la piel	No		
	Total de personas	Hombres	Mujeres
Blanca	96,9	96,8	97,0
Negra	88,9	89,4	88,5
Mestiza	96,0	96,2	95,8

Anexo III.2.6 Principales problemas para las mujeres identificados por hombres y mujeres de 15 a 74 años (%)

Principales problemas	Total	Hombres	Mujeres
Encontrar empleo	21,7	22,6	20,9
Problemas de transporte	31,8	31,1	32,4
Problemas con la salud	10,6	9,2	11,8
Bajos ingresos económicos	72,8	72,7	72,9
Falta de opciones de cuidado	6,6	6,5	6,7
Dificultades para acceder a la superación	2,0	2,1	1,8
Escasez de vivienda	35,2	35,5	34,9
Sobrecarga doméstica	30,0	29,1	30,9
Maltrato y violencia	10,5	9,9	11,0
Dificultades para tener hijos	4,1	4,6	3,5
Falta de tiempo para recreación y ocio	11,1	11,0	11,2
Dificultades para conseguir alimentos	25,5	25,4	25,7
Otros	6,9	7,0	6,8
Ninguno	2,4	2,6	2,2

Anexo III.2.7 Principales problemas para los hombres identificados por hombres y mujeres de 15 a 74 años (%)

Principales problemas	Total	Hombres	Mujeres
Encontrar empleo	35,1	35,6	34,5
Problemas de transporte	35,1	35,5	34,7
Problemas con la salud	5,9	6,1	5,8
Bajos ingresos económicos	80,4	81,1	79,8
Falta de opciones de cuidado	1,7	1,8	1,6
Dificultades para acceder a la superación	2,5	2,4	2,5
Escasez de vivienda	36,4	35,7	37
Sobrecarga doméstica	3,9	4,2	3,6
Maltrato y violencia	2,3	2,2	2,5
Dificultades para tener hijos	1,6	1,5	1,7
Falta de tiempo para recreación y ocio	11,5	12,2	10,8
Dificultades para conseguir alimentos	38	37,8	38,3
Otros	7,9	7,5	8,3
Ninguno	3,3	2,7	3,9

Anexo III.2.8 Principales problemas para mujeres y hombres identificados por la población de 15 a 74 años estudiada (%)

Principales problemas	Para los hombres	Para las mujeres
	Total	Total
Encontrar empleo	35,1	21,7
Problemas de transporte	35,1	31,8
Problemas con la salud	5,9	10,6
Bajos ingresos económicos	80,4	72,8
Falta de opciones de cuidado	1,7	6,6
Dificultades para acceder a la superación	2,5	2,0
Escasez de vivienda	36,4	35,2
Sobrecarga doméstica	3,9	30
Maltrato y violencia	2,3	10,5
Dificultades para tener hijos	1,6	4,1
Falta de tiempo para recreación y ocio	11,5	11,1
Dificultades para conseguir alimentos	38,0	25,5
Otros	7,9	6,9
Ninguno	3,3	2,4

Anexo III.2.9 Aceptación o no de concepciones, mitos y estereotipos de género por la población de 15 a 74 años, según sexo (%)

Total de personas	De acuerdo	De acuerdo en parte	En desacuerdo	No sé, tengo dudas	No responde
Los hombres son mejores que las mujeres a la hora de tomar decisiones	16,0	19,7	62,0	1,8	0,5
Los hombres son mejores para negociar que las mujeres	24,3	21,6	51,8	1,8	0,5
Las mujeres no deben participar en actividades que impliquen esfuerzo físico	44,2	17,8	36,2	1,3	0,4
Los bebés necesitan más cercanía de la mamá que del papá	42,0	17,3	39,4	0,9	0,4
Una mujer puede sentirse bien como mujer aunque no haya tenido hijos(as)	46,6	14,9	27,9	9,0	1,6
Los hombres no pueden controlar sus deseos sexuales	21,9	12,0	59,0	5,1	2,0
Un hombre no puede dar el mismo cuidado que una mujer a un niño(a)	32,1	18,1	47,6	1,8	0,4
Las mujeres son más cariñosas que los hombres	39,5	24,9	33,6	1,4	0,5
Las mujeres siempre deben complacer sexualmente a su pareja	24,8	18,3	53,8	2,0	1,1
Hombres	De acuerdo	De acuerdo en parte	En desacuerdo	No sé, tengo dudas	No responde
Los hombres son mejores que las mujeres a la hora de tomar decisiones	23,0	21,8	52,7	2,0	0,5
Los hombres son mejores para negociar que las mujeres	31,6	22,0	44,3	1,6	0,5
Las mujeres no deben participar en actividades que impliquen esfuerzo físico	47,1	16,8	34,2	1,4	0,4
Los bebés necesitan más cercanía de la mamá que del papá	42,4	17,6	38,5	1,1	0,4
Una mujer puede sentirse bien como mujer aunque no haya tenido hijos(as)	46,5	14,2	26,0	11,3	2,0
Los hombres no pueden controlar sus deseos sexuales	21,0	12,7	63,3	2,2	1,8
Un hombre no puede dar el mismo cuidado que una mujer a un niño(a)	32,7	17,9	46,9	2,0	0,4
Las mujeres son más cariñosas que los hombres	38,6	24,9	34,7	1,4	0,4
Las mujeres siempre deben complacer sexualmente a su pareja	29,0	19,0	49,0	1,9	1,1
Mujeres	De acuerdo	De acuerdo en parte	En desacuerdo	No sé, tengo dudas	No responde
Los hombres son mejores que las mujeres a la hora de tomar decisiones	9,1	17,8	71,0	1,7	0,4
Los hombres son mejores para negociar que las mujeres	17,2	21,1	59,2	2,0	0,5
Las mujeres no deben participar en actividades que impliquen esfuerzo físico	41,4	18,8	38,1	1,2	0,4
Los bebés necesitan más cercanía de la mamá que del papá	41,7	16,9	40,3	0,7	0,3
Una mujer puede sentirse bien como mujer aunque no haya tenido hijos(as)	46,7	15,7	29,7	6,8	1,1
Los hombres no pueden controlar sus deseos sexuales	22,7	11,4	55,7	8,0	2,2
Un hombre no puede dar el mismo cuidado que una mujer a un niño(a)	31,6	18,3	48,1	1,5	0,5
Las mujeres son más cariñosas que los hombres	40,4	25,0	32,7	1,4	0,5
Las mujeres siempre deben complacer sexualmente a su pareja	20,6	17,7	58,4	2,1	1,2

Anexo III.2.10 Oficios considerados adecuados para las mujeres, según población de 15 a 74 años y por sexo (%)

Oficios	Total	Hombres	Mujeres
Carpintería	34,3	34,0	34,6
Secretaría	99,3	99,1	99,4
Dirigente de alto nivel	96,4	95,9	96,9
Plomería	31,2	30,8	31,6
Enfermería	98,6	98,4	98,7
Mecánica	36,9	36,4	37,4
Cuidado de otras personas	98,4	98,3	98,4
Auxiliar de limpieza	98,7	98,6	98,8
Policía/Soldado	84,0	82,7	85,2
Maestro de niños de 0 a 6 años	97,7	97,6	97,8
Pescador/marinero	46,9	45,3	48,4
Bombero	44,9	43,3	46,3
Chofer de ómnibus	45,8	45,0	46,6
Piloto de aviones	48,1	46,8	49,4
Electricista	39,2	39,1	39,4
Trabajar en el campo	65,3	63,6	66,9
Albañilería	37,2	36,2	38,2

Anexo III.2.11 Oficios considerados no adecuados para las mujeres, según población de 15 a 74 años y por sexo (%)

Oficios	Total	Hombres	Mujeres
Carpintería	65,7	66,0	65,4
Secretaría	0,7	0,9	0,6
Dirigente de alto nivel	3,6	4,1	3,1
Plomería	68,8	69,2	68,4
Enfermería	1,4	1,6	1,3
Mecánica	63,1	63,6	62,6
Cuidado de otras personas	1,6	1,7	1,6
Auxiliar de limpieza	1,3	1,4	1,2
Policía/Soldado	16,0	17,3	14,8
Maestro de niños de 0 a 6 años	2,3	2,4	2,2
Pescador/marinero	53,1	54,7	51,6
Bombero	55,1	56,7	53,7
Chofer de ómnibus	54,2	55,0	53,4
Piloto de aviones	51,9	53,2	50,6
Electricista	60,8	60,9	60,6
Trabajar en el campo	34,7	36,4	33,1
Albañilería	62,8	63,8	61,8

Anexo III.3 Uso del tiempo y cuidados

Anexo III.3.1 Participación de hombres y mujeres en las tareas domésticas y de cuidados no remuneradas

Proporción de hombres y mujeres que declaran la participación en las tareas domésticas y de cuidados no remunerados de otros miembros de los hogares según tipo de actividad (%)

Actividades	Declarado por Hombres		Declarado por Mujeres	
	Hijos y otros hombres	Hijas y otras mujeres	Hijos y otros hombres	Hijas y otras mujeres
Hacer los mandados	20,9	30,3	23,0	27,8
Hacer otras compras del hogar	19,1	29,8	18,9	26,2
Administrar el dinero para los gastos del hogar	16,9	27,2	15,8	22,8
Limpiar	6,0	46,0	4,6	31,8
Fregar	5,9	45,1	4,4	31,4
Cocinar	5,2	45,4	3,8	30,4
Lavar	4,2	48,1	3,0	31,8
Planchar	3,7	47,4	3,2	30,1
Reparaciones caseras	28,5	8,4	48,2	6,6
Botar la basura	22,5	15,7	30,2	17,2
Llevar y recoger a los(as) niños(as) a la escuela	1,5	4,7	3,0	6,8
Llevar los(as) hijos(as) al médico	1,5	6,6	3,1	8,7
Cuidar a los(as) niños(as) cuando se enferman	1,6	7,0	3,3	9,7
Cuidar a los(as) niños(as) en vacaciones y recesos escolares	1,6	6,1	3,1	7,9
Asistir a reuniones y actividades de la escuela	1,6	6,7	2,7	7,6
Hacer las tareas escolares y ayudar en los estudios a los(as) hijos(as)	1,5	5,7	2,6	6,9
Cuidar a familiares adultos(as) de 60 años y más que necesitan atención continua	1,7	4,7	2,1	4,7
Cuidar a familiares ingresados(as) en un hospital	4,4	10,1	4,6	9,3
Cuidar personas con discapacidad, enfermos(as) crónicos y dependientes permanentes	0,8	2,9	1,3	3,3

Anexo III.3.2 Participación de hombres y mujeres en las tareas domésticas y de cuidados no remunerados por zona de residencia (%)

Actividades	Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Hacer los mandados	71,2	71,5	73,8	71,6
Hacer otras compras del hogar	69,8	75,3	72,2	73,8
Administrar el dinero para los gastos del hogar	70,2	75,1	74,8	69,7
Limpiar	37,3	88,9	35,9	93,2
Fregar	37,6	88,5	34,1	92,3
Cocinar	35,4	85,1	34,2	88,2
Lavar	30,3	86,7	27,0	90,5
Planchar	26,9	83,2	25,1	87,6
Reparaciones caseras	77,6	25,7	78,9	27,1
Botar la basura	81,0	55,3	79,9	55,5
Llevar y recoger a los(as) niños(as) a la escuela	11,0	22,6	9,7	22,9
Llevar los(as) hijos(as) al médico	15,6	34,7	16,1	38,6
Cuidar a los(as) niños(as) cuando se enferman	15,0	34,2	16,1	38,4
Cuidar a los(as) niños(as) en vacaciones y recesos escolares	13,4	29,3	13,2	30,2
Asistir a reuniones y actividades de la escuela	13,7	29,0	12,3	29,9
Hacer las tareas escolares y ayudar en los estudios a los(as) hijos(as)	11,8	25,8	9,3	26,2
Cuidar a familiares adultos(as) de 60 años y más que necesitan atención continua	11,0	17,8	7,0	16,5
Cuidar a familiares ingresados(as) en un hospital	21,2	32,3	19,6	35,5
Cuidar personas con discapacidad, enfermos(as) crónicos y dependientes permanentes	5,6	10,1	4,3	8,9

Anexo III.3.3 Participación de hombres y mujeres en las tareas domésticas y de cuidados no remuneradas por región

Tasa de participación de la población de 15 a 74 años dedicado a tareas domésticas y de cuidados no remuneradas, según región y sexo (%)

Actividades	Occidente		La Habana		Centro		Oriente	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Hacer los mandados	67,6	66,5	71,5	74,9	66,8	65,3	78,2	77,1
Hacer otras compras del hogar	66,6	72,3	69,8	78,0	65,6	70,8	76,5	77,8
Administrar el dinero para los gastos del hogar	70,1	70,3	65,2	79,1	72,7	72,5	74,4	74,0
Limpiar	33,6	88,4	42,8	85,4	28,6	89,6	42,0	93,5
Fregar	33,3	87,7	44,9	85,3	30,2	88,1	39,3	93,5
Cocinar	32,2	83,8	40,3	80,7	30,8	86,3	37,2	89,6
Lavar	25,5	85,4	39,3	83,7	23,3	87,1	31,3	91,2
Planchar	23,4	82,8	35,0	79,4	21,6	83,2	27,2	88,3
Reparaciones caseras	73,1	27,3	76,4	22,6	75,4	23,7	83,7	29,2
Botar la basura	77,9	49,6	81,8	55,5	77,5	47,3	84,3	64,6
Llevar y recoger a los(as) niños(as) a la escuela	10,3	22,8	8,9	23,5	11,8	20,3	11,3	23,8
Llevar los(as) hijos(as) al médico	14,2	36,7	12,3	30,0	18,2	36,6	16,7	37,3
Cuidar a los(as) niños(as) cuando se enferman	13,1	36,2	11,4	30,9	17,4	35,1	17,0	36,8
Cuidar a los(as) niños(as) en vacaciones y recesos escolares	11,1	29,8	11,0	28,4	15,1	28,1	14,7	31,2
Asistir a reuniones y actividades de la escuela	11,6	29,2	11,5	27,0	15,0	28,6	14,4	30,9
Hacer las tareas escolares y ayudar en los estudios a los(as) hijos(as)	9,9	26,3	10,0	23,6	12,8	25,5	11,5	27,3
Cuidar a familiares adultos(as) de 60 años y más que necesitan atención continua	11,0	19,3	10,2	18,0	11,0	18,8	8,9	15,3
Cuidar a familiares ingresados(as) en un hospital	21,8	34,3	15,6	25,2	25,3	38,3	19,8	32,9
Cuidar personas con discapacidad, enfermos(as) crónicos y dependientes permanentes	7,2	12,8	3,8	9,7	6,1	11,1	4,5	7,3

Anexo III.3.4 Promedio de horas semanales que la población de 15 a 74 años dedica a actividades no productivas (personales) por tipo de actividad, según sexo

Actividades personales	General		Zona		Región			
	Hombres	Mujeres	Urbana	Rural	Occidente	La Habana	Centro	Oriente
Aprendizaje y estudio	8,05	7,23	4,32	4,25	4,39	3,25	4,25	5,12
Convivencia social y actividades recreativas	9,31	6,50	8,19	7,56	7,06	6,36	7,32	10,11
Visitar y compartir con familiares y amigos	6,05	5,06	5,05	5,54	4,45	4,10	4,56	7,15
Asistir a eventos o actividades culturales, deportivas y recreativas	2,23	1,10	1,46	1,08	1,07	1,53	1,14	2,10
Hacer ejercicios o practicar algún deporte	2,23	1,14	1,28	1,34	1,14	1,13	1,22	1,26
Uso de medios de comunicación	19,23	19,31	19,13	17,51	16,38	18,39	17,1	22,39
Leer libros, revistas, prensa y otros	3,19	3,11	3,24	2,06	2,17	3,26	2,19	3,26
Ver televisión, videos y escuchar radio	14,06	15,01	14,45	15,00	12,27	13,10	13,39	18,18
Utilizar computadoras u otros equipos similares (fuera del centro laboral o de estudio)	2,38	1,59	2,24	1,25	1,54	2,43	1,52	1,35
Cuidado personal	50,29	50,24	50,28	51,27	48,11	48,31	51,16	52,22
Descansar y dormir	50,29	50,24	50,28	51,27	48,11	48,31	51,16	52,22
Total	86,08	82,08	81,12	80,19	74,34	76,31	79,03	89,04

Anexo III.4 Familia y relaciones de pareja

Anexo III.4.1 Opiniones de la población de 15 a 74 años acerca de si en una pareja el hombre debe ganar más dinero, menos dinero o igual dinero que la mujer, según sexo (%)

	Más dinero	Igual dinero	Menos dinero	No tiene importancia	No sabe
Hombres	17,3	29,5	0,6	51,2	1,4
Mujeres	15,2	31,4	0,7	51,4	1,3
Total de personas	16,2	30,5	0,7	51,3	1,3

Anexo III.4.2 Opiniones de la población de 15 a 74 años acerca de si en una pareja el hombre debe ganar más dinero, menos dinero o igual dinero que la mujer, según sexo y región (%)

	Más dinero	Igual dinero	Menos dinero	No tiene importancia	No sabe
Occidente					
Total de personas	16,1	26,9	0,9	54,6	1,5
Hombres	18,0	25,2	1,1	54,5	1,2
Mujeres	14,2	28,6	0,7	54,8	1,7
La Habana					
Total de personas	16,5	23,9	0,4	58,0	1,2
Hombres	17,6	23,7	0,2	57,0	1,5
Mujeres	15,5	24,0	0,5	59,1	0,9
Centro					
Total de personas	14,7	30,6	0,5	52,7	1,4
Hombres	15,0	30,1	0,3	52,9	1,7
Mujeres	14,4	31,3	0,7	52,5	1,1
Oriente					
Total de personas	17,3	36,5	0,9	44,1	1,3
Hombres	18,4	35,1	0,8	44,5	1,1
Mujeres	16,2	37,8	0,9	43,6	1,4

Anexo III.4.3 Opiniones de la población de 15 a 74 años acerca de si en una pareja el hombre debe ganar más dinero, menos dinero o igual dinero que la mujer, según sexo y zona de residencia (%)

	Más dinero	Igual dinero	Menos dinero	No tiene importancia	No sabe	Total
Zona Urbana						
Hombres	17,2	29,7	0,6	51,1	1,4	100,0
Mujeres	15,2	31,7	0,8	52,1	1,1	100,0
Total de personas	16,2	30,7	0,7	51,2	1,2	100,0
Zona Rural						
Hombres	17,5	29,1	0,8	51,3	1,3	100,0
Mujeres	15,3	30,2	0,4	52,0	2,1	100,0
Total de personas	16,5	29,6	0,6	51,7	1,6	100,0

Anexo III.4.4 Opiniones de la población de 15 a 74 años acerca de si en una pareja el hombre debe ganar más dinero, menos dinero o igual dinero que la mujer, según sexo y grupos de edad (%)

	Más dinero	Igual dinero	Menos dinero	No tiene importancia	No sabe
Total de personas					
Total	16,2	30,5	0,7	51,3	1,3
De 15 a 29 años	15,2	31,6	0,8	49,7	2,6
De 30 a 39 años	15,4	31,6	0,5	51,7	0,8
De 40 a 54 años	16,7	29,5	0,7	52,1	0,9
De 55 a 64 años	15,6	30,6	0,9	52,3	0,6
De 65 a 74 años	19,2	29,1	0,3	50,2	1,1
Hombres					
Total	17,3	29,5	0,6	51,2	1,4
De 15 a 29 años	17,7	30,9	0,6	48,2	2,6
De 30 a 39 años	15,1	31,7	0,4	51,8	1,0
De 40 a 54 años	17,6	27,6	0,7	53,0	1,0
De 55 a 64 años	16,9	29,4	1,1	52,1	0,6
De 65 a 74 años	18,9	29,3	0,3	50,5	1,0
Mujeres					
Total	15,2	31,4	0,7	51,4	1,3
De 15 a 29 años	12,6	32,3	1,0	51,3	2,7
De 30 a 39 años	15,7	31,5	0,5	51,6	0,7
De 40 a 54 años	15,8	31,3	0,7	51,3	0,9
De 55 a 64 años	14,5	31,7	0,8	52,4	0,6
De 65 a 74 años	19,4	28,9	0,4	50,0	1,3

Anexo III.4.5 Opiniones de la población de 15 a 74 años acerca de si en una pareja la mujer tiene mayor ingreso económico, ¿es ella la que debe tomar las decisiones más importantes en el hogar?, según sexo (%)

	Sí	No, deben ser ambos	No, debe ser el hombre	No sabe/No responde	Total
Hombres	1,7	86,2	9,9	2,2	100,0
Mujeres	3,9	87,8	6,1	2,2	100,0
Total	2,8	87,0	8,0	2,2	100,0

Anexo III.4.6 Opiniones de la población de 15 a 74 años acerca de si en una pareja la mujer tiene mayor ingreso económico, ¿es ella la que debe tomar las decisiones más importantes en el hogar?, según sexo y región (%)

	Sí	No, deben ser ambos	No, debe ser el hombre	No sabe/No responde	Total
Occidente					
Total de personas	2,8	87,3	7,2	2,7	100,0
Hombres	2,2	85,9	8,9	3,0	100,0
Mujeres	3,5	88,9	4,9	2,7	100,0
La Habana					
Total de personas	3,8	87,7	5,4	3,1	100,0
Hombres	1,2	88,0	7,4	3,4	100,0
Mujeres	5,3	87,6	4,1	3,0	100,0
Centro					
Total de personas	2,1	88,3	7,2	2,4	100,0
Hombres	1,6	87,2	8,7	2,5	100,0
Mujeres	2,6	89,4	5,7	2,3	100,0
Oriente					
Total de personas	3,0	85,6	10,1	1,3	100,0
Hombres	1,8	84,5	12,4	1,3	100,0
Mujeres	3,9	86,2	8,6	1,3	100,0

Anexo III.4.7 Opiniones de la población de 15 a 74 años acerca de si en una pareja la mujer tiene mayor ingreso económico, ¿es ella la que debe tomar las decisiones más importantes en el hogar?, según sexo y zona de residencia (%)

		Sí	No, deben ser ambos	No, debe ser el hombre	No sabe/No responde	Total
Zona Urbana	Total de personas	2,9	87,7	7,2	2,2	100,0
	Hombres	1,7	86,6	9,4	2,3	100,0
	Mujeres	3,9	88,7	5,4	2,0	100,0
Zona Rural	Total de personas	2,6	84,3	10,3	2,8	100,0
	Hombres	2,1	84,0	11,4	2,5	100,0
	Mujeres	3,1	84,6	9,3	3,0	100,0

Anexo III.4.8 Opiniones de la población de 15 a 74 años acerca de si en una pareja la mujer tiene mayor ingreso económico, ¿es ella la que debe tomar las decisiones más importantes en el hogar?, según sexo y grupos de edad (%)

	Sí	No, deben ser ambos	No, debe ser el hombre	No sabe/No responde	Total
Total de personas					
Total	2,8	87,0	8,0	2,2	100,0
De 15 a 29 años	3,0	86,0	7,5	3,5	100,0
De 30 a 39 años	2,5	87,7	7,9	1,9	100,0
De 40 a 54 años	2,6	88,2	7,7	1,5	100,0
De 55 a 64 años	2,7	87,2	8,3	1,8	100,0
De 65 a 74 años	3,4	84,5	9,9	2,2	100,0
Hombres					
Total	1,7	86,2	9,9	2,2	100,0
De 15 a 29 años	2,1	84,5	10,0	3,4	100,0
De 30 a 39 años	1,3	86,5	10,0	2,2	100,0
De 40 a 54 años	1,3	87,7	9,5	1,5	100,0
De 55 a 64 años	2,2	86,7	9,5	1,6	100,0
De 65 a 74 años	2,1	84,6	11,2	2,1	100,0
Mujeres					
Total	3,9	87,8	6,1	2,2	100,0
De 15 a 29 años	4,0	87,5	4,8	3,6	100,0
De 30 a 39 años	3,8	88,9	5,8	1,5	100,0
De 40 a 54 años	4,0	88,6	5,9	1,5	100,0
De 55 a 64 años	3,1	87,8	7,1	2,0	100,0
De 65 a 74 años	4,6	84,5	8,7	2,2	100,0

Anexo III.4.9 Opiniones de la población de 15 a 74 años sobre la desventaja que puede sentir el hombre en relación con su pareja, según sexo (%)

Situación	Total de personas		Mujeres		Hombres	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Gana más	20,1	79,9	22,5	77,5	17,6	82,4
Es la dueña de la casa	22,9	77,1	24,3	75,7	21,4	78,6
Tiene mayor nivel escolar	16,6	83,4	19,2	80,8	14,0	86,0
Es dirigente	16,4	83,6	18,9	81,1	13,8	86,2
Toma las decisiones con respecto a los hijos y las hijas	17,6	82,4	19,5	80,5	15,6	84,4

Anexo III.4.10 Opiniones de la población de 15 a 74 años sobre la desventaja que puede sentir el hombre en relación con su pareja, según sexo y región (%)

	Gana más		Es dueña de la casa		Tiene mayor nivel cultural		Es dirigente		Toma decisiones respecto a los hijos(as)	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Occidente										
Total de personas	20,2	79,8	22,6	77,4	17,6	82,4	17,6	82,4	19,6	80,4
Hombres	18,6	81,4	22,4	77,6	16,1	83,9	16,6	83,4	19,0	81,0
Mujeres	21,9	78,1	22,9	77,1	19,0	81,0	18,6	81,4	20,3	79,7
La Habana										
Total de personas	22,7	77,3	24,4	75,6	18,5	81,5	17,2	82,8	17,1	82,9
Hombres	19,1	80,9	21,7	78,3	14,9	85,1	13,1	86,9	13,7	86,3
Mujeres	25,8	74,2	26,7	73,3	21,8	78,2	20,8	79,2	20,2	79,8
Centro										
Total de personas	17,4	82,6	19,2	80,8	14,9	85,1	15,5	84,5	16,6	83,4
Hombres	14,5	85,5	17,0	83,0	11,9	88,1	12,3	87,7	14,0	86,0
Mujeres	20,3	79,7	21,4	78,6	17,8	82,2	18,6	81,4	19,1	80,9
Oriente										
Total de personas	20,4	79,6	24,8	75,2	16,2	83,8	16,0	84,0	17,4	82,6
Hombres	18,4	81,6	23,9	76,1	13,8	86,2	13,8	86,2	15,9	84,1
Mujeres	22,4	77,6	25,7	74,3	18,7	81,3	18,1	81,9	19,0	81,0

Anexo III.4.11 Opiniones de la población de 15 a 74 años sobre la desventaja que puede sentir el hombre en relación con su pareja, según sexo y zona de residencia (%)

	Gana más		Es dueña de la casa		Tiene mayor nivel cultural		Es dirigente		Toma decisiones respecto a los hijos(as)	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Zona Urbana										
Total de personas	20,8	79,2	23,6	76,4	17,5	82,5	17,2	82,8	18,2	81,8
Hombres	17,7	82,3	21,7	78,3	14,4	85,6	14,1	85,9	15,7	84,3
Mujeres	23,7	76,3	25,5	74,5	20,5	79,5	20,1	79,9	20,5	79,5
Zona Rural										
Total de personas	17,3	82,7	19,9	80,1	13,3	86,7	13,5	86,5	15,2	84,8
Hombres	17,2	82,8	20,4	79,6	12,6	87,4	13,1	86,9	15,2	84,8
Mujeres	17,5	82,5	19,4	80,6	14,0	86,0	14,0	86,0	15,3	84,7

Anexo III.4.12 Población de 15 a 74 años que opina sobre la decisión de tener o no descendencia, según sexo (%)

	A la mujer	Al hombre	A los dos	A otras personas	Total
Total de personas	6,4	1,2	92,2	0,2	100,0
Hombres	5,8	1,7	92,4	0,1	100,0
Mujeres	7,1	0,7	92,0	0,2	100,0

Anexo III.4.13 Población de 15 a 74 años que pide permiso o solo le avisa a su pareja, según zona de residencia y sexo (%)

	Salir solo(a) de día			
	Zona Urbana		Zona Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Solo avisa	80,8	80,9	83,4	78,9
Ni avisa ni pide permiso	15,9	8,8	12,8	4,7
Pide permiso	3,3	10,3	3,8	16,4
	Salir solo(a) de noche			
	Zona Urbana		Zona Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Solo avisa	79,4	70,7	83,5	66,6
Ni avisa ni pide permiso	13,8	7,9	9,8	3,7
Pide permiso	6,8	21,4	6,7	29,7
	Hacer gastos cotidianos			
	Zona Urbana		Zona Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Solo avisa	67,3	68,5	71,7	71,3
Ni avisa ni pide permiso	29,6	23,9	25,1	15,5
Pide permiso	3,0	7,6	3,2	13,2
	Visitar amistades			
	Zona Urbana		Zona Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Solo avisa	79,6	79,7	80,8	76,5
Ni avisa ni pide permiso	17,4	11,0	15,5	6,4
Pide permiso	3,0	9,3	3,7	17,1
	Visitar familiares			
	Zona Urbana		Zona Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Solo avisa	79,5	81,3	83,2	77,7
Ni avisa ni pide permiso	17,5	11,2	14,2	6,8
Pide permiso	2,9	7,5	2,6	15,5
	Trabajar			
	Zona Urbana		Zona Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Solo avisa	65,2	65,1	74,0	67,6
Ni avisa ni pide permiso	32,7	29,1	24,0	18,9
Pide permiso	2,1	5,7	2,0	13,5
	Usar anticonceptivos			
	Zona Urbana		Zona Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Solo avisa	65,8	64,9	70,4	70,0
Ni avisa ni pide permiso	27,8	26,9	22,3	15,2
Pide permiso	6,5	8,2	7,3	14,8

Continuación Anexo III.4.13

	Estudiar			
	Zona Urbana		Zona Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Solo avisa	67,3	67,4	74,9	71,7
Ni avisa ni pide permiso	28,8	25,0	21,1	14,4
Pide permiso	3,9	7,6	4,0	13,9
	Participar en actividades comunitarias			
	Zona Urbana		Zona Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Solo avisa	78,4	78,3	80,0	74,4
Ni avisa ni pide permiso	19,2	14,0	16,5	8,8
Pide permiso	2,3	7,7	3,5	16,8
	Ocupar responsabilidades de dirección			
	Zona Urbana		Zona Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Solo avisa	70,0	70,9	75,2	71,8
Ni avisa ni pide permiso	26,8	19,8	20,9	12,4
Pide permiso	3,1	9,3	3,9	15,8

Anexo III.4.14 Frecuencia de discusiones con la pareja en la población de 15 a 74 años, según grupos de edad y convivencia (%)

Grupos de edad	Frecuentemente	A veces	Nunca	No responde	Total
Personas que conviven con su pareja					
15 a 29 años	3,7	59,3	35,0	2,0	100,0
30 a 39 años	3,5	61,1	33,1	2,3	100,0
40 a 54 años	3,0	56,3	38,6	2,0	100,0
55 a 64 años	3,1	49,6	45,3	1,9	100,0
65 a 74 años	2,1	37,6	56,9	3,4	100,0
Personas que no conviven con su pareja					
15 a 29 años	3,8	50,4	44,4	1,4	100,0
30 a 39 años	3,0	54,9	40,2	1,9	100,0
40 a 54 años	3,7	51,7	42,8	1,7	100,0
55 a 64 años	1,3	47,7	46,0	4,9	100,0
65 a 74 años	0,0	31,9	67,7	0,4	100,0

Anexo IV. Cuestionarios de la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género ENIG-2016

EI-1

República de Cuba
Centro de Estudios de la Mujer. Federación de Mujeres Cubanas
Centro de Estudios de Población y Desarrollo. Oficina Nacional de Estadística e Información

ENCUESTA NACIONAL SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO 2016

Los datos en el cuestionario tienen carácter estrictamente confidencial y no podrán ser divulgados en forma alguna por los funcionarios que tengan acceso a la información individual, ni podrán ser usados para otros fines distintos a la formación de resúmenes numéricos de los resultados de la encuesta. (Artículo 12 de la Ley 578 de 25-IX-1959)

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA Y EL HOGAR

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA

Provincia Municipio Distrito Área Sección No. Viv. Cód. Resultado

Códigos de resultado de la vivienda.

- | | | | |
|--|--------------------|-------------------------------|-------------------|
| 1. Vivienda terminada | 3. Vivienda vacía | 5. Vivienda cerrada | 7. Otra situación |
| 2. Vivienda sin personas de 15 a 74 años | 4. Vivienda negada | 6. No se encontró la vivienda | |

CONTROL DE RESIDENTES PERMANENTES

1) Número de residentes permanentes de la vivienda <input type="text"/>	2) Número de hogares en la vivienda <input type="text"/>	3) Número de residentes permanentes en el hogar entrevistado <input type="text"/>	4) Número de personas seleccionadas de 15 a 74 años del hogar entrevistado <input type="text"/>	5) Cantidad de residentes permanentes seleccionadas (entrevistas terminadas de personas seleccionadas) <input type="text"/>	6) Códigos de resultado de las entrevistas a las personas seleccionadas <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>No. persona</th> <th>Código</th> <th>No. persona</th> <th>Código</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	No. persona	Código	No. persona	Código																												
No. persona	Código	No. persona	Código																																		

Códigos de resultado de las entrevistas a las personas seleccionadas.

- | | | |
|--------------------------|------------------------------------|-------------------|
| 1. Entrevista terminada | 3. Ausente el día de la entrevista | 5. Otra situación |
| 2. Entrevista incompleta | 4. Negada(o) a participar | |

OBSERVACIONES DE LA REVISIÓN

	Fecha	Nombre	Observaciones
Supervisor (a):	<input type="text"/> <input type="text"/> Día Mes	_____	_____
Oficina Municipal:	<input type="text"/> <input type="text"/> Día Mes	_____	_____
Oficina Provincial:	<input type="text"/> <input type="text"/> Día Mes	_____	_____

DATOS DE LA VIVIENDA Y EL HOGAR

No. de orden	1) ¿Cuántas personas residen de manera permanente en esta vivienda? <input type="checkbox"/>		2) ¿Cuántos hogares hay en esta vivienda? <input type="checkbox"/>		LLENAR SIN PREGUNTAR			
	3) Dígame los nombres de las personas que forman parte de su hogar y que residen habitualmente en esta vivienda, comenzando por la jefa o jefe de hogar. Supervisor Anote primero los nombres de todos los miembros del hogar (en el orden que se le indicó en el Manual del Supervisor). Posteriormente realice el resto de las preguntas para cada miembro. →	4) ¿Cuál es el parentesco con la persona jefa o jefe del hogar 1- Jefa o jefe del Hogar 2- Esposo(a) o compañero(a) 3- Hijo(a) o hijoastro(a) 4- Madre/padre 5- Suegro(a) 6- Nieto(a) 7- Yerno o nuera 8- Otro pariente 9- No pariente →	5) ¿Es hombre o mujer? 1- Masculino 3- Femenino →	6) ¿Cuántos años cumplidos tiene? Supervisor: Si la edad es menor de 15 años o mayor de 74 Pase a Pregunta 10 y anote 3 "Persona no seleccionada". De lo contrario continúe. →	7) ¿Tiene pareja que reside en este hogar? 1- Si → Compruebe que la pareja este relacionada en el renglón siguiente. De lo contrario rectifique 3- No → Pase a Pregunta 10 y anote 1 "Persona seleccionada"	8) Anote un No. de orden consecutivo para cada pareja del hogar. →	9) Anote un No. de orden consecutivo para cada miembro de las parejas del hogar. →	10) Persona seleccionada 1- Si 3- No →
01		1						
02								
03								
04								
05								
06								
07								
08								
09								
10								

ENCUESTADOR: Para asegurarse de que no falte por relacionar alguna persona del hogar, pregunte: ¿Además de (lea los nombres relacionados) hay alguna otra persona, con o sin vínculo de parentesco que comparta el presupuesto, los alimentos, y conviva de forma habitual ocupando esta vivienda o parte de ella?. En caso afirmativo, anótelos y llene los datos; en caso negativo, comience con las entrevistas individuales.

DATOS DE LA VIVIENDA Y EL HOGAR

No. de orden	1) ¿Cuántas personas residen de manera permanente en esta vivienda? <input type="checkbox"/>		2) ¿Cuántos hogares hay en esta vivienda? <input type="checkbox"/>		LLENAR SIN PREGUNTAR			
	3) Dígame los nombres de las personas que forman parte de su hogar y que residen habitualmente en esta vivienda, comenzando por la jefa o jefe de hogar. Supervisor Anote primero los nombres de todos los miembros del hogar (en el orden que se le indicó en el Manual del Supervisor). Posteriormente realice el resto de las preguntas para cada miembro. →	4) ¿Cuál es el parentesco con la persona jefa o jefe del hogar 1- Jefa o jefe del Hogar 2- Espos(a) o compañero(a) 3- Hijo(a) o hijastro(a) 4- Madre/padre 5- Suegro(a) 6- Nieto(a) 7- Yerno o nuera 8- Otro pariente 9- No pariente →	5) ¿Es hombre o mujer? 1- Masculino 3- Femenino →	6) ¿Cuántos años cumplidos tiene? Supervisor: Si la edad es menor de 15 años o mayor de 74 Pase a pregunta 10 y anote 3 "Persona no seleccionada". De lo contrario continúe. →	7) ¿Tiene pareja que reside en este hogar? 1- Si → Compruebe que la pareja este relacionada en el renglón siguiente. De lo contrario rectifique 3- No → Pase a pregunta 10 y anote 1 "persona seleccionada"	8) Anote un No. de orden consecutivo para cada pareja del hogar. →	9) Anote un No. de orden consecutivo para cada miembro de las parejas del hogar. →	10) Persona seleccionada 1- Si 3- No →
11								
12								
13								
04								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

ENCUESTADOR: Para asegurarse de que no falte por relacionar alguna persona del hogar, pregunte: ¿Además de (lea los nombres relacionados) hay alguna otra persona, con o sin vínculo de parentesco que comparta el presupuesto, los alimentos, y conviva de forma habitual ocupando esta vivienda o parte de ella?. En caso afirmativo, anótelos y llene los datos; en caso negativo, comience con las entrevistas Individuales.

HOJA DE SELECCIÓN

Nombre del Supervisor: _____

Nombre del Oficinista : _____

Selección de un miembro de la(s) pareja(s) en el hogar seleccionado

1. Para cada pareja relacionada en la pregunta 8 transcriba el nombre y la edad de uno de los miembros, conservando el orden en que fueron enumeradas.
2. Ubicarse en la columna que corresponde al número de la vivienda según la Guía de Visitas.
3. Ubicarse en la última fila que tenga anotación en nombre y edad (que corresponde con el total de parejas del hogar).
4. Los números que aparecen en las casillas de la columna que identifica la vivienda(Punto 2) y hasta la intersección con la fila que corresponde al total de parejas del hogar (Punto 3), son los números que identifican la persona seleccionada de cada pareja (Según el número de orden de cada miembro de la pareja relacionado en la Pregunta 9 de la Sección Datos de la Vivienda y el Hogar).

Nombre	Edad	No. de orden de cada pareja en el hogar (Pregunta 8)	Número de la vivienda																				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)
		1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1
		2	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4
		3	6	6	6	6	5	5	6	5	6	5	5	5	6	6	5	5	5	5	6	5	6
		4	8	7	8	8	8	7	8	7	7	8	7	8	8	8	7	8	7	7	7	7	8
		5	9	9	9	9	10	10	10	10	9	10	9	9	9	9	10	10	10	9	9	10	10
		6	11	11	12	11	12	12	11	11	12	12	12	12	11	11	11	11	12	12	12	12	11

República de Cuba
 Centro de Estudios de la Mujer. Federación de Mujeres Cubanas
 Centro de Estudios de Población y Desarrollo. Oficina Nacional de Estadística e Información

ENCUESTA NACIONAL SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO 2016

Los datos en el cuestionario tienen carácter estrictamente confidencial y no podrán ser divulgados en forma alguna por los funcionarios que tengan acceso a la información individual, ni podrán ser usados para otros fines distintos a la formación de resúmenes numéricos de los resultados de la encuesta. (Artículo 12 de la Ley 578 de 25-IX-1959)

CUESTIONARIO INDIVIDUAL

(PARA MUJERES Y HOMBRES DE 15 A 74 AÑOS DE EDAD
 SELECCIONADOS EN CADA HOGAR ELEGIDO)

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA

┌──┐ Provincia	┌──┐ Municipio	┌──┐┌──┐ Distrito	┌──┐ Área	┌──┐ Sección	┌──┐ No. Viv.	┌──┐ No. de la persona en el cuest. Hogar	┌──┐ Cód. Resultado
-------------------	-------------------	----------------------	--------------	-----------------	------------------	---	------------------------

Códigos de resultado de la entrevista individual.

- | | | |
|--------------------------|------------------------------------|-------------------|
| 1. Entrevista terminada | 3. Ausente el día de la entrevista | 5. Otra situación |
| 2. Entrevista incompleta | 4. Negada(o) a participar | |

OBSERVACIONES DE LA REVISIÓN

	Fecha	Nombre	Observaciones
Supervisor (a):	┌──┐ ┌──┐ Día Mes	_____	_____ _____ _____
Oficina Municipal:	┌──┐ ┌──┐ Día Mes	_____	_____ _____ _____
Oficina Provincial:	┌──┐ ┌──┐ Día Mes	_____	_____ _____ _____

SECCIÓN 1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

A continuación vamos a hacerle unas preguntas generales de identificación:

1.01	¿Usted se identifica como?	Hombre ----- 1 <input type="checkbox"/> Trans ----- 5 <input type="checkbox"/> Mujer ----- 3 <input type="checkbox"/>
1.02	Dígame por favor, ¿cuál es su fecha de nacimiento?	Día <input type="text"/> <input type="text"/> Mes <input type="text"/> <input type="text"/> Año <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
1.03	¿Cuántos años cumplidos tiene usted?	Años <input type="text"/> <input type="text"/>
COMPROBACIÓN: SUME EDAD CON AÑO DE NACIMIENTO Y ANOTE TOTAL AQUÍ _____. SI LA PERSONA CUMPLIÓ AÑOS EN 2016, LA SUMA DEBE SER 2016. SI NO HA CUMPLIDO AÑOS EN 2016, LA SUMA DEBE SER 2015. EN CASO DE INCONSISTENCIA ACLARE CON EL ENTREVISTADO. SI LA PERSONA QUE VA A ENTREVISTAR ES MENOR DE 15 O MAYOR DE 74 AÑOS DE EDAD, AGRADEZCA, ANULE EL CUESTIONARIO Y CORRIJA LA PREGUNTA 6 DEL CUESTIONARIO DEL HOGAR, Y LA PREGUNTA 4 DEL CONTROL DE RESIDENTES PERMANENTES DE LA VIVIENDA EN LA PORTADA.		
1.04	¿Cuál es su color de la piel? (ENCUESTADOR(A): Lea las posibles respuestas y marque la que le declare)	Blanca ----- 1 <input type="checkbox"/> Negra ----- 2 <input type="checkbox"/> Mestiza ----- 3 <input type="checkbox"/>
1.05	¿Cuál es su situación conyugal? (ENCUESTADOR(A): Lea las posibles respuestas y marque la que le declare)	Casado(a) ----- 1 <input type="checkbox"/> Unido(a) ----- 2 <input type="checkbox"/> Divorciado(a) ----- 3 <input type="checkbox"/> Separado(a) ----- 4 <input type="checkbox"/> Viudo(a) ----- 5 <input type="checkbox"/> Soltero(a) ----- 6 <input type="checkbox"/>
1.06	¿Cuál es el nivel educacional más alto que usted terminó completamente? (ENCUESTADOR(A): Lea las posibles respuestas y marque la que le declare)	Ninguno ----- 1 <input type="checkbox"/> Primaria ----- 2 <input type="checkbox"/> Secundaria básica_ 3 <input type="checkbox"/> Obrero calificado_ _ 4 <input type="checkbox"/> Preuniversitario_ _ 5 <input type="checkbox"/> Técnico medio_ _ _ 6 <input type="checkbox"/> Universitario_ _ _ _ 7 <input type="checkbox"/>
1.07	Dígame por favor, ¿en cuál de las siguientes situaciones se encuentra usted? (ENCUESTADOR(A): Lea las posibles respuestas y marque la que le declare)	Es trabajador(a) remunerado(a)_----- 1 <input type="checkbox"/> Es jubilado(a) o pensionado(a)_----- 2 <input type="checkbox"/> Es estudiante ----- 3 <input type="checkbox"/> Trabaja en los quehaceres de su hogar 4 <input type="checkbox"/> No realiza ninguna actividad_----- 5 <input type="checkbox"/> Está buscando trabajo_----- 6 <input type="checkbox"/> Otra situación ----- 7 <input type="checkbox"/>
		► PASE A SECCIÓN 2 ► PASE A PREGUNTA 1.10
1.08	¿Qué hace usted en su trabajo u ocupación principal? (ENCUESTADOR(A): Lea las posibles respuestas y marque la que le declare)	Dirigente ----- 1 <input type="checkbox"/> Profesional / Técnico(a)_----- 2 <input type="checkbox"/> Trabajador(a) administrativo(a)_----- 3 <input type="checkbox"/> Trabajador(a) de los servicios_----- 4 <input type="checkbox"/> Obrero(a) o trabajador(a) no agropecuario(a) 5 <input type="checkbox"/> Obrero(a) o trabajador(a) agropecuario(a)_ _ 6 <input type="checkbox"/>

1.09	<p>En ese trabajo u ocupación principal, usted es:</p> <p>(ENCUESTADOR(A): Lea las posibles respuestas y marque la que le declare)</p>	<p>Trabajador(a) estatal..... 01 <input type="checkbox"/></p> <p>Trabajador(a) de corporación o sociedad económica cubana... 02 <input type="checkbox"/></p> <p>Trabajador(a) de sociedad mixta o firma extranjera..... 03 <input type="checkbox"/></p> <p>Trabajador(a) por cuenta propia (Titular)..... 04 <input type="checkbox"/></p> <p>Contratado(a) por cuentapropista, otro privado u hogar para trabajo doméstico fundamentalmente..... 05 <input type="checkbox"/></p> <p>Contratado(a) por cuentapropista, otro privado u hogar para otras actividades..... 06 <input type="checkbox"/></p> <p>Trabajador(a) UBPC, CPA u otra cooperativa agropecuaria... 07 <input type="checkbox"/></p> <p>Trabajador(a) de cooperativa no agropecuaria..... 08 <input type="checkbox"/></p> <p>Pequeño(a) agricultor(a) (CCS o independiente)..... 09 <input type="checkbox"/></p> <p>Otra situación..... 10 <input type="checkbox"/></p>	<p>→ PASE A SECCIÓN 2</p>
1.10	<p>¿Por cuáles motivos no trabaja usted (fuera del hogar) actualmente?</p> <p>(ENCUESTADOR(A): Lea las posibles respuestas. Admite más de una marca)</p>	<p>No ha logrado encontrar un trabajo acorde a su calificación o aspiración 01 <input type="checkbox"/></p> <p>No encuentra ninguna oferta de trabajo 02 <input type="checkbox"/></p> <p>No se siente estimulado(a) 03 <input type="checkbox"/></p> <p>Problemas de salud 04 <input type="checkbox"/></p> <p>Cuida niños(as) de la familia..... 05 <input type="checkbox"/></p> <p>Cuida adultos(as)de 60 años y más de la familia..... 06 <input type="checkbox"/></p> <p>Cuida otros familiares 07 <input type="checkbox"/></p> <p>Realiza otro trabajo no remunerado..... 08 <input type="checkbox"/></p> <p>No tiene necesidad, no le interesa 09 <input type="checkbox"/></p> <p>No tiene edad para trabajar 10 <input type="checkbox"/></p> <p>Por dificultades con el transporte 11 <input type="checkbox"/></p> <p>Por viajar al exterior 12 <input type="checkbox"/></p> <p>No le dejan trabajar fuera del hogar 13 <input type="checkbox"/></p> <p>Quedó disponible 14 <input type="checkbox"/></p> <p>Otro motivo 15 <input type="checkbox"/></p> <p>No sabe / no responde 99 <input type="checkbox"/></p>	
1.11	<p>De cambiar la(s) situación(es) mencionada(s) anteriormente, ¿estaría dispuesto(a) a trabajar?</p>	<p>Si 1 <input type="checkbox"/></p> <p>No, por ahora 2 <input type="checkbox"/></p> <p>No 3 <input type="checkbox"/></p> <p>No sabe / No procede ... 9 <input type="checkbox"/></p>	

SECCIÓN 2. CONCEPCIONES GENERALES SOBRE IGUALDAD

2.01	<p>¿Cuáles cree Ud. que son los TRES PRINCIPALES problemas para las mujeres en Cuba hoy en día?</p> <p align="center">(ENCUESTADOR(A): No lea las opciones. Admite tres marcas)</p>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Encontrar empleo</td><td align="right">01 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Problemas de transporte</td><td align="right">02 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Problemas relacionados con su salud.....</td><td align="right">03 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Bajos ingresos económicos</td><td align="right">04 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Falta de opciones de cuidado para familiares.....</td><td align="right">05 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Dificultades para acceder a la superación.....</td><td align="right">06 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Escasez de vivienda</td><td align="right">07 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Sobrecarga doméstica</td><td align="right">08 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Maltrato y violencia</td><td align="right">09 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Dificultades para tener hijos(as)</td><td align="right">10 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Falta de tiempo para recreación y ocio.....</td><td align="right">11 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Dificultades para conseguir alimentos para su familia...</td><td align="right">12 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Otro</td><td align="right">13 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ninguno</td><td align="right">14 <input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Encontrar empleo	01 <input type="checkbox"/>	Problemas de transporte	02 <input type="checkbox"/>	Problemas relacionados con su salud.....	03 <input type="checkbox"/>	Bajos ingresos económicos	04 <input type="checkbox"/>	Falta de opciones de cuidado para familiares.....	05 <input type="checkbox"/>	Dificultades para acceder a la superación.....	06 <input type="checkbox"/>	Escasez de vivienda	07 <input type="checkbox"/>	Sobrecarga doméstica	08 <input type="checkbox"/>	Maltrato y violencia	09 <input type="checkbox"/>	Dificultades para tener hijos(as)	10 <input type="checkbox"/>	Falta de tiempo para recreación y ocio.....	11 <input type="checkbox"/>	Dificultades para conseguir alimentos para su familia...	12 <input type="checkbox"/>	Otro	13 <input type="checkbox"/>	Ninguno	14 <input type="checkbox"/>
Encontrar empleo	01 <input type="checkbox"/>																													
Problemas de transporte	02 <input type="checkbox"/>																													
Problemas relacionados con su salud.....	03 <input type="checkbox"/>																													
Bajos ingresos económicos	04 <input type="checkbox"/>																													
Falta de opciones de cuidado para familiares.....	05 <input type="checkbox"/>																													
Dificultades para acceder a la superación.....	06 <input type="checkbox"/>																													
Escasez de vivienda	07 <input type="checkbox"/>																													
Sobrecarga doméstica	08 <input type="checkbox"/>																													
Maltrato y violencia	09 <input type="checkbox"/>																													
Dificultades para tener hijos(as)	10 <input type="checkbox"/>																													
Falta de tiempo para recreación y ocio.....	11 <input type="checkbox"/>																													
Dificultades para conseguir alimentos para su familia...	12 <input type="checkbox"/>																													
Otro	13 <input type="checkbox"/>																													
Ninguno	14 <input type="checkbox"/>																													

2.02	<p>¿Cuáles cree Ud. que son los TRES PRINCIPALES problemas para los hombres en Cuba hoy en día?</p> <p align="center">(ENCUESTADOR(A): No lea las opciones. Admite tres marcas)</p>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Encontrar empleo</td><td align="right">01 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Problemas de transporte</td><td align="right">02 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Problemas relacionados con su salud.....</td><td align="right">03 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Bajos ingresos económicos</td><td align="right">04 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Falta o insuficientes opciones de cuidado.....</td><td align="right">05 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Dificultades para acceder a la superación.....</td><td align="right">06 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Escasez de vivienda</td><td align="right">07 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Sobrecarga doméstica</td><td align="right">08 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Maltrato y violencia</td><td align="right">09 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Dificultades para tener hijos(as)</td><td align="right">10 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Falta de tiempo para recreación y ocio.....</td><td align="right">11 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Dificultades para conseguir alimentos para su familia...</td><td align="right">12 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Otro</td><td align="right">13 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ninguno</td><td align="right">14 <input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Encontrar empleo	01 <input type="checkbox"/>	Problemas de transporte	02 <input type="checkbox"/>	Problemas relacionados con su salud.....	03 <input type="checkbox"/>	Bajos ingresos económicos	04 <input type="checkbox"/>	Falta o insuficientes opciones de cuidado.....	05 <input type="checkbox"/>	Dificultades para acceder a la superación.....	06 <input type="checkbox"/>	Escasez de vivienda	07 <input type="checkbox"/>	Sobrecarga doméstica	08 <input type="checkbox"/>	Maltrato y violencia	09 <input type="checkbox"/>	Dificultades para tener hijos(as)	10 <input type="checkbox"/>	Falta de tiempo para recreación y ocio.....	11 <input type="checkbox"/>	Dificultades para conseguir alimentos para su familia...	12 <input type="checkbox"/>	Otro	13 <input type="checkbox"/>	Ninguno	14 <input type="checkbox"/>
Encontrar empleo	01 <input type="checkbox"/>																													
Problemas de transporte	02 <input type="checkbox"/>																													
Problemas relacionados con su salud.....	03 <input type="checkbox"/>																													
Bajos ingresos económicos	04 <input type="checkbox"/>																													
Falta o insuficientes opciones de cuidado.....	05 <input type="checkbox"/>																													
Dificultades para acceder a la superación.....	06 <input type="checkbox"/>																													
Escasez de vivienda	07 <input type="checkbox"/>																													
Sobrecarga doméstica	08 <input type="checkbox"/>																													
Maltrato y violencia	09 <input type="checkbox"/>																													
Dificultades para tener hijos(as)	10 <input type="checkbox"/>																													
Falta de tiempo para recreación y ocio.....	11 <input type="checkbox"/>																													
Dificultades para conseguir alimentos para su familia...	12 <input type="checkbox"/>																													
Otro	13 <input type="checkbox"/>																													
Ninguno	14 <input type="checkbox"/>																													

2.03	<p>De las siguientes ideas, ¿con cuáles Ud. está de acuerdo o en desacuerdo?</p> <p>(ENCUESTADOR(A): Repetir las opciones de respuesta en cada fila. Admite sólo una marca en cada caso)</p>					
	IDEAS	De acuerdo	De acuerdo en parte (espontánea)	En desacuerdo	No sé, tengo dudas	No responde
	a) En Cuba se aplican las leyes que protegen los derechos de las mujeres.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	b) En Cuba existen políticas y acciones específicas en favor de las mujeres.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	c) Existen lugares y servicios que dan atención a las mujeres que son víctimas de violencia.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	d) Existen organizaciones donde las mujeres pueden plantear sus necesidades y preocupaciones.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	e) Las organizaciones de la comunidad apoyan a las mujeres cuando necesitan ayuda para resolver sus problemas.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	f) En las familias se respetan los derechos de las mujeres.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>

2.04	De las siguientes frases, ¿con cuáles Ud. está de acuerdo o en desacuerdo? (ENCUESTADOR(A): Repetir las opciones de respuesta en cada fila. Admite sólo una marca en cada caso)					
	FRASES	De acuerdo	De acuerdo en parte (espontánea)	En desacuerdo	No sé, tengo dudas	No responde
	a) Las personas que tienen relaciones sexuales con otras de su mismo sexo deben tener iguales derechos que las demás personas.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	b) A las parejas del mismo sexo, sean hombres o mujeres se les debería permitir casarse.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	c) A las parejas formadas por dos hombres se les debería permitir adoptar niños(as).	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
d) A las parejas formadas por dos mujeres se les debería permitir adoptar niños(as).	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	

2.05	De las siguientes afirmaciones, ¿con cuáles Ud. está de acuerdo o en desacuerdo? (ENCUESTADOR(A): Repetir las opciones de respuesta en cada fila. Admite sólo una marca en cada caso)					
	AFIRMACIONES	De acuerdo	De acuerdo en parte (espontánea)	En desacuerdo	No sé, tengo dudas	No responde
	a) Los hombres son mejores que las mujeres a la hora de tomar decisiones.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	b) Los hombres son mejores para negociar que las mujeres.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	c) Las mujeres no deben participar en actividades que impliquen esfuerzo físico.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	d) Los bebés necesitan más cercanía de la mamá que del papá.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	e) Una mujer puede sentirse bien como mujer aunque no haya tenido hijo(as).	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	f) Los hombres no pueden controlar sus deseos sexuales.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	g) Un hombre no puede dar el mismo cuidado que una mujer a un niño/níña.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
h) Las mujeres son más cariñosas que los hombres.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	
i) Las mujeres siempre deben complacer sexualmente a su pareja.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	

2.06	De las siguientes ideas, ¿con cuáles Ud. está de acuerdo o en desacuerdo? (ENCUESTADOR(A): Repetir las opciones de respuesta en cada fila. Admite sólo una marca en cada caso)					
	IDEAS	De acuerdo	De acuerdo en parte (espontánea)	En desacuerdo	No sé, tengo dudas	No responde
	UNA MUJER INFIEL					
	a) No está a gusto con su pareja y debería separarse.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	b) Fue débil, cometió un error.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	c) Debe ser perdonada.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	UN HOMBRE INFIEL					
	d) No está a gusto con su pareja y debería separarse.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
e) Fue débil, cometió un error.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	
f) Debe ser perdonado.	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	

2.07	Voy a leerle una lista de ocupaciones u oficios, dígame por favor, ¿cuáles Ud. cree que SON ADECUADOS para una mujer? Responda Si o No en cada caso.	<table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">Si</th> <th style="text-align: center;">No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>a) Carpintería</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>b) Secretaria</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>c) Dirigente de alto nivel.....</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>d) Plomería</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>e) Enfermería</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>f) Mecánica</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>g) Cuidado de otras personas.....</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>h) Auxiliar de limpieza</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>i) Policía / Soldado</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>j) Maestra de niños de 0 a 6 años.....</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>k) Pescadora / marinera.....</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>l) Bombera</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>m) Chofer de ómnibus.....</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>n) Pilotear aviones</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>o) Electricista</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>p) Trabajar en el campo.....</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>q) Albañilería</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> </tbody> </table>		Si	No	a) Carpintería	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	b) Secretaria	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	c) Dirigente de alto nivel.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	d) Plomería	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	e) Enfermería	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	f) Mecánica	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	g) Cuidado de otras personas.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	h) Auxiliar de limpieza	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	i) Policía / Soldado	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	j) Maestra de niños de 0 a 6 años.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	k) Pescadora / marinera.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	l) Bombera	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	m) Chofer de ómnibus.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	n) Pilotear aviones	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	o) Electricista	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	p) Trabajar en el campo.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	q) Albañilería	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
	Si	No																																																						
a) Carpintería	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
b) Secretaria	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
c) Dirigente de alto nivel.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
d) Plomería	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
e) Enfermería	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
f) Mecánica	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
g) Cuidado de otras personas.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
h) Auxiliar de limpieza	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
i) Policía / Soldado	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
j) Maestra de niños de 0 a 6 años.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
k) Pescadora / marinera.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
l) Bombera	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
m) Chofer de ómnibus.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
n) Pilotear aviones	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
o) Electricista	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
p) Trabajar en el campo.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
q) Albañilería	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
2.08	Voy a leerle una lista de ocupaciones u oficios, dígame por favor, ¿cuáles Ud. cree que SON ADECUADOS para un hombre? Responda Si o No en cada caso.	<table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">Si</th> <th style="text-align: center;">No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>a) Carpintería</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>b) Secretario</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>c) Dirigente de alto nivel.....</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>d) Plomería</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>e) Enfermería</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>f) Mecánica</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>g) Cuidado de otras personas.....</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>h) Auxiliar de limpieza</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>i) Policía / Soldado</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>j) Maestro de niños de 0 a 6 años.....</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>k) Pescador / marinero.....</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>l) Bombero</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>m) Chofer de ómnibus</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>n) Pilotear aviones</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>o) Electricista</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>p) Trabajar en el campo.....</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>q) Albañilería</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td></tr> </tbody> </table>		Si	No	a) Carpintería	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	b) Secretario	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	c) Dirigente de alto nivel.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	d) Plomería	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	e) Enfermería	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	f) Mecánica	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	g) Cuidado de otras personas.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	h) Auxiliar de limpieza	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	i) Policía / Soldado	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	j) Maestro de niños de 0 a 6 años.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	k) Pescador / marinero.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	l) Bombero	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	m) Chofer de ómnibus	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	n) Pilotear aviones	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	o) Electricista	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	p) Trabajar en el campo.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	q) Albañilería	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
	Si	No																																																						
a) Carpintería	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
b) Secretario	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
c) Dirigente de alto nivel.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
d) Plomería	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
e) Enfermería	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
f) Mecánica	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
g) Cuidado de otras personas.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
h) Auxiliar de limpieza	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
i) Policía / Soldado	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
j) Maestro de niños de 0 a 6 años.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
k) Pescador / marinero.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
l) Bombero	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
m) Chofer de ómnibus	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
n) Pilotear aviones	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
o) Electricista	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
p) Trabajar en el campo.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
q) Albañilería	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																																																						
2.09	Teniendo iguales capacidades, ¿quién considera usted que dirija mejor: una mujer o un hombre?	<table border="0"> <tbody> <tr><td>Una Mujer</td><td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td><td></td></tr> <tr><td>Un Hombre</td><td style="text-align: center;">2 <input type="checkbox"/></td><td></td></tr> <tr><td>Cualquiera de los dos (espontánea)</td><td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td><td></td></tr> </tbody> </table>	Una Mujer	1 <input type="checkbox"/>		Un Hombre	2 <input type="checkbox"/>		Cualquiera de los dos (espontánea)	3 <input type="checkbox"/>																																														
Una Mujer	1 <input type="checkbox"/>																																																							
Un Hombre	2 <input type="checkbox"/>																																																							
Cualquiera de los dos (espontánea)	3 <input type="checkbox"/>																																																							

2.10	En los últimos cinco años ¿se ha sentido alguna vez discriminada(o) ? (ENCUESTADOR(A): Leer opciones de respuesta en cada fila. Admite sólo una marca en cada caso)				
	OPCIONES	SI	No	No responde	No procede
	a) Por su edad	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	
	b) Por ser hombre o por ser mujer	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	
	c) Por su color de piel	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	
	d) Por su ocupación, oficio o por la actividad a que se dedica	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	
	e) Por su lugar de nacimiento	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	
	f) Por su apariencia física	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	
	g) Por su condición sexual o su identidad de género	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	
	h) Por su situación económica	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	
	i) Por su limitación física	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	j) Por ser divorciada(o)	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	k) Por tener hijos(as) fuera del matrimonio	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	l) Por estar embarazada	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	m) Por alguna enfermedad	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
n) Por profesar alguna religión	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	
o) Por otra razón	1 <input type="checkbox"/>				
2.11	¿En los últimos cinco años ha estado incorporado(a) a algún Centro de Trabajo o Estudio?	Si ----- 1 <input type="checkbox"/> No ----- 3 <input type="checkbox"/> No responde ----- 9 <input type="checkbox"/>	➔ PASE A PREGUNTA 2.13		
2.12	En los últimos cinco años ¿ le ha ocurrido alguna de las siguientes situaciones por el hecho de ser mujer o por ser hombre? Diga si fue en su Centro de Trabajo o Estudio. (ENCUESTADOR(A): Leer opciones de respuesta en cada fila. Admite sólo una marca en cada caso)				
	OPCIONES	1. Si le ha ocurrido		2. No le ha ocurrido	9. No procede
		Centro de Trabajo	Centro de Estudio		
	a) No le dieron una plaza mejor	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	
	b) Subvaloraron sus capacidades	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	
	c) No tuvieron en cuenta su opinión	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	
	d) Se ha sentido acosada(o) con requerimientos sexuales	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	
	e) Le han limitado por tener hijos(as)	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	f) Le han limitado por estar esperando un hijo(a)	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	g) No le promovieron a un cargo de dirección	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	
h) Le han exigido más requisitos de los establecidos para la plaza que usted ocupa	1 <input type="checkbox"/>		3 <input type="checkbox"/>		
2.13	¿En su opinión, la violencia contra la mujer en Cuba es mucha, poca o ninguna?	Mucha ----- 1 <input type="checkbox"/> Poca ----- 2 <input type="checkbox"/> Ninguna ----- 3 <input type="checkbox"/> No sabe ----- 8 <input type="checkbox"/> No responde ----- 9 <input type="checkbox"/>			

2.14	De las siguientes frases ¿con cuales Ud. está de acuerdo o en desacuerdo?					
	(ENCUESTADOR(A): Leer opciones de respuesta en cada fila. Admite sólo una marca en cada caso)					
	Frases	De acuerdo	De acuerdo en parte (espontánea)	En desacuerdo	No sé, tengo dudas	No responde
	a) La mujer es la culpable de que el hombre la maltrate	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	b) Los hombres son violentos por naturaleza	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	c) La violencia verbal no es tan mala como la física	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	d) Los hombres también son víctimas de violencia en sus relaciones de pareja	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	e) Es normal que en las relaciones de pareja exista algún tipo de violencia	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	f) La violencia la ejercen personas enfermas o con mala conducta social	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	g) Las mujeres son violadas porque provocan a los hombres	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	h) El consumo de alcohol es la causa de la violencia	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	i) La violencia solo la ejercen personas de bajo nivel cultural	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	j) La violencia en la pareja es un asunto privado	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	k) La mujer que soporta el maltrato es porque le gusta sino ya hubiera roto esa relación	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
l) En los casos de violencia de pareja la mayoría de las mujeres refrian la denuncia	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	
m) Las mujeres deben soportar la violencia por su seguridad económica y el bienestar de sus hijos(as)	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	
n) Los abusos sexuales son realizados generalmente por personas desconocidas	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	
2.15	¿En qué ocasiones cree Ud. que se justifica la violencia contra una mujer?					
	(ENCUESTADOR(A): Lea las posibles respuestas. Admite más de una marca)					
	Cuando es infiel				01 <input type="checkbox"/>
	Cuando cometen un error o hacen algo mal				02 <input type="checkbox"/>
	Cuando incumple las labores del hogar				03 <input type="checkbox"/>
	Cuando ella golpea				04 <input type="checkbox"/>
	Cuando es grosera o insulta				05 <input type="checkbox"/>
	Cuando desobedece a su esposo o sus padres				06 <input type="checkbox"/>
	Cuando tiene relaciones sexuales con otra mujer				07 <input type="checkbox"/>
	Cuando descuida o no atiende a sus hijos(as)				08 <input type="checkbox"/>
	Cuando maltrata o abusa de los hijos(as)				09 <input type="checkbox"/>
	Cuando es alcohólica o drogadicta				10 <input type="checkbox"/>
	Otra				11 <input type="checkbox"/>
En ninguna ocasión				12 <input type="checkbox"/>	
No sabe				98 <input type="checkbox"/>	
No responde				99 <input type="checkbox"/>	

2.16	<p>¿En qué ocasiones cree Ud. que se justifica la violencia contra un hombre?</p> <p>(ENCUESTADOR(A): Lea las posibles respuestas. Admite más de una marca)</p>	<p>Cuando no traen suficiente dinero a la casa..... 01 <input type="checkbox"/></p> <p>Cuando no cumplen con las exigencias sexuales de una mujer..... 02 <input type="checkbox"/></p> <p>Cuando no saben arreglar/reparar las cosas de la casa... 03 <input type="checkbox"/></p> <p>Cuando no son de constitución fuerte o son débiles o enfermizos..... 04 <input type="checkbox"/></p> <p>Cuando temen enfrentarse a otros hombres y evitan discutir con ellos..... 05 <input type="checkbox"/></p> <p>Cuando tienen rasgos afeminados o amanerados..... 06 <input type="checkbox"/></p> <p>Cuando tiene relaciones sexuales con otro hombre..... 07 <input type="checkbox"/></p> <p>Otra..... 08 <input type="checkbox"/></p> <p>En ninguna ocasión 09 <input type="checkbox"/></p> <p>No sabe 98 <input type="checkbox"/></p> <p>No responde 99 <input type="checkbox"/></p>
------	---	---

SECCIÓN 3. USO DEL TIEMPO Y CUIDADOS

¿Quiénes realizan regularmente las siguientes tareas en su hogar?

(ENCUESTADOR(A): Repetir las opciones de respuesta en cada fila. Admite más de una marca en cada caso)

3.01

Tareas	Usted	Su pareja	Sus hijas	Sus hijos	Otra mujer	Otro hombre	No procede
a) Hacer los mandados	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	
b) Hacer otras compras del hogar	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	
c) Administrar el dinero para los gastos del hogar	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	
d) Limpiar	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	
e) Fregar	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	
f) Cocinar	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	
g) Lavar	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	
h) Planchar	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	
i) Reparaciones caseras	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	
j) Botar la basura	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	
k) Llevar y recoger a los(as) niños(as) a la escuela	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
l) Llevar los(as) hijos(as) al médico	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
m) Cuidar a los(as) niños(as) cuando se enferman	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
n) Cuidar a los(as) niños(as) en vacaciones y recesos escolares	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
o) Asistir a reuniones y actividades de la escuela	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
p) Hacer las tareas escolares y ayudar en los estudios a los(as) hijos(as)	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
q) Cuidar a familiares adultos(as) de 60 años y más que necesitan atención continua	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
r) Cuidar a familiares ingresados(as) en un hospital	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
s) Cuidar a personas con discapacidad, enfermos(as) crónicos y dependientes permanentes (no incluye personas de 60 años y más)	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>

¿Cuánto tiempo aproximadamente dedicó Ud. la semana pasada a las siguientes actividades sin recibir pago alguno?

(ENCUESTADOR(A): Leer las opciones. Anote el tiempo declarado en cada caso)

3.02

Actividades	Cantidad de horas/minutos	
	1. En su hogar	2. Para otro hogar
a) Cuidado del hogar: limpieza e higiene	__ : __	__ : __
b) Reparaciones del hogar o caseras	__ : __	__ : __
c) Comprar la comida y hacer los mandados	__ : __	__ : __
d) Planificar la comida, cocinarla, servirla, fregar, etc.	__ : __	__ : __
e) Lavar la ropa, plancharla, coserla, etc.	__ : __	__ : __
f) Actividades de atención, cuidado y acompañamiento de niños y niñas	__ : __	__ : __
g) Actividades de atención, cuidado y acompañamiento de adultos(as) de 60 años y más que requieran cuidados continuos	__ : __	__ : __
h) Actividades de atención, cuidado y acompañamiento de enfermos(as), personas con alguna discapacidad que requieran cuidados continuos	__ : __	__ : __
i) Cuidados de animales y cultivos de la familia	__ : __	__ : __
j) Atención a negocio o empresa familiar	__ : __	__ : __

<p>¿Cuánto tiempo aproximadamente dedicó Ud. la semana pasada a las siguientes actividades personales y sociales? (ENCUESTADOR(A): Leer las opciones. Anote el tiempo declarado en cada caso)</p>																			
3.03	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividades</th> <th>Cantidad de horas/minutos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) Visitar y compartir con familiares y amigos(as)</td> <td>__ : __</td> </tr> <tr> <td>b) Participar en actividades comunitarias, de las organizaciones de masas u otras organizaciones sociales voluntarias</td> <td>__ : __</td> </tr> <tr> <td>c) Asistir a eventos o actividades culturales, deportivas y recreativas</td> <td>__ : __</td> </tr> <tr> <td>d) Hacer ejercicios o practicar algún deporte</td> <td>__ : __</td> </tr> <tr> <td>e) Leer libros, revistas, prensa y otros</td> <td>__ : __</td> </tr> <tr> <td>f) Ver televisión, videos o escuchar radio</td> <td>__ : __</td> </tr> <tr> <td>g) Utilizar computadoras u otros equipos similares (fuera del centro laboral o de estudio)</td> <td>__ : __</td> </tr> <tr> <td>h) Descansar y dormir</td> <td>__ : __</td> </tr> </tbody> </table>	Actividades	Cantidad de horas/minutos	a) Visitar y compartir con familiares y amigos(as)	__ : __	b) Participar en actividades comunitarias, de las organizaciones de masas u otras organizaciones sociales voluntarias	__ : __	c) Asistir a eventos o actividades culturales, deportivas y recreativas	__ : __	d) Hacer ejercicios o practicar algún deporte	__ : __	e) Leer libros, revistas, prensa y otros	__ : __	f) Ver televisión, videos o escuchar radio	__ : __	g) Utilizar computadoras u otros equipos similares (fuera del centro laboral o de estudio)	__ : __	h) Descansar y dormir	__ : __
	Actividades	Cantidad de horas/minutos																	
	a) Visitar y compartir con familiares y amigos(as)	__ : __																	
	b) Participar en actividades comunitarias, de las organizaciones de masas u otras organizaciones sociales voluntarias	__ : __																	
	c) Asistir a eventos o actividades culturales, deportivas y recreativas	__ : __																	
	d) Hacer ejercicios o practicar algún deporte	__ : __																	
	e) Leer libros, revistas, prensa y otros	__ : __																	
	f) Ver televisión, videos o escuchar radio	__ : __																	
	g) Utilizar computadoras u otros equipos similares (fuera del centro laboral o de estudio)	__ : __																	
h) Descansar y dormir	__ : __																		
3.04	<p>¿Cuánto tiempo aproximadamente dedicó Ud. la semana pasada a estudiar? (Asistir a clases / realizar otras actividades de estudio)</p> <p style="text-align: center;">__ : __ Cantidad de horas / minutos</p>																		
3.05	<p>Durante la semana pasada. ¿Cuánto tiempo aproximadamente dedicó Ud. a trabajos por los que recibió pago?</p> <p style="text-align: center;">__ : __ Cantidad de horas / minutos</p>																		
3.06	<p>Durante la semana pasada. ¿Cuánto tiempo aproximadamente utilizó Ud. para trasladarse en ida y vuelta hacia su centro de estudio y/o trabajo?</p> <p style="text-align: center;">__ : __ Cantidad de horas / minutos</p>																		
3.07	<table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">SI</th> <th style="text-align: center;">No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) Cuidar niños(as)</td> <td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>b) Cuidar personas de 60 años y más que necesitan atención continua</td> <td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>c) Cuidar enfermos(as)</td> <td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>d) Cuidar otros familiares</td> <td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>e) Cuidar personas con discapacidad</td> <td style="text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table> <p>¿En los últimos cinco años, en algún momento ha tenido que dejar definitivamente un puesto de trabajo o estudio por: ...? Responda Si o No en cada caso.</p>		SI	No	a) Cuidar niños(as)	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	b) Cuidar personas de 60 años y más que necesitan atención continua	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	c) Cuidar enfermos(as)	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	d) Cuidar otros familiares	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	e) Cuidar personas con discapacidad	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
	SI	No																	
a) Cuidar niños(as)	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																	
b) Cuidar personas de 60 años y más que necesitan atención continua	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																	
c) Cuidar enfermos(as)	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																	
d) Cuidar otros familiares	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																	
e) Cuidar personas con discapacidad	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>																	

SECCIÓN 4. FAMILIA Y RELACIONES DE PAREJA

Ahora le vamos a realizar algunas preguntas vinculadas con la familia y las relaciones de pareja

4.01	¿Tiene pareja actualmente?	Si 1 <input type="checkbox"/> No 3 <input type="checkbox"/> No responde 9 <input type="checkbox"/>
		→ PASE A PREGUNTA 4.09
4.02	¿Su pareja es? (ENCUESTADOR(A): Entregue la tarjeta al encuestado(a). Pídale que le diga solamente el número que corresponde a su respuesta y anótelos) (Si no responde anote 9)	_____
4.03	¿Su pareja reside en este hogar?	Si 1 <input type="checkbox"/> No 3 <input type="checkbox"/>
4.04	¿Cuántos años tiene su pareja?	Edad _____
4.05	¿Cuántos años lleva con su pareja?	Años _____ ENCUESTADOR: Si es "Menos de 1 año" anote 00 Si "No Recuerda" anote 99
4.06	Dígame por favor, ¿en cuál de las siguientes situaciones se encuentra su pareja? (ENCUESTADOR(A): Lea las posibles respuestas y marque la que le declare)	Es trabajador(a) remunerado(a)..... 1 <input type="checkbox"/> Es jubilado(a) o pensionado(a)..... 2 <input type="checkbox"/> Es estudiante 3 <input type="checkbox"/> Trabaja en los quehaceres de su hogar 4 <input type="checkbox"/> No realiza ninguna actividad..... 5 <input type="checkbox"/> Está buscando trabajo..... 6 <input type="checkbox"/> Otra situación 7 <input type="checkbox"/> No sabe..... 9 <input type="checkbox"/>
		→ PASE A PREGUNTA 4.09
4.07	¿Qué hace su pareja en su trabajo u ocupación principal? (ENCUESTADOR(A): Lea las posibles respuestas y marque la que le declare)	Dirigente 1 <input type="checkbox"/> Profesional / Técnico(a)..... 2 <input type="checkbox"/> Trabajador(a) administrativo(a)..... 3 <input type="checkbox"/> Trabajador(a) de los servicios..... 4 <input type="checkbox"/> Obrero(a) o trabajador(a) no agropecuario(a) 5 <input type="checkbox"/> Obrero(a) o trabajador(a) agropecuario(a) .. 6 <input type="checkbox"/> No sabe..... 9 <input type="checkbox"/>
4.08	En ese trabajo u ocupación principal, su pareja es: (ENCUESTADOR(A): Lea las posibles respuestas y marque la que le declare)	Trabajador(a) estatal 01 <input type="checkbox"/> Trabajador(a) de corporación o sociedad económica cubana .. 02 <input type="checkbox"/> Trabajador(a) de sociedad mixta, o firma extranjera..... 03 <input type="checkbox"/> Trabajador(a) por cuenta propia (Titular) 04 <input type="checkbox"/> Contratado(a) por cuentapropista, otro privado u hogar 05 <input type="checkbox"/> Trabajador(a) UBPC, CPA u otra cooperativa agropecuaria.... 06 <input type="checkbox"/> Trabajador(a) de cooperativa no agropecuaria 07 <input type="checkbox"/> Pequeño(a) agricultor(a) (CCS o independiente) 08 <input type="checkbox"/> Otra situación 09 <input type="checkbox"/> No sabe..... 99 <input type="checkbox"/>
4.09	En su opinión, ¿en una pareja el hombre debe ganar más dinero, menos dinero o igual dinero que la mujer?	Más dinero..... 1 <input type="checkbox"/> Igual dinero..... 2 <input type="checkbox"/> Menos dinero..... 3 <input type="checkbox"/> No tiene importancia (espontánea).... 4 <input type="checkbox"/> No sabe..... 9 <input type="checkbox"/>
4.10	Si en una pareja la mujer tiene mayor ingreso económico, ¿cree Ud. que es ella la que debe tomar las decisiones más importantes en el hogar?	Si..... 1 <input type="checkbox"/> No, deben ser ambos... 2 <input type="checkbox"/> No, debe ser el hombre.. 3 <input type="checkbox"/> No sabe / No responde... 9 <input type="checkbox"/>

4.11	¿Cree usted que un hombre se siente en desventaja si su pareja: ...? Responda Si o No en cada caso.	a) Gana más_.....	SI 1 <input type="checkbox"/>	No 3 <input type="checkbox"/>
		b) Es la dueña de la casa_.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
		c) Tiene mayor nivel cultural_.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
		d) Es dirigente	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
		e) Toma las decisiones con respecto a los hijos(as)	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>

4.12	Según su criterio ¿a quién corresponde tomar la decisión de tener o no tener un hijo(a)? (ENCUESTADOR(A): Lea las posibles respuestas y marque la que le declare)	A la mujer_.....	1 <input type="checkbox"/>
		Al hombre_.....	2 <input type="checkbox"/>
		A la pareja_.....	3 <input type="checkbox"/>
		A otras personas_.....	4 <input type="checkbox"/>

4.13	Cuando una persona se divorcia o se separa de una pareja con la que tiene hijos(as) en común, puede: ¿...? Responda Si o No en cada caso.		SI	No	NS
		a) Exigir la pensión alimenticia de sus hijos(as) cuando la expareja es trabajador(a) estatal_.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
		b) Exigir la pensión alimenticia de sus hijos(as) cuando la expareja es trabajador(a) no estatal_....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
		c) Solicitar que se establezca un procedimiento para que se determine a quien corresponde la guarda y cuidado de los hijos(as) si se trata de la separación de una unión formal_.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
		d) Solicitar que se establezca un régimen de comunicación que garantice la relación y contacto periódico con los hijos(as) con el padre/madre no conviviente_.....	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>



Filtro 1. ENCUESTADOR(A): Revise la Pregunta 4.01 antes de continuar.
Si Pregunta 4.01 = 1 Continúe con la Pregunta 4.14 En caso contrario Si Pregunta 4.01 = 3 ó 9 Pase a la Pregunta 4.17

4.14	¿Regularmente usted pide permiso a su pareja, o solo le avisa para ...? (ENCUESTADOR(A): Leer opciones de respuesta en cada fila y marque según sea el caso)				
	OPCIONES	Solo avisa	Ni avisa ni pide permiso	Pide permiso	No responde / No procede
	a) Salir solo(a) de día	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	b) Salir solo(a) de noche	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	c) Hacer gastos cotidianos	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	d) Visitar amistades	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	e) Visitar familiares	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	f) Trabajar	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	g) Usar anticonceptivos	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	h) Estudiar	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	i) Participar en actividades comunitarias	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
	j) Ocupar responsabilidades de dirección	1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>

4.15	¿Con qué frecuencia usted discute o pelea con su pareja?	Frecuentemente_.....	1 <input type="checkbox"/>
		A veces_.....	2 <input type="checkbox"/>
		Nunca_.....	3 <input type="checkbox"/>
		No responde_.....	9 <input type="checkbox"/>

➔ PASE A PREGUNTA 4.17

4.16	<p>¿Cuáles son las principales causas que han motivado las discusiones con su pareja actual?</p> <p>(ENCUESTADOR(A): No lea las opciones. Admite más de una marca)</p>	<p>Por celos..... 01 <input type="checkbox"/></p> <p>Problemas de convivencia con otros familiares..... 02 <input type="checkbox"/></p> <p>Problemas con otros familiares..... 03 <input type="checkbox"/></p> <p>No nos dedicamos tiempo como pareja..... 04 <input type="checkbox"/></p> <p>No compartir las tareas domésticas y de cuidado..... 05 <input type="checkbox"/></p> <p>Por problemas económicos..... 06 <input type="checkbox"/></p> <p>Por violencia..... 07 <input type="checkbox"/></p> <p>Abuso de bebidas alcohólicas..... 08 <input type="checkbox"/></p> <p>Discrepancia en la educación de los hijos(as)..... 09 <input type="checkbox"/></p> <p>Por dedicar demasiado tiempo al trabajo..... 10 <input type="checkbox"/></p> <p>Por infidelidad..... 11 <input type="checkbox"/></p> <p>Por decisión acerca de tener / no tener hijos(as)..... 12 <input type="checkbox"/></p> <p>Otras causas..... 13 <input type="checkbox"/></p> <p>No responde..... 99 <input type="checkbox"/></p>
4.17	<p>¿Cuáles fueron las principales causas de la ruptura con su pareja anterior?</p> <p>(ENCUESTADOR(A): No lea las opciones. Admite hasta tres marcas)</p>	<p>No ha tenido pareja anteriormente..... 01 <input type="checkbox"/></p> <p>Por celos..... 02 <input type="checkbox"/></p> <p>Problemas de convivencia con otros familiares..... 03 <input type="checkbox"/></p> <p>No nos dedicamos tiempo como pareja..... 04 <input type="checkbox"/></p> <p>No compartir las tareas domésticas y de cuidado..... 05 <input type="checkbox"/></p> <p>Por problemas económicos..... 06 <input type="checkbox"/></p> <p>Por violencia..... 07 <input type="checkbox"/></p> <p>Abuso de bebidas alcohólicas..... 08 <input type="checkbox"/></p> <p>Discrepancia en la educación de los hijos(as)..... 09 <input type="checkbox"/></p> <p>Por dedicar demasiado tiempo al trabajo..... 10 <input type="checkbox"/></p> <p>Por infidelidad..... 11 <input type="checkbox"/></p> <p>Por lejanía (misión, residencia en el exterior, trabajo en otra provincia, etc.)..... 12 <input type="checkbox"/></p> <p>Por decisión acerca de tener / no tener hijos(as)..... 13 <input type="checkbox"/></p> <p>Nos dejamos de querer..... 14 <input type="checkbox"/></p> <p>Otras causas..... 15 <input type="checkbox"/></p> <p>No responde..... 99 <input type="checkbox"/></p>
<p> ENCUESTADOR(A): Si usted está entrevistando a un hombre, agradezca al entrevistado su participación y termine la entrevista.</p>		

SECCIÓN 5. OTROS ASPECTOS DE LA VIDA EN PAREJA (SOLO PARA MUJERES)

Quisiera hacerle algunas preguntas sobre otros aspectos importantes en la vida de una mujer.

Cuando dos personas forman una pareja, suelen compartir diferentes situaciones. Me gustaría preguntarle la forma en que su pareja o su(s) pareja(s) anterior(es) le han tratado. Quiero asegurarle que todas sus respuestas se mantendrán estrictamente privadas y que no se transmitirán a nadie.

COMPROBAR QUE NO HAYA OTRAS PERSONAS PRESENTES, NO SE DEBE CONTINUAR HASTA QUE SE HAYA ASEGURADO UNA PRIVACIDAD EFECTIVA.



Filtro 2. ENCUESTADOR(A): Revise las Preguntas 1.05, 4.01 y 4.17 antes de continuar.

Si las Preguntas 1.05 = 6 (Soltero(a) y Pregunta 4.01 = 3 ó 9 (No tiene pareja actualmente o no responde) y Pregunta 4.17 = 01 (No ha tenido pareja anteriormente) entonces pase a la Pregunta 5.02

En el caso de que las Preguntas 1.05 sea menor que 6 o Pregunta 4.01 = 1 o Pregunta 4.17 mayor que 01 o sea, que si tiene o tuvo pareja.

Realice la Pregunta 5.01

Responda por favor, ¿con qué frecuencia usted ha experimentado, con su pareja actual o alguna anterior, las siguientes situaciones?:
(ENCUESTADOR(A): Leer opciones de respuesta en cada fila)

5.01

Situaciones	1. En los últimos 12 meses					2. En algún momento de su vida				
	Muchas veces	Pocas veces	Una vez	Nunca	No responde	Muchas veces	Pocas veces	Una vez	Nunca	No responde
a) Ha sentido que le controla su vida	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
b) Le ha limitado el contacto con amigas(os), familiares, compañeras(os) de trabajo	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
c) Le ha avergonzado o humillado por su apariencia, su forma de ser, o por el modo en que hace las tareas cotidianas	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
d) Al molestarle con usted le ha respondido con el silencio o le ha ignorado	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
e) Le ha gritado u ofendido de palabras	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
f) Se ha sentido en permanente tensión y haga lo que haga, su pareja se irrita o le culpabiliza	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
g) Sospecha o la ha acusado de ser infiel	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
h) La ha amenazado con matarla a usted, a una persona importante para usted o suicidarse	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
i) La ha abofeteado o golpeado	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
j) Le ha lanzado cosas que pudieran hierla	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
k) La ha empujado o le ha halado los pelos	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
l) La ha asfixiado o quemado deliberadamente	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
m) La ha pateado o arrastrado	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
n) Le ha privado del uso de objetos o bienes necesarios	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
o) Le ha controlado o quitado su dinero	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
p) Aun cuando tiene dinero se ha negado a dárselo para los gastos de la casa	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
q) Ha gastado el dinero que se necesitaba para la casa	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
r) Le ha impedido alguna vez que trabaje	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
s) Le ha obligado a tener relaciones sexuales aunque usted no quiera	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
t) Le ha obligado a tener relaciones sexuales sin el uso del condón	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
u) Le ha obligado a hacer algo sexualmente que usted no quería o que consideraba denigrante o humillante	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
v) Le ha exigido filmar las relaciones sexuales	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
w) Le ha exigido tener relaciones sexuales con otras personas o en presencia de estas	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>

5.02	<p>¿Qué debería hacer una mujer si su pareja le agrediera?</p> <p>(ENCUESTADOR(A): No lea las opciones. Admite más de una marca)</p>	<p>Decírselo a alguien..... 01 <input type="checkbox"/></p> <p>Hacer una denuncia..... 02 <input type="checkbox"/></p> <p>Llamar a la policía..... 03 <input type="checkbox"/></p> <p>Tratar de hablar con su pareja..... 04 <input type="checkbox"/></p> <p>Divorciarse / Separarse..... 05 <input type="checkbox"/></p> <p>Irse de la casa..... 06 <input type="checkbox"/></p> <p>Devolverle la agresión..... 07 <input type="checkbox"/></p> <p>Buscar orientación o atención de una institución o persona..... 08 <input type="checkbox"/></p> <p>Buscar a alguien que la defienda..... 09 <input type="checkbox"/></p> <p>Soportar y no hacer nada..... 10 <input type="checkbox"/></p> <p>Otras..... 11 <input type="checkbox"/></p> <p>No sabe..... 98 <input type="checkbox"/></p> <p>No responde..... 99 <input type="checkbox"/></p>
5.03	<p>¿Ha acudido usted alguna vez a una institución o servicio que atiende a mujeres que son víctimas de violencia de pareja?</p> <p>(ENCUESTADOR(A): Lea las opciones. Admite más de una marca)</p>	<p>Si, buscando ayuda para usted..... 1 <input type="checkbox"/></p> <p>Si, buscando ayuda para otra persona..... 2 <input type="checkbox"/></p> <p>No..... 3 <input type="checkbox"/></p> <p>No responde..... 9 <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">→ PASE A PREGUNTA 5.06</p>
5.04	<p>De haber acudido a alguna(s) institución(es) o servicio(s) diga por favor, a cuál de ellas:</p> <p>(ENCUESTADOR(A): Lea las opciones. Admite más de una marca)</p>	<p>A un(a) trabajador(a) social..... 1 <input type="checkbox"/></p> <p>A una institución religiosa..... 2 <input type="checkbox"/></p> <p>A la policía..... 3 <input type="checkbox"/></p> <p>A la Fiscalía o a los Tribunales..... 4 <input type="checkbox"/></p> <p>A la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia de la Federación de Mujeres Cubanas..... 5 <input type="checkbox"/></p> <p>A la dirigente de la Federación de Mujeres Cubanas en mi comunidad u otra dependencia de esta organización..... 6 <input type="checkbox"/></p> <p>A algún médico o Institución de Salud Pública..... 7 <input type="checkbox"/></p> <p>Otros..... 8 <input type="checkbox"/></p>
5.05	<p>¿En la o las Institución(es) o servicio(s) en lo(s) que pidió ayuda resolvió el problema?</p>	<p>Si..... 1 <input type="checkbox"/></p> <p>En parte..... 2 <input type="checkbox"/></p> <p>No..... 3 <input type="checkbox"/></p> <p>No responde..... 9 <input type="checkbox"/></p>
<p> ENCUESTADOR(A): Agradezca a la entrevistada su participación y termine la entrevista.</p>		
5.06	<p>¿Por qué motivo no ha acudido a alguna institución o servicio a pedir ayuda?</p>	<p>No lo he necesitado..... 1 <input type="checkbox"/></p> <p>No conozco ninguna institución..... 2 <input type="checkbox"/></p> <p>No resuelven el problema..... 3 <input type="checkbox"/></p> <p>Por miedo..... 4 <input type="checkbox"/></p> <p>Por vergüenza a que familiares o amigos (as) se enteren..... 5 <input type="checkbox"/></p> <p>Mi pareja me amenazó..... 6 <input type="checkbox"/></p> <p>Otro..... 7 <input type="checkbox"/></p> <p>No responde..... 9 <input type="checkbox"/></p>
<p> ENCUESTADOR(A): Agradezca a la entrevistada su participación y termine la entrevista.</p>		

